



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**TENSIONES POR EL CONTROL TERRITORIAL EN LA REGIÓN
FRONTERIZA DE CHIAPAS: EL CASO
DE LOS GRUPOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)

P R E S E N T A:

GERARDO LÓPEZ GARCÍA

APOYADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS DEL PERSONAL ACADÉMICO, UNAM
PROGRAMA DE APOYO A PROYECTOS PARA LA INNOVACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA ENSEÑANZA
(PAPIME)

DIRECTOR DE TESIS: CARLOS GALLEGOS ELÍAS

Ciudad Universitaria, febrero de 2016



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**TENSIONES POR EL CONTROL TERRITORIAL EN LA REGIÓN
FRONTERIZA DE CHIAPAS: EL CASO
DE LOS GRUPOS DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS Y
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
(OPCIÓN CIENCIA POLÍTICA)

P R E S E N T A:

GERARDO LÓPEZ GARCÍA

DIRECTOR DE TESIS: CARLOS GALLEGOS ELÍAS

Ciudad Universitaria, México, febrero, 2016



ESTE TRABAJO FUE DESARROLLADO EN EL MARCO DEL
PROGRAMA PAPIME PE 302512 FORMACIÓN DOCENTE
INTERDISCIPLINARIA: UNA PROPUESTA PARA LA
ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA INVESTIGACIÓN
CIENTÍFICA

A mi mamá, Gladys Patricia García Lozano, papá, Francisco López Cardiel y hermana, Laura Adriana López García, quienes siempre me brindaron su apoyo constante e incondicional.

A mi sobrino, Bruno Cuautle López, porque, como diría mi mamá, nunca había conocido un amor tan grande.

A mi gran amigo y asesor, Carlos Gallegos Elías, quien siempre me apoyó en esta travesía llamada tesis y aprendizaje.

A quienes estuvieron para mí cuando los necesite.

Gracias.

Índice

Introducción.....	5
1.- Las drogas y la frontera sur de México.....	9
1.1.- El problema mundial de las drogas.....	9
1.1.1.- El problema de las drogas en México.....	15
1.2.- Delimitación del problema.....	16
1.2.1.- Delimitación del espacio: una caracterización de la frontera sur.....	21
1.3.- Historia de la región.....	24
1.4.- Caracterización de la frontera.....	31
2.- El control territorial y el crimen organizado.....	36
2.1.- Características del control territorial.....	36
2.1.1.- Lo político del territorio.....	40
2.1.2.- El control territorial para el Estado.....	43
2.1.3.- El control territorial para los grupos de la delincuencia organizada.....	45
2.2.- Historia del control territorial por parte de los grupos del crimen organizado.....	47
3.- La coyuntura en la lucha por el control territorial: 2007-2012.....	55
3.1.- 2007: La tormenta perfecta.....	56
3.1.1.- Tormenta perfecta en la frontera sur de México.....	61
3.1.2.- Guatemala y la debilidad institucional.....	63
3.2.- Definición de los agentes.....	65
3.3.- El conflicto: 2007-2012.....	79
3.3.1.- La incidencia delictiva.....	89
4.- Conclusiones y un ejercicio de prospectiva.....	106

4.1.- Un ejercicio preliminar de construcción de escenario.....	106
4.2.- Muertes invisibles.....	109
4.3.- Reflexiones finales.....	114

Introducción.

Los conflictos que se generan a partir de la lucha por el control territorial entre los grupos del crimen organizado en el país, constituye hoy el gran problema que subyace en el aumento exponencial de la violencia México.

De ahí el interés en conocer cómo se distribuyen los grupos del crimen organizado en nuestro país, cómo se apropian del espacio y cuáles las racionalidades que están detrás de la apropiación del espacio en la frontera sur, específicamente en la región fronteriza de Chiapas, ya que ésta es identificada como un espacio geoestratégico para el tráfico de drogas.

Esta región es un espacio muy fértil de investigación debido a la complejidad histórica, social, cultural y geográfica del estado, fenómenos como la trata de personas, el tráfico de drogas y la migración se han convertido en focos de conflicto porque han devenido en el espacio privilegiado para la operación de la delincuencia organizada.

Este contexto de conflicto y de condiciones de extrema pobreza, de desigualdad social, de exclusión y de discriminación que los campesinos e indígenas viven desde tiempo inmemorial, fue el caldo de cultivo para el surgimiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) y que la mirada de todos se volcara en esa región para preguntarse cuáles eran los problemas que ahí se vivían.

Voltear a ver la frontera sur hizo evidente un vacío en las investigaciones respecto a los problemas de la región.

A 21 años después de dicho acontecimiento se necesita preguntar qué pasa hoy en esta región: el aumento en la inmigración indocumentada, en el tráfico de drogas, en la trata de personas y en el secuestro y violencia contra los migrantes nos lleva a un terreno poco explorado con más interrogantes que respuestas y frente a una gama de problemas nuevos, por las dimensiones que exige ir a la historia de la región mesoamericana, a preguntarse sobre la realidad de ese estado.

De ahí el interés de entender ¿cuál es la racionalidad detrás de la apropiación de ese espacio? La importancia de este cuestionamiento es significativo: la frontera sur no sólo es uno de los límites políticos del Estado Mexicano, sino la puerta hacia Centroamérica y Sudamérica y al mismo tiempo la puerta hacia los Estados Unidos.

Para dar respuesta a las muchas interrogantes que surgen al volver la mirada hacia la frontera sur, se ha acudido a herramientas y conceptos planteados por la geopolítica. Cuando evocamos a esta ciencia lo primero que se viene a la mente es la idea de guerra, imperio y diplomacia: geopolítica es la práctica de los Estados de controlar y competir por territorio.¹

Esta noción tradicional establecía que el “sujeto político” de la geopolítica es el Estado-Nacional, su “objeto” los espacios o medios geográficos, su “escala” de esta actuación es la internacional y la “identidad del proceso” que la caracteriza es la confrontación entre estos sujetos políticos (los Estados) por la apropiación de estos objetos (los espacios) en la escala internacional.² Esto se entiende a partir del gran uso militar que ha tenido; pero actualmente la geopolítica es más que eso: es un campo de estudio que abarca diversos fenómenos en los cuales participan distintos sujetos políticos. Geopolítica es la ciencia que estudia las relaciones entre poder y espacio.³

Dentro de esta ciencia, un campo de estudio que será consultado en el trabajo es el de la *geopolítica de las drogas*, cuyo principal exponente actualmente es el analista francés Alain Labrousse, quien expone la importancia de entender los procesos del control del territorio y los sujetos que establecen estas relaciones de

¹ Fint, Colin: *Introduction to geopolitics*, Routledge, Taylor Francis & Group, NY, USA, 2011, pp. 31.

Consultado en línea:

https://books.google.com.mx/books?id=dvy1S0uyZA8C&printsec=frontcover&dq=geopolitic&hl=es&sa=X&edir_esc=y#v=onepage&q&f=false

² Cfr. León, Efraín: *La noción de entorno desde la geopolítica (La geopolítica cotidiana y las prácticas artísticas)* ponencia para el “Primer Coloquio de Arte y Entorno”, Líneas de investigación del Laboratorio de Arte y Entorno. Escuela Nacional de Artes Plásticas Plantel Xochimilco, 13, 14 y 15 de marzo de 2013, México, DF. Inédito.

³ Huissoud, Jean-March; Gauchon, Pascal (coord): *Las 100 palabras de la geopolítica*, Presses Universitaire de France, Ediciones Akal, S.A., España, 2013, pp. 5.

poder, los cárteles de la droga, para explicar los problemas del narcotráfico y la violencia, los cuales afectan a aquellos países productores de droga y países de tránsito y consumo.

El principal resultado de los estudios de la geopolítica de las drogas es que la violencia relacionada con el narcotráfico surge a partir de la búsqueda del control del territorio, principalmente para el trasiego de drogas, que lleva a preguntarse ¿cómo el espacio geográfico deviene en territorio que requiere ser conceptualizado desde el análisis político?

Las rutas por las cuales se mueven las drogas y los precursores químicos son elegidas y establecidas por los cárteles a partir de una lógica geográfica: las rutas más cortas, las de más difícil acceso para las fuerzas del Estado, las más fáciles de controlar, etc. Con lo cual se tiene que preguntar por las racionalidades geográficas y las racionalidades políticas de esos usos del territorio.

El abordar este problema me obligó a hacer una lectura crítica de la realidad y desentrañar el tejido de las relaciones e historias dentro del fenómeno; no pensado únicamente como un trabajo recepcional, sino como la primera piedra de mi formación como profesional en el campo del análisis político y de un trabajo a largo plazo en este campo problemático: la localización espacial y la apropiación del territorio y su relación con la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

La presente investigación se divide en cuatro partes: la primera, “Las drogas y la frontera sur de México”, donde se hace un recorrido sobre el trasiego de drogas en América Latina -fenómeno al que la Organización de los Estados Americanos (OEA) y la Organización de las Naciones Unidas (ONU) llaman *el problema mundial de las drogas*- hasta llegar a la frontera sur de México, lo cual se complementa con un esbozo de la historia regional.

En la segunda parte, “El control territorial y el crimen organizado”, se delimita conceptualmente *control territorial* y su importancia para los agentes involucrados en el problema: las instituciones públicas y la delincuencia organizada. La historia

de la apropiación del territorio por los distintos cárteles del narcotráfico y sus disputas.

En la tercera parte, “La coyuntura en la lucha por el control territorial: 2007-2012”, se busca reconocer el tiempo del problema, se identifica y se le analiza y se construyen los indicadores para encontrar información relevante para el entendimiento de la coyuntura.

Durante una investigación, la complejidad del fragmento de realidad que se estudia va requiriendo tomar tales o cuales caminos necesarios para explicar el fenómeno. Esto se refiere a que al inicio del trabajo se plantea un estudio fronterizo; pero el proceso de interés, el control territorial, requiere cruzar esta frontera para explicar el fenómeno, por lo que la investigación adquiere elementos de estudio regional, aunque el interés sigue siendo el visibilizar lo que sucede en la frontera del lado mexicano y desde la perspectiva del autor de esta investigación, un estudio fronterizo puede (si no es que tiene) implicar un estudio regional.

Por último en la cuarta parte, se presentan las conclusiones del trabajo y se realiza un ejercicio preliminar de construcción de escenarios, donde se pregunta sobre el futuro del problema y las interrogantes abiertas.

1. Las drogas y la frontera sur de México

1.1.- El problema mundial las de drogas

En este apartado se comenzará por ubicar el fenómeno en su parte más general para entender cómo encaja México en una problemática más amplia.

“Globalmente se estima que en el 2012, alrededor de 243 millones de personas en el mundo, 5.2% de la población mundial, entre 15 y 64 años, han consumido una droga ilícita, al menos hasta el año anterior”⁴, este es el dato con el que comienza el Informe Mundial sobre Drogas 2014 de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD), actualizado cada año. Tales datos no son menores y dan cuenta de la existencia de una gran demanda de este producto, así como del establecimiento de un mercado de drogas que conlleva a un problema de proporciones mundiales.

Y como en todo mercado, paralelo a la existencia de una demanda, surge una gran oferta. La satisfacción de tal demanda origina un mercado (llámese negro o ilegal) mundial de drogas, donde se encuentran distintos grupos (criminales), que funcionan como empresas o en una lógica empresarial, ansiosos de participar en este tipo de transacciones a través de las cuales se entregan los distintos productos demandados a los consumidores.

En este trabajo se entiende a crimen organizado y delincuencia organizada como un conjunto de actividades de carácter ilegal y criminal, realizada por grupos de personas organizados. Por otra parte, se entiende a grupo criminal organizado o grupo de la delincuencia organizada en los términos que establece la Convención de las Naciones Unidas contra el Crimen Organizado Transnacional (UNTOC por sus siglas en inglés), donde se expone que grupo criminal es:

- Un grupo de tres o más personas que no fue formado de manera aleatoria;

⁴United Nation Office on Drugs and Crime: Informe Mundial sobre Drogas 2014, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y Organización de las Naciones Unidas, Washington D. C., 2014. p. 1.

- Que ha existido por un periodo de tiempo;
- Actuando de manera premeditada con el objetivo de cometer un delito punible con, al menos, 4 años de encarcelamiento;
- Con el fin de obtener, directa o indirectamente, un beneficio financiero o material⁵

En algunos momentos de la investigación se hace referencia a estos grupos criminales organizados como empresas criminales, como una caracterización, donde un grupo criminal se asemeja con una empresa de negocios en cuanto a funcionamiento y objetivos.

Otro elemento que caracteriza a los grupos del crimen organizado es la transnacionalidad. Este elemento es importante: cuando se habla del espacio (físico) de acción de un grupo del crimen organizado, por ejemplo una banda de secuestradores o asaltantes, estos pueden actuar en un espacio determinado como una ciudad o una colonia, lo que puede facilitar su identificación. En cuanto a los agentes identificados en este trabajo, su espacio de acción atraviesa los límites políticos de los Estados. El término transnacional se explica en límites geográficos e implica en esencia crimen que cruza fronteras.⁶

“Una vez que se afirma el carácter transnacional del crimen organizado en general y del narcotráfico en particular ese carácter “que va más allá del Estado”, lo obliga a incorporarse a instancias supranacionales o exteriores para “combatir” al crimen organizado, declarando así su impotencia para lidiar con un fenómeno que “amenaza” la soberanía nacional”⁷ y que los identifica como una amenaza internacional.

⁵ Cfr. <https://www.unodc.org/ropan/es/organized-crime.html>

⁶ Cfr. Siegel, Dina; Van de Bunt, Henk; Zaitch, Damián: *Global Organized Crimen. Trends and Developments*, Kuwler Academic Publisher, The Netherlands, 2003, p. 2.

⁷ Emmerich, Norberto: *Geopolítica del Narcotráfico en América Latina*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Toluca, Estado de México, México, 2015, p. 137. Consultado en línea: <http://iapem.mx/Libros/GEOPOLITICA%20Y%20NARCOTRAFICO%20web.pdf>

El gran consumo en el planeta convierte al mundo de las drogas tanto legales e ilegales en uno de los negocios más rentables en la actualidad. Droga “el término suele referirse concretamente a las sustancias psicoactivas⁸ (que tienen capacidad de ejercer un efecto directo en el sistema nervioso central, ocasionando cambios específicos a sus funciones⁹).

Cabe mencionar que en este trabajo sólo me ocuparé de las drogas ilegales, aquellas consideradas en los distintos protocolos y convenios internacionales. Según datos de la plataforma de información web Havocscope¹⁰, en el mercado mundial de drogas, la cocaína, la más popular de todas, genera ganancias de \$85,000 millones de dólares anuales, el éxtasis \$16,070 millones de dólares, la heroína \$68,000 millones de dólares, la metanfetamina \$28,250 millones de dólares y, la más rentable, la marihuana con \$141,8000 millones de dólares.¹¹

En relación a la marihuana, actualmente se desarrolla una discusión en el ámbito internacional sobre la legalización de ésta no sólo para uso médico, sino recreativo, además de los posibles efectos en la salud, lo cual nos lleva a pensar en la posibilidad que en el futuro la marihuana se consiga de forma legal y no sólo en el mercado negro.

Las empresas que participan en este mercado son muchas y se encuentran localizadas en varias partes del mundo. Los principales productores de heroína se encuentran en Afganistán, Paquistán, y el triángulo de oro asiático: Birmania, Laos y Tailandia. La amapola igualmente se produce en Afganistán y Paquistán y en forma más reciente en México. El hachís se produce principalmente en el norte de África. La cocaína se produce principalmente en Perú, Bolivia y Colombia;

⁸ World Health Organization: *Glosario de términos de alcohol y drogas*. WHO/Gobierno de España/Ministerio de Sanidad y Consumo. España. 2008. p. 33. Consultado en línea:

http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf

⁹ <http://www.odc.gov.co/CONSUMO-DE-DROGAS/Sustancias-psicoactivas>

¹⁰ <http://www.havocscope.com/category/substance-abuse/> La información recopilada en esta página tiene como fuentes distintos organismos internacionales como la ONU y la OEA, además de fuentes gubernamentales de cada país y notas periodísticas. Se ha reconocido que en la página se muestra una recolección precisa de los datos referentes al mercado negro.

¹¹ *Cf. Ibíd.*

Finalmente, la marihuana se produce en México, el Caribe y Estados Unidos, país donde se avanza en la legalización de su consumo.¹²

Los países principales consumidores de estas drogas son: en primer lugar, Estados Unidos; le siguen países europeos como Francia, Alemania y Holanda; en menor medida, pero con un consumo en incremento, Australia y Nueva Zelanda.

Se debe señalar que en países latinoamericanos como México y Venezuela, año con año el consumo se ha incrementado, aunque aún falta mucho para llegar al nivel de los países consumidores.

En los países consumidores, la venta de carácter minoritaria (personal), genera ganancias de hasta \$320,000 millones de dólares, según datos de la ONU.¹³ Cifras que no son menores y se asemejan al PIB de algún Estado pequeño.

Si consultamos un mapa mundial, nos podemos dar cuenta que la distancia que existe entre los países productores y países consumidores es sumamente amplia (por ejemplo Laos a Ámsterdam), donde no sólo se interponen kilómetros de tierra, sino igualmente kilómetros de mar. La labor de hacer llegar el producto a su destino implica grandes dificultades y retos a las empresas criminales, quienes aparecen en formas distintas como mafias, pandillas y cárteles; grupos del crimen organizado en general.

El objetivo de hacer llegar la droga a los países consumidores ha llevado a estos grupos criminales a buscar distintas rutas para el tráfico de drogas, vías seguras y rápidas, aquellas que sean las mejores para realizar tal empresa, además de conseguir los medios de transporte como camiones, avionetas, lanchas y hasta vehículos semi-sumergibles.¹⁴

¹² Cf. Labrousse, Alain, *La droga, el dinero y las arma*, México, Siglo XXI, 1993, primera edición, pp. 14-15.

¹³ Cf. Organización de Estados Americanos, *El Problema de las Drogas en las Américas*, Washington D.C., OEA/CICAD, 2013, op. cit. p.56.

¹⁴ Un ejemplo de este último: "Colombia captura constructor de narcosubmarinos ligados a los Urabeños", (en línea), Insightcrime.org, 1 de agosto de 2014, dirección URL: <http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/colombia-captura-constructor-narcosubmarinos-ligado-los-urabenos> (consultado el 5 de mayo de 2015).

Dentro del mercado de las drogas, como en todo mercado, además de existir la oferta y la demanda, existe igualmente la competencia: grupos de la delincuencia organizada, buscan controlar y abastecer la mayor cantidad de la demanda. Incluso buscan monopolizar cada una de las partes del mercado (el mercado de cocaína, mercado de heroína, etc.), lo cual genera conflicto y enfrentamientos violentos.

Para que una empresa criminal pueda monopolizar el mercado es necesario que controle tanto las rutas de tráfico, como lugares de producción y finalmente, los lugares de venta, en otras palabras, el control de territorios, lo cual no se puede lograr si no se absorbe o se elimina a la competencia.

La OEA identifica todo el proceso anterior como *el problema de las drogas*, que implica "...el conjunto de actividades asociadas a la producción, comercialización y consumo de sustancias declaradas prohibidas por las convenciones internacionales relativas al problemas de las drogas o estupefacientes"¹⁵ y nombra cada una de sus etapas:

a) Cultivo, en el caso de sustancias de origen vegetal o materia prima para la fabricación de drogas.

b) Producción, no sólo de las drogas consideradas producto final, sino también de aquellos bienes que son necesarios para producirlas y cuya producción está prohibida, como precursores químicos.

c) "La violencia que ejerce el crimen organizado que, aunque acompaña todo el proceso, se manifiesta principalmente en la fase del tráfico y la convierte en aquella en que se genera la mayor violencia y el mayor número de víctimas".¹⁶

d) La comercialización (o venta) de las sustancias, momento en el que se genera más ganancias.

e) El consumo.¹⁷

¹⁵ Organización de Estados Americanos, *op. cit.* p.18.

¹⁶ *Ibid.*, p. 18

Las empresas criminales, en su afán de controlar el mercado para obtener esas gigantescas ganancias que se mencionan al inicio de este capítulo, buscan un control de tierras productivas, de las rutas de transporte y de los espacios para la venta de los distintos tipos de drogas, en otras palabras, control territorial.

Para ilustrar de forma más didáctica y comprensible el fenómeno, me referiré a un cuento popular irlandés, el cual relata que los arcoíris son caminos que, de seguirlos, llevan a una olla repleta de monedas de oro. El arcoíris es custodiado por un duende o *leprechaun*, personajes fantásticos de la mitología irlandesa, los cuales son dueños de tales tesoros y evitarán a toda costa que se atravesase el arcoíris. Quien evadir o engañar al protector, se podrá adueñar del tesoro. Al hacer una analogía con la realidad, el arcoíris representa las rutas para el tráfico de drogas, el tesoro representa la ganancia en los países consumidores, la entrada del arcoíris representa los países donde se origina la droga y los duendes o *leprechaun* son las autoridades de los países. En otras palabras, quien controle el arcoíris, tendrá el tesoro.

El control del territorio, así como la expansión del negocio de las drogas y la eliminación de la competencia se logran principalmente por medio de la violencia.

Es importante mencionar que aunque las drogas son la principal fuente de ingreso de los cárteles, los esfuerzos realizados por distintos gobiernos (políticas antidrogas como retenes, operativos, decomisos, etc.) han orillado a las empresas criminales a cubrir las pérdidas por decomisos y los gastos de operación mediante otras actividades también de carácter ilícito y criminal, entre las cuales encontramos trata de personas, prostitución, secuestro, venta de seguridad, tráfico de productos, piratería, entre otras, las cuales dejan grandes ganancias suficientes para tales gastos.

Dentro del control territorial, los grupos criminales también buscan controlar estas actividades de forma que puedan monopolizar el ingreso en esos rubros.

¹⁷ Cf. *Ibíd.*, p. 18

En los párrafos anteriores se da cuenta del problema en el ámbito internacional, ahora se pasará al espacio que es el interés de este trabajo.

1.1.1.- El problema de las drogas en México

Según datos recopilados por la plataforma de información Havocscope, el mercado de drogas en México genera ganancias de \$40,000 millones de dólares al año¹⁸, cifra que es compartida por organismos como la ONU y la OEA, ganancias que son de la más altas en todo el mercado, por lo que las empresas criminales mexicanas se encuentran entre las más ricas del mundo.

La posición geográfica de México representa una amplia ventaja para los cárteles mexicanos, quienes buscan llegar al mercado estadounidense, país con el mayor consumo de drogas en el nivel mundial, por lo que es el mercado más rentable. Esto ha llevado a los cárteles a localizar y establecerse en espacios en donde puedan producir la droga, controlar rutas en las cuales puedan ingresar al país drogas de otros países, como la cocaína y los insumos necesarios para producir otras (precursores químicos) y transportarlas su destino final, Estados Unidos principalmente.

Al interior de México, el tráfico de drogas no es un fenómeno nuevo, así como la violencia relacionada a esta actividad tampoco lo es, pero hay factores recientes de carácter institucional y coyuntural que han sido estímulo para el crecimiento y fragmentación de estas organizaciones y causa del incremento de la violencia en el país.

En México existen distintas organizaciones criminales con gran fuerza y capacidad de acción, al grado de poner en jaque la capacidad del Estado de proveer seguridad a la población y devenir en una amenaza a la seguridad nacional. La existencia de estos grupos y su fragmentación ha generado una lucha entre las organizaciones criminales por el control de las rutas y lugares de producción, que se traduce en hechos de violencia como enfrentamientos entre las mismas organizaciones y éstas con las distintas fuerzas gubernamentales.

¹⁸ Cf. <http://www.havocscope.com/tag/mexico/>

Los brotes de violencia se han visto en todo el país, pero no de la misma manera. Hay estados del país como Sinaloa, Michoacán y Tamaulipas en los que se presentan los mayores brotes de violencia en el nivel nacional. Sin embargo, hay otros estados donde a pesar de la presencia del crimen organizado, los índices de violencia son bajos.

1.2.- Delimitación del problema

Los fenómenos sociales no son obra de la casualidad o de la coincidencia, no son independientes de las circunstancias ni del contexto en el que suceden, ellos ocurren a pesar de las voluntades políticas de los sujetos involucrados en dichos fenómenos.

¿Es coincidencia que en Chiapas, región del país a la que se le reconocen los niveles más altos de desigualdad y marginación, haya surgido un movimiento, en un principio de carácter guerrillero, como fue el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN); que durante muchos años esta región haya sido olvidada por las distintas administraciones federales y locales y donde la violación de los derechos humanos es un hecho cotidiano? ¿o podemos decir que la situación de pauperización que se sufre en Chiapas responde a las serie de condiciones que se viven en el estado? Parece que dentro las preguntas están las respuestas a las mismas.

Si entendemos que tales fenómenos no son obra de la casualidad o de la coincidencia ni tampoco son obra de algún poder superior, entonces el papel de los investigadores sociales es encontrar aquellas causas, razones y lógicas que den cuenta tales fenómenos.

¿Por qué atreverse a hacer dicha afirmación sobre los orígenes de estos procesos? La respuesta se encuentra en la mirada crítica, aquella que requiere tanto sagacidad como curiosidad, porque ambas apuntan búsqueda de soluciones que sirvan de apoyo a la hora de colocarse frente a la realidad, la cual siempre será más compleja de lo que se pueda haber aprendido en cualquier aula y de lo que puede explicar cualquier teoría.

Como resumen de lo anterior, cualquier fenómeno social en cualquier lugar o momento, está sujeto a distintos elementos que lo originan y/o modifican, que funcionan como la lógica y razón detrás de éstos, los que a su vez le dan sentido y dirección.

Aquí no se busca cuestionar un fenómeno tan trabajado como el EZLN, aunque no se puede negar que éste forma parte del contexto del campo de la investigación que se busca desarrollar.

Lo que interesa trabajar en la presente investigación es el proceso de apropiación del espacio en la entidad, en específico la apropiación territorial de los grupos de la delincuencia organizada, fenómeno del cual se derivan varios de los problemas en los que se encuentra sumergida la entidad y que, desde mi perspectiva, aún no han sido lo suficientemente estudiados.

Estudiar el control territorial que ejercen los grupos de la delincuencia organizada es un campo problemático del cual se desprenden varias interrogantes que demandan respuestas para imaginar posibles soluciones.

La labor del científico social es estudiar e investigar problemas que surgen en la sociedad para comprenderlos y ser capaz de construir explicaciones y ofrecer respuestas a problemas complejos de la realidad.

En México se vive una situación actual de violencia que surge de la existencia de la delincuencia organizada y de la errática respuesta estatal para enfrentarlo. Tal fenómeno configura nuevas formas de articulación del poder, que ponen en cuestión las capacidades del Estado mexicano y que es motivo de una gran preocupación para la sociedad.

Diane Davis trabaja sobre la existencia de un vacío en las investigaciones académicas respecto a la existencia de “fuerzas armadas irregulares”, donde se refiere a aquellos grupos armados que están fuera de lo establecido en un marco institucional o legal dentro de la estructura del Estado, los cuales adquieren un papel importante en los procesos de toma de decisiones y por lo tanto en la

governabilidad y democracia.¹⁹ La existencia de tales grupos deriva en procesos de violencia en las sociedades y reta al monopolio legítimo del uso de la fuerza por parte del Estado, además de poner en riesgo los procesos democratizadores de los países.

A partir de lo planteado por Diane Davis respecto a la existencia de las fuerzas armadas irregulares, uno de los objetivos es entender las consecuencias de la existencia de estos grupos armados en el desarrollo del problema de la apropiación del espacio en México, los cuales se pueden observar en los episodios de violencia en nuestro país tales como los desertores del ejército que pasan a formar parte de las filas de los grupos del crimen organizado.

En cuanto a un análisis geopolítico, a partir de la revisión de la información e investigaciones existentes sobre el tema de seguridad en México, se puede encontrar una extensa bibliografía sobre las consecuencias que trae ser vecinos de Estados Unidos.

La existencia de los grupos de la delincuencia organizada generan gran preocupación para el gobierno estadounidense, principalmente por la violencia derivada por la “lucha por las plazas”, como se le conoce coloquialmente a la lucha por el control territorial, donde se enfrentan los delincuentes entre sí y contra las fuerzas armadas y ponen en cuestión la capacidad institucional de garantizar la seguridad de la sociedad.

Posterior a los ataques terroristas del 11 de septiembre del 2001, los gobiernos de EUA buscaron fortalecer sus medidas de seguridad, principalmente en sus fronteras, lo que llevó a la administración norteamericana a poner más atención hacia su frontera sur, uno de los puntos principales por donde transitan migrantes indocumentados, drogas y armas.

¹⁹ Cf. Davis, Diane E., “The Contemporary Challenges and Historical Reflections on the Study of Militaries, States and Politics” en *Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation*, Cambridge University Press, Estados Unidos, 2003. p.4.

Desde entonces, la presión norteamericana obligó a que los gobiernos mexicanos centrar su atención en la frontera norte, lo que provocó que analistas especializados en temas de geopolítica y de seguridad pusieran mayor atención en los problemas fronterizos entre México y EUA.

Como resultado, tenemos una suerte de olvido, tanto por parte del gobierno mexicano y de los académicos e investigadores sobre lo que ocurre en la frontera sur de México, que Erubiel Tirado llama muy acertadamente el olvido intermitente, donde el Estado mexicano -y la academia, ocasionalmente- "...se asoma a una realidad que se ignora de forma sistemática y se ocupa de ella de manera excepcional de vez en vez y sólo por motivos de alarma".²⁰

A pesar de los esfuerzos realizados, tanto por parte de investigadores como del gobierno, por llenar este vacío, los trabajos disponibles dejan una gran cantidad de interrogantes por responder, por lo que aquí se tiene un campo fértil de investigación. De ahí la necesidad de buscar explicar lo que ocurre en la región fronteriza de Chiapas.

Otro problema que se propone abordar, los fenómenos que hasta ahora se han mencionado: la existencia de la delincuencia organizada y la violencia, llevan a preguntarse sobre la capacidad institucional de los gobiernos federal, estatal y municipal para preservar un Estado de Derecho, entendido este como el sometimiento del Estado al Derecho²¹, es decir, a sus normas jurídicas y que implica la protección de valores (seguridad, la libertad y la igualdad) así como la seguridad de sus personas, protección de sus propiedades y la protecciones de otras manifestaciones de su libertad²² y cómo pueden existir regiones donde la fuerza del Estado puede prevalecer. Preguntarse entonces sobre cuál es el carácter de la ocupación espacial, en dónde radica el problema para el ejercicio del control institucional en un territorio determinado; dicho de otro modo, cuál es la

²⁰ Tirado, Erubiel, "Frontera sur y Seguridad Nacional. El olvido intermitente", en revista *Territorio y Economía*, México, Número Especial 4, Sistema de Información Regional de México (SIREM), 2005, p. 7, consultado en: <http://www.sirem.com.mx/revistas/FronteraSur.pdf>

²¹ Díaz, Elías: "Estado de Derecho" en Elías Díaz y Alfonso Ruiz Miguel (Coomp.): *Enciclopedia Iberoamericana de filosofía. Filosofía política II. Teoría del Estado*, Editorial Trotta España, 1996, pp. 63.

²² Cf. *Ibíd.* P. 63-65.

capacidad que tienen las autoridades instituidas para ejercer el control territorial y su contrario: cuál es la capacidad que tienen grupos delincuenciales para controlar territorios.

Estas preguntas encierran un sentido de carácter epistemológico ya que se inicia por preguntar cómo acercarse a este proceso, si los paradigmas existentes acerca de la autoridad del Estado permiten explicar el surgimiento de autoridades paralelas que, por supuesto, son ilegales y en algunos casos ilegítimas. Lo anterior lleva a preguntarse cuál debe ser la postura epistemológica, metodológica y teórica para conocer cuál es el punto de partida para comprender el por qué y cómo ocurren estos procesos.

El campo problemático del control territorial, en tanto objeto construido en el conocimiento, descansa en la comprensión de que estamos en un campo político donde se entrecruzan relaciones complejas entre distintos agentes, relaciones en las cuales intervienen distintos procesos históricos y sociales donde confluyen muchos problemas y muchas preguntas de distinto orden teórico y metodológico, por lo cual pensarlo representa un reto a las Ciencias Sociales y en particular a la Ciencia Política, que es la perspectiva desde la cual se aborda esta investigación, que busca conocer la racionalidad política con la que se constituye el control territorial y lo político de esta acción, que demanda la necesidad de recuperar herramientas propias de otras ciencias y/o disciplinas como la Historia y Geografía, entre otras. Lo anterior desde la visión de un analista político en formación y además como ciudadano preocupado por entender un problema.

Este trabajo, como documento recepcional para la licenciatura, supone acotar la investigación y entenderla como una primera etapa de un proyecto de larga duración.

En los procesos que se identifican a partir de la localización espacial de México como vecino de EUA se reconoce la existencia de su característica geopolítica, lo que significa que los fenómenos y problemas se encuentran estrechamente relacionados con la ubicación geográfica y espacial. La comprensión del espacio

es definitoria y definitiva para entender el problema del control territorial, junto a las implicaciones del término frontera.

1.2.1.- Delimitación del espacio: Una caracterización de la frontera sur de México.

¿Por qué comenzar con la categoría del espacio? Se parte de la postura epistemológica-metodológica que Enrique de la Garza recupera de Marx, en relación al circuito concreto-abstracto-concreto.²³ Enrique de la Garza explica que en la metodología de las ciencias sociales lo concreto es siempre el verdadero punto de partida.²⁴ Lo que plantea esto es que antes de teorizar y repensar la realidad, debemos acercarnos al concreto real, que es la unidad dialéctica, no identificable, entre objeto y sujeto en relación práctica.²⁵ Aquí influyen la intuición a partir de la observación y posicionamiento del sujeto, el cual realiza abstracciones que permiten conceptualizar el concreto.

La abstracción debe incorporar las relaciones reales, las cuales son históricamente determinadas y se encuentran en constante movimiento como resultado de una realidad dinámica. No reconocer estos elementos representa una abstracción derivada únicamente de la razón y en el peor de los casos, de preconociones y prejuicios, donde se obtendrá como resultado una débil teorización por su desvinculación de lo real.

Entonces es necesario identificar la categoría de análisis principal, es decir abstracción de la realidad que abarque dentro de sí elementos que conformen y permita explicar la totalidad de un objeto. En este trabajo, el espacio representa la categoría principal de la cual se deriva el siguiente elemento de gran importancia, que es control territorial, el cual nos dará las claves principales para abordar el problema.

²³ Cf. De la Garza, Enrique "Círculo concreto-abstracto-concreto" en *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social*. México. UNAM/PORRUA, primera edición, 1998, p. 19.

²⁴ Cf. *Ibíd.* p.19.

²⁵ Cf. *Ibíd.* p.20.

Se comenzará por la descripción física del espacio. La frontera sur de México comprende un total de 1,149 km que van del océano Pacífico al océano Atlántico, el cual divide México de Guatemala y Belice. Cinco son los estados que se localizan en esta frontera: Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo, de los cuales Chiapas es el que cuenta con mayor territorio de la frontera, con un total de 654.5 km que comparte con Guatemala.

En la región, se localizan un total de 10 puntos formales y 54 puntos informales de tránsito, identificados por la Comisión Internacional de Límites y Aguas de la Secretaría de Relaciones Exteriores; datos que según una reciente publicación del periódico La Jornada, coexisten con 370 puntos de internación informales y 50 pasos de vehículos igualmente irregulares.²⁶ Distintas entidades gubernamentales como el Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO) y el Centro de Investigación de Seguridad Nacional (CISEN) e internacionales, la Organización de Estados Americanos (OEA) y el Gobierno de Guatemala, caracterizan a la frontera sur de México por una gran porosidad, con lo que se refieren a la existencia de muchos puntos de tránsito entre los países, puntos que carecen de cualquier tipo de control; la gente circula a diario a través de la frontera, ya sea por vía terrestre, costera o fluvial y con ellos llevan mercancía de cualquier tipo que introducen al país sin revisión alguna.

Esta situación de la región es atribuible al hecho de ser frontera y la historia que deviene de esta condición. Así se debe comenzar a reflexionar: ¿qué es una frontera?

En la concepción más conocida, la Real Academia Española (RAE) expone que frontera viene de frontero (fronte-ero), que significa puesto y colocado enfrente. En una segunda definición de la misma RAE pone a frontera como confín de un Estado. Para una definición especializada el Tesauro de la UNESCO²⁷ en edición

²⁶ “Anuncian puntos de control en la frontera sur para acciones precisas contra criminales” (en línea) la *jornada.unam.mx*, 25 de marzo de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/25/politica/013n1pol> (consultado el 5 de marzo de 2014).

²⁷ UNESCO: *Thesaurus*, consultado en línea: <http://databases.unesco.org/thessp/wwwi32.exe/%5Bin=affiche.in%5D/>

de 1995, registra el término *Frontier* y lo refiere al término *Boundaries*, vinculado al derecho territorial de los Estados, contemplado en el Derecho Internacional como una definición institucional, mientras que en el Diccionario UNESCO²⁸ de las Ciencias Sociales de 1998, frontera aparece como la separación entre países, delimitación o demarcación de las soberanías.

En la academia existe una discusión entre los usos de *boundarie* (límite) y *frontier* (frontera) y sobre el contenido de cada una. La primera hace referencia a un espacio de interacción entre las zonas que son los límites de los países, mientras la segunda se refiere a la línea divisoria de los países. Cada concepto es poco claro, por lo que sufren de un uso a discreción y usualmente no son aplicados de forma correcta.

Institucionalmente, frontera es entendida como el límite entre un Estado Nación y otro y las características básicas que deben tener son puntos de tránsito controlados, terrestres, marítimos o fluviales, donde es necesaria una fuerte presencia estatal que permita asegurar un control soberano.

Tal caracterización de frontera es continuamente confrontada por distintos procesos y fenómenos de la realidad, cuyo mejor ejemplo es el efecto de la aplicación de los Tratados de Libre Comercio, los cuales apoyados en una ideología económica liberal, se traducen en la práctica como la búsqueda de una integración regional y, por lo tanto, en restricciones a la soberanía, las cuales han obligado a resignificar el concepto tradicional de soberanía y el de frontera; actualmente ocurre tal fenómeno en la Unión Europea, donde en su interior la toma de decisiones comunitarias definen en gran medida las decisiones nacionales, se acota la soberanía de los Estados y por otra parte se ha diluido el control territorial que antes se ejercía en los pasos fronterizos para facilitar el tránsito de personas y mercancías entre los Estados miembros.

²⁸ Del Campo, Salustiano; Marsal, Juan F., editores, *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, Planeta Agostini, Barcelona, 1988. T. II, pp. 919-920.

Para efectos de esta investigación debo preguntarme si esta definición institucional de frontera: como la línea divisoria que marca el límite de un país y el comienzo de otro, es viable para la parte de la realidad que me interesa.

Es importante señalar que el investigador, Jan De Vos habla de la diferencia entre Frontera-Frente y Frontera-Límite, donde el primero se refiere al concepto de *boundarie* y el segundo, al de *frontier*. A lo largo de sus investigaciones, el término que el autor consideró que mejor definía los fenómenos sociales por los cuales se interesó en el estado de Chiapas, era el de Frontera-Frente (*boundarie*).²⁹

Para hablar de un término de frontera que se ajuste a la realidad se debe preguntar ahora ¿cuál es la historia de la frontera sur de México? y ¿cuáles características se identifican en la frontera sur? La situación actual de la región es resultado directo de una serie de procesos históricos, los cuales la han ido moldeando y condicionando hasta ser lo que conocemos ahora, los cuales siguen actuando, lo dado y el dándose, en términos planteados por Hugo Zemelman.³⁰

Ahora, ¿cuál y cómo ha sido el desarrollo histórico de la región?

1.3.- Historia de la región

Para entender la actualidad de la frontera sur y sus características, es necesario recuperar los acontecimientos históricos que configuraron la región, de los que surgen sus elementos particulares que lo distinguen de otras regiones del país.

Salvador Hernández expone que la historia de la frontera sur se remonta a siglos atrás donde “entre 1528 y 1531 se trazó por primera vez una frontera-límite en el sur de México, lo que acarrió un importante desplazamiento poblacional y la

²⁹ De Vos, Jan, *Las fronteras de la frontera sur*. Villahermosa, Tabasco, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, p. 13.

³⁰ Zemelman, Hugo, *Voluntad de conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*, México, ANTHROPOS/UNACH/IPECAL, 2005, primera edición, p. 65.

entrada al ámbito centroamericano, de una región hasta entonces gobernada desde Tenochtitlan.”³¹

Recuerda Stephen E. Lewis, durante la Guerra de Independencia de México, las distintas alcaldías de la región sureste del país declaran su independencia de España y su adhesión al Imperio Mexicano, entre ellos la región que comprende el Soconusco y parte de Chiapas. “Es hasta 1823, con la disolución del Primer Imperio Mexicano, que la región del sureste del país promueve su independencia de México y vive un fuerte movimiento separatista”.³²

Este movimiento encuentra su génesis en una serie de problemas que se derivan de su exclusión histórica de los procesos de decisión del gobierno central, aislamiento que surge por una extrema lejanía geográfica, región selvática conocida durante la Colonia como el “desierto de los confines”. El saberse y reconocerse alejados y ajenos de los procesos que tenían lugar en el centro del país, llevó a generar un regionalismo y un sentimiento de autonomía e independencia del gobierno central. Además la situación económica-social de la región se encontró en deterioro, con incremento en la pobreza, sin ningún tipo de respuesta del gobierno mexicano ni apoyo a su problemática, claro, hablo de un gobierno central que estaba aún en proceso de formación y establecimiento.³³

Durante 1824, en el interior de las provincias del sureste del país se avivó el debate entre separatistas y aquellos que buscaron la unión con algún país, ya sea México o Guatemala. Los separatistas fueron la voz que expresó reivindicaciones de independencia, que se tradujo más adelante en la lucha por un Chiapas soberano, discurso que influyó hasta al movimiento del EZLN. Es en “1824 que se opta por formar parte de México, decisión generada por una élite criolla

³¹ Hernández, Salvador: “La frontera sur de México” en ECOSUR 1974-2004. *Interacción sociedad-ambiente*. ECOSUR. México. 2005, p. 1. Consultado en:

línea:http://politicamigratoria.gob.mx/work/models/SEGOB/CEM/PDF/Biblioteca_D/58.Frontera_sur.pdf

³² Lewis, Stephen E.: *¿Patria (chica) o muerte? Tres episodios de lucha por la soberanía chiapaneca* en “Olivia Gall, coord.: *Chiapas*, México, UNAM/CEIICH, 2001, primera edición, p. 95.

³³ Gall, Olivia, “Prólogo” en Gall, Olivia coord.: *Chiapas*, México, UNAM/CEIICH, 2001, p. 18

manipuladora de los Altos, del intimidante ejército mexicano y de un plebiscito fraudulento”.³⁴

En 1840, tiene lugar una invasión del gobierno mexicano en la región del Soconusco y en el norte del Petén, situación que originó un conflicto de carácter diplomático pero nunca armado, entre Guatemala y México. La situación concluye en 1882, con la firma del Tratado de Límites entre México y Guatemala, donde México cede parte del territorio del Soconusco a Guatemala con la condición de que éste desista de reclamar el territorio de Chiapas al gobierno mexicano. Es hasta 1902 que terminan las mediciones para definir la línea divisoria que separa México de Guatemala, donde en los mapas se puede observar que parte de esta división aprovecha condiciones naturales y usa los cursos de los ríos Suchiate y el Usumacinta y por otra parte, es una línea imaginaria trazada sobre tierra firme y que divide un cuerpo de agua en los Lagos de Montebello, límites que permanecen hasta el día de hoy.

El proceso de integración de Chiapas a México, marcado por la corrupción que definió los resultados del plebiscito, une al estado al país en un contexto desfavorable, ya que continuó siendo una región olvidada, marginada y excluida del proceso nacional,³⁵ principalmente por su lejanía del centro económico y político y la falta de vías de comunicación.

Durante este tiempo de definición del límite entre México y Guatemala, desde la firma del tratado entre México e Inglaterra en 1893 en la cual el gobierno mexicano cedió ante todas las exigencias territoriales del gobierno inglés, la situación con Belice es distinta a la situación con Guatemala, ya que éste se mantuvo como colonia británica hasta su independencia en 1981. Su territorio permaneció siempre aparte del territorio nacional, por lo que la definición de su límite nunca fue motivo de conflicto con México.

³⁴ Cf. Lewis, Stephen E, *op. cit.*, p. 95.

³⁵ Hernández, Salvador, *op. cit.*, p. 1.

A inicios del siglo XX, existen tres momentos en los cuales el germen del regionalismo se presentó nuevamente. Como dice Stephen E. Lewis: ...“debe entenderse la historia moderna de Chiapas en el contexto de la trayectoria idiosincrática del estado entre 1910 y 1920”.³⁶ Durante la Revolución Mexicana aparece el primer episodio: finqueros, terratenientes chiapanecos y los mapaches entran en conflicto con gente del carrancismo donde por un lado se buscó imponer la voluntad de la autoridad del gobierno central mexicano y por el otro, reivindicar la autonomía de las autoridades estatales aunque siempre dentro de la legislación nacional.

El segundo episodio es entre 1920 y 1934, donde las élites hacendadas chiapanecas nuevamente luchan por conservar la soberanía local, para así limitar la aplicación de la legislación en materia agraria y laboral y defender los intereses de esa élite gobernante.

Y por último, el tercer episodio es el de la clase dominante local, acaudillada por el callista Victórico Grajales que se enfrentó al gobierno cardenista, conflicto que llegó a las aulas de las escuelas al aplicarse el ambicioso proyecto nacional de educación socialista del Presidente Cárdenas. “...en los estados como Chiapas, una educación socialista era una campaña de movilización de las bases utilizada para facilitar el capitalismo y la integración nacional.”³⁷ Los maestros federales criticaban fuertemente el peonaje por deudas, la tienda de raya, al clero de los Altos, a los caciques locales y a la poderosa clase de rancheros y finqueros, una clase dominante local fuertemente conservadora, que mantenían a la mayor parte de la población en un estado de servidumbre,³⁸ situación que las élites chiapanecas buscaron mantener, por lo que su oposición a esta educación fue tan fuerte se desataron algunos hechos violentos.

El conflicto llegó a su conclusión cuando el candidato cardenista, Efraín Gutiérrez, gana las elecciones y llega a la gubernatura de Chiapas, además de la ocupación

³⁶ Lewis, Stephen E., *op. cit.*, p. 96.

³⁷ *Ibid.* p. 104.

³⁸ *Ibid.* p. 104

del Ejército Federal del palacio de gobierno en Tuxtla para asegurar la salida del gobernador Grajales.

Cómo muestran estos tres episodios, el conflicto entre élites locales y el gobierno federal ha sido motivo de un débil control institucional, así como un clima de ingobernabilidad y conflicto, hecho que se queda marcado en la vida de la entidad.

El siguiente hecho histórico que influyó en la conformación de la región es el de los proyectos de impulso económico que el gobierno realizó entre 1936 y 1970, época donde el país vivió un importante proceso de transformación de la estructura productiva, donde en zonas del país emprendían procesos complejos de industrialización, tal y como ocurrió en el norte y centro. El sureste ha sido zona estratégica para la economía nacional que siempre ha sido vista como proveedora de materias primas, alimentos baratos, divisas y mano de obra.

Desde entonces y hasta hoy, la producción de Chiapas está conformada principalmente por productos primarios, sobre todo la explotación de café, de ahí la gran influencia política de los propietarios de las fincas cafetaleras. Es hacia la década de los 70's que la explotación maderera cobró gran importancia en la región.

Se mantuvo como principal actividad la agropecuaria en un contexto de bajo desarrollo tecnológico para la agricultura y ganadería, que se encuentran expuestos a los cambios del clima, lo cual las hace actividades vulnerables.

Otro elemento que en gran medida configuró la frontera sur de México fueron los grandes procesos de desplazamientos de migrantes centroamericanos a la región a causa de los conflictos políticos y sociales en sus países de origen, los cuales tuvieron lugar durante la segunda mitad del siglo XX.

El primero de los conflictos fue la guerra civil en Guatemala que inició en 1960 con un intento de golpe de estado fallido, lo que causó que el gobierno reprimiera cualquier acto de oposición al régimen y una persecución de los opositores; aquellos en contra del gobierno comenzaron a formar grupos guerrilleros lo que

dio lugar a la guerra de baja intensidad. A finales de los 70's e inicios de los 80's, la resistencia guerrillera ocasiona que el conflicto se agudice y se radicalice la acción militar en contra de la población civil, que da lugar al genocidio de la población indígena.

Todo esto produce una gran migración y desplazados guatemaltecos hacia la región de México colindante con Guatemala, los cuales huían de la violencia existente en su país. Se estima que entraron al país alrededor de 46,000 guatemaltecos.

Durante los 80's, en El Salvador se vivieron los estragos de una guerra civil, donde se enfrentaron las fuerzas del gobierno contra el grupo insurgente del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FFMLN), lo cual llevó a muchos salvadoreños a huir de sus lugares de origen para refugiarse en otros países. Grupos de salvadoreños se establecieron en el país y si bien, no hay cifras exactas disponibles de la migración salvadoreña a nuestro país, la cantidad de refugiados fue menor que la de los migrantes guatemaltecos.

Nicaragua también en ese entonces vivió una cruenta guerra civil, la cual tuvo lugar entre 1979 y 1990. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) se enfrentó a las fuerzas del gobierno somocista, lo que ocasionó el desplazamiento y migración de nicaragüenses, que buscaron refugio en México.

Además de los desplazados por razones políticas, hay otro grupo de personas en busca de refugio económico, que constituye una migración continua de centroamericanos, quienes salen de su país en busca de mejores condiciones de vida. Muchos de estos migrantes únicamente están de paso por México, ya que es el puente obligado para llegar a EUA. Este grupo es identificado como transmigrantes.³⁹, pero hay otros que llegan a México para quedarse y formar parte de nuestra sociedad; Dentro de este grupo del migrantes, hay una cantidad de ellos que no llegan a su destino y son aquellos que terminan siendo víctimas de

³⁹ Rodolfo Casillas R: "Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México" , México, FLACSO, consultado en línea: <http://archivo.elfaro.net/secciones/migracion/vida.pdf>

la delincuencia organizada, quienes los obligan a convertirse en sicarios, “mulas” (migrantes obligados al contrabando hormiga) de transporte de drogas, y otros son víctimas de trata de personas o terminan en una fosa común.

En 1984, la Agencia de la ONU para los Refugiados (ACNUR) y el gobierno mexicano llevaron a cabo un programa de reacomodo e integración de los refugiados políticos y económicos expulsados de sus países de origen en todos los estados del sureste mexicano. Grupos de refugiados fueron ubicados en distintos campos en los estados de Chiapas, Quintana Roo, Campeche y Tabasco para acoger a las víctimas del desplazamiento forzado. Además el programa consideró el otorgamiento de la nacionalidad mexicana.

A inicios de los 90's, los países centroamericanos vivieron procesos de estabilización social y dieron fin a sus respectivas guerras civiles, como es el caso de Guatemala y El Salvador, donde los gobiernos generaron mejores condiciones, una atmósfera favorable para el retorno de los desplazados a sus lugares de origen. Esa mejoría permitió iniciar un programa de retorno voluntario de migrantes centroamericanos, en el cual alrededor de 42,700 centroamericanos fueron repatriados. Muchos otros, ya plenamente establecidos e integrados en la sociedad mexicana decidieron quedarse en el país de acogida.

El siguiente hecho histórico que hizo que el interés del país y el internacional se centraran en la región de la frontera sur, fue el levantamiento, el 1° de enero de 1994, del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), compuesto en su mayoría por indígenas de la zona de la sierra y selva de Chiapas. “El levantamiento, en primer lugar, rompe con la imagen que el gobierno de Salinas de Gortari había creado de México frente al mundo, el cual era considerado un país próspero y pacífico”.⁴⁰ En segundo lugar, el movimiento hace visible la situación de Chiapas y de las comunidades indígenas: situación de pobreza, exclusión y discriminación, además de poner en cuestión el desarrollo del proyecto neoliberal en México.

⁴⁰Harvey, Neil: “La rebelión zapatista y el proceso de paz frustrado, 1994-2000”, en Olivia Gall coord.: *Chiapas*, México, UNAM/CEIICH, 2003, primera edición, p. 155.

En respuesta, el gobierno inició una represión de ese movimiento, que conllevó a un aumento significativo de efectivos militares en la región, lo cual generó un gran rechazo en el ámbito internacional y una resistencia social que obligó al gobierno a negociar la paz.

Las conversaciones en la Catedral de San Cristóbal de las Casas entre el EZLN y el gobierno se tradujeron en la conformación de la Comisión para la Concordia y Pacificación (COCOPA) y en la reforma de 2001 al artículo 2° de la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, donde se reconoce el derecho a la libre autodeterminación de los pueblos indígenas y el gobierno por usos y costumbres, con lo cual el control territorial de algunas regiones de la sierra chiapaneca pasó a depender de las comunidades indígenas, lo que incide en la débil presencia del gobierno federal.

Actualmente, Chiapas tiene una participación en el PIB nacional del 1.9%, quien ocupa el lugar número 19 en el nivel nacional y cuenta con una población de 4,889,300 personas, el 7° más poblado del país, los cuales habitan los 122 municipios que conforman al estado.

1.4.- Caracterización de la frontera sur

En términos geopolíticos, las fronteras son reconocidas como espacios de transición de un sistema político, jurídico, administrativo y cultural a otro. Pero más allá de espacios de transición, son espacios compartidos entre países distintos, en los cuales se pueden relacionar los habitantes de la misma, que genera una cultura híbrida muy particular, lo que se refiere a que existe un punto donde convergen dos o más culturas..

En el actual sistema económico mundial capitalista se estableció un paradigma respecto a cómo deben ser las relaciones comerciales entre países e incluso entre regiones más extensas como un continente. Dichas relaciones se caracterizan por la búsqueda del desarrollo de mercados más amplios y menos limitados o en otras palabras, mercados en los cuales las fronteras desaparecen, los aranceles se reducen a cero y se forman espacios suprarregionales. La actividad económica y

mercantil, para permitir la integración comercial a la que obliga la creciente globalización son también factores que delimitan el espacio entre países.

En el caso de la zona fronteriza de Chiapas, tuvieron lugar intentos por parte de los gobiernos mexicanos y guatemaltecos por crear una región económica-comercial común, esfuerzos que aunque no resultaron según lo esperado, la integración que existe en la región de Chiapas y Guatemala trasciende el carácter institucional y es lo que veremos a continuación.

Han sido tres los intentos institucionales de establecer una región económica entre México y Centroamérica, llevadas a cabo en Tuxtla Gutiérrez, denominadas Tuxtla I en 1991, Tuxtla II en 1996 y Tuxtla III en 1998. En Tuxtla I se firmó un convenio de complementación económica cuyo objetivo más ambicioso fue el proyecto de crear para 1996, una zona de libre comercio en el área que no pudo concretarse, a pesar de que juegan una serie de factores que actúan a favor de una integración económica, presentes en el desarrollo histórico y cultural de la región, como la cultura similar.

Cesar E. Ordoñez reconoce 3 factores los cuales se asemejan mucho el estado de Chiapas y Guatemala (y parte de Centroamérica): a) del medio natural; b) en procesos productivos agrícolas; c) cultural.

a) Del medio natural

Las condiciones geográficas en la región de Chiapas y Guatemala son similares, donde resalta la existencia de una selva compartida Petén/Lacandona, única selva tropical ubicada en el hemisferio norte del planeta. Hidrográficamente se comparten las cuencas de los ríos Usumacinta, Grijalva y Suchiate. En cuanto a la orografía, la región de los Altos de Chiapas se conecta con los Cuchumatanes de Guatemala. Finalmente, los recursos naturales son similares; de un lado y del otro de la frontera existe una rica biodiversidad y yacimientos de hidrocarburos.

b) En procesos productivos agrícolas

Continuidad de cultivos como fincas cafetaleras, milpa y ganadería.

c) Cultural

Gran parte de la población indígena de la región es de ascendencia maya. Pohlenz (1991), sintetiza trabajos de la investigación antropológica que conducen a la conclusión de que más que una frontera estricta, se tiene, pero con gran elemento cohesionador, el sustrato cultural y lingüístico maya, lo cual ha permanecido en el contexto de las transformaciones económicas y sociales experimentadas en la región desde la conquista y sigue presente.

d) Social

En este ámbito se reconoce otro espacio similar en ambos países. Tanto en Guatemala como en Chiapas existe una creciente desigualdad social y en el caso de la población indígena, la pauperización va en aumento, por lo que viven en condiciones de extrema pobreza. En el mismo texto, Cesar E. Ordoñez nos dice que esta situación de constante marginación se tradujo en una resistencia que condujo a la organización y movilización política, cuyo mejor ejemplo es el levantamiento zapatista.⁴¹

El investigador, Jan de Vos, nos dice que en la conformación de la frontera sur han intervenido tres componentes principales: “la sucesión de proyectos de expansión que configuraron, de alguna manera, el trazado de límites que hoy conocemos”, “la serie de iniciativas regionales que surgieron en respuesta a aquellos o nacieron *in situ* por la acción de grupos de poder locales”, y “la variedad de fronteras étnicas, sociales y culturales, en parte pre-existentes a las barreras políticas establecidas, en parte consecuencia de ellas”.⁴² Estos elementos son visibles en el recorrido histórico que se hizo del estado y los proyectos económicos mencionados y otro que está por desarrollarse que es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

⁴¹ Cf. Ordoñez Morales, César E.: “Tendencias de la integración económica fronteriza en Chiapas y Guatemala”, en Olivia Gall coord., *Chiapas*, México, UNAM/CEIICH, 2003, p. 96.

⁴² De Vos, Jan, *op. cit.*, p.177.

Para concluir este apartado sobre la caracterización de la frontera sur, se añade el significado estratégico de la región fronteriza. La geopolítica nos permite analizar y explicar las transformaciones que suceden en un país o región. Este aspecto nos permite ver la forma en la que se incluye la región de las fronteras México y de todo el país en procesos más amplios, que abarcan el continente.

La frontera sur de México adquiere su mayor relevancia geopolítica a partir de la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que estableció una región de libre comercio entre EUA, Canadá y México. Lo que convierte a la frontera sur en frontera del bloque comercial constituido por los 3 países.

¿Cómo transformó este hecho a la frontera sur de México? Al convertirse en la “frontera externa” del bloque, se convierte en un área estratégica para el control del tránsito de migrantes, de drogas y de armas, ven en ese espacio fronterizo de México y Centroamérica como un posible cuello de botella en donde detener estos flujos hacia Norteamérica, es decir la región es el límite político de una nueva macroregión fronteriza, donde ya no es sólo una línea en el mapa sino un espacio de ejercicio del poder hegemónico, sobre todo norteamericano que pone los recursos naturales de la región a disposición del bloque que queda abierto para su explotación, cuyo ejemplo más reciente es la adjudicación de la mayor parte del territorio chiapaneco para su explotación por las mineras canadienses, incluidas las reservas ecológicas.

En general, los recursos naturales del país y su biodiversidad adquieren mayor importancia y la frontera sur de México es ahora de interés del bloque comercial establecido lo cual la convierte en un área estratégica para el desarrollo de las grandes transnacionales.

Otro problema que tiene un carácter geopolítico que se ha convertido en materia de seguridad nacional es el problema de la violencia, ejercida principalmente contra los migrantes, en su mayoría centroamericanos, que utilizan a México como

un puente hacia Estados Unidos, violencia ejercida por las fuerzas armadas de los tres niveles de gobierno y distintos grupos de la delincuencia organizada.

Los migrantes, a través de su tránsito por México, sufren constante acoso por parte de grupos criminales, como cobro ilegal de peaje que les “asegure” continuar de forma segura su largo viaje y en el peor de los casos son secuestrados para extorsionar a sus familiares en sus países de origen, para reclutarlos y formar parte de algún grupo delictivo o para trata de personas y prostitución; pero el acoso que sufren los migrantes no es únicamente por parte de grupos delictivos, sufren también del abuso de autoridades mexicanas sobre todo las policías municipales y funcionarios de migración, penetrados por la corrupción y muchas veces cómplices de los mismos grupos delictivos.⁴³

Sin embargo, en comparación con los estados donde se registran mayores índices de incidencia criminal, como Tamaulipas, Chihuahua, Baja California, en el norte del país, en la región sur registran menores niveles de actividad delictiva. También la dinámica del control territorial de la delincuencia organizada es distinta a la de los estados del norte, situación en la que ahondaré en el siguiente capítulo.

⁴³ Como ejemplo: “Acusan a autoridades mexicanas de delitos contra migrantes”, La Jornada, 6 de noviembre de 2015. Consultado en línea: <http://jornadabc.mx/tijuana/06-11-2015/acusan-autoridades-mexicanas-de-delitos-contra-migrantes>

2. El control territorial y el crimen organizado

2.1.- Características del control territorial

El término control territorial está sujeto a distintas interpretaciones y a una carga de significaciones que pueden caer en los prejuicios o en reduccionismos, los cuales están influidos por el tratamiento mediático del concepto.

Como ejemplos podemos mencionar el caso de Colombia, en donde su gobierno central, desde hace bastantes años, vive un conflicto con una fuerza armada irregular: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), quienes han declarado la guerra al gobierno colombiano.

En este conflicto, se puede señalar una parte del discurso del ex presidente Álvaro Uribe, quien dice ...“Colombia es un país abierto a la paz, generoso”, señaló al puntualizar que para que se le otorgue a alguien el estatuto de beligerante se requiere que tenga control territorial, que el grupo tenga jerarquía, que ejerza justicia y que cumpla con el derecho internacional humanitario; reiteró que las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) no son beligerantes sino un grupo "terrorista" al que su administración está empeñada en derrotar.⁴⁴ En otras palabras, busca negar la importancia y fuerza del grupo armado con el argumento de la falta del control territorial del grupo, pero sin aclarar en qué consiste ésta.

Una pregunta necesaria para sobrepasar los discursos y analizar la realidad es ¿qué sucede en Colombia? El conflicto entre los distintos gobiernos y las FARC lleva desarrollándose 60 años, lo que lleva a cuestionar el argumento de Uribe. Si el grupo carece de control territorial, fuerza y arraigo en el país ¿cómo se podría explicar su supervivencia durante tanto tiempo? El argumento de la falta de control territorial parece imposible e ilógico, además de que la historia del conflicto demuestra lo contrario.

⁴⁴ “Uribe reitera que las Farc no son un grupo beligerante” (En línea) el país.com.co, 25 de abril de 2008, Dirección URL: <http://historico.elpais.com.co/paionline/notas/Abril252008/uribedijoque.html> (consultado el 1 de agosto de 2014)

En otro ejemplo más reciente y en nuestro país, tenemos el caso de Michoacán y los hechos que han hecho a esta entidad el centro de atención del interés nacional e internacional. Me refiero al combate al crimen organizado y al surgimiento de autodefensas.

En medio de tal fenómeno de violencia, tienen lugar distintas declaraciones de funcionarios como del Secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong⁴⁵ quien asegura que se ha comenzado con el proceso de recuperación del territorio, el cual estaba en manos del crimen organizado, en particular de la organización criminal llamada Los Caballeros Templarios.

Este discurso afirma que el control del territorio, en efecto, estaba perdido y que estaba en manos de estos grupos criminales, además de otros grupos contestatarios que tienen presencia histórica en la región, como son grupos guerrilleros como el Ejército Popular Revolucionario (EPR) y Ejército Revolucionario del Pueblo Insurgente (ERPI) y dice también que el proceso de recuperación es parte fundamental de la estrategia integral de seguridad que se aplica en el estado. ¿Pero en qué medida el control territorial estaba en manos de los grupos delincuenciales?

Aquí no se pretende hacer un análisis del discurso entorno al uso de control territorial, sino ejemplificar cómo ha sido su uso y cómo en algunas ocasiones, si no es que en la mayoría, se utiliza el concepto a discreción y sin rigor conceptual.

Para comenzar a adentrarse en lo que ontológicamente debe ser el concepto control territorial, se va a empezar por analizar cada una de sus partes y que son dos elementos importantes de la investigación: control y territorio, aunque el concepto adquiere sentido cuando se unen las dos palabras, el ver cada una de las partes ayudará a vislumbrar elementos para la construcción del concepto.

⁴⁵ “Vamos recuperando el territorio: Osorio Chong” (En línea) 24-horas.mx, 6 de noviembre de 2013, Dirección URL: <http://www.24-horas.mx/vamos-recuperando-el-territorio-osorio-chong/> (Consultado el 5 de agosto de 2014).

Comenzaré por el primero y más sencillo de los dos: control. En la Real Academia de la Lengua Española (RAE) se encuentra como:

1. m. Comprobación, inspección, fiscalización, intervención.
2. m. Dominio, mando, preponderancia.⁴⁶

De los significados que proporciona la RAE, el segundo, de dominio, mando o preponderancia es el que se aproxima al fenómeno se quiere explicar, ya que éstas son las características más comunes que se le atribuyen al término en su uso cotidiano. La palabra control es utilizada junto a otra palabra como complemento para adquirir un significado completo y que depende de lo que se quiera describir, por ejemplo control vehicular, control biológico, control de alimentos, entre otros, pero todos con la misma intención de establecer condiciones y/o límites a discreción en el contexto deseado.

Si se considera control como dominio, cobra pertinencia en este campo de investigación. Así, el concepto no presenta mayor complejidad en su análisis y su significado dentro de un diccionario por ahora es suficiente.

El siguiente elemento de gran importancia para la investigación es el de territorio, cuya explicación presenta una mayor complejidad ya que conforma un concepto por sí mismo. Lo anterior implica la existencia de varias características que lo identifican, las cuales pueden variar con la ciencia o disciplina en cuestión, así sea Geografía, Historia o hasta Ciencia Política. Además, existe el riesgo de caracterizar tal concepto con acepciones simples que no servirán para analizar el fenómeno investigado.

Un primer acercamiento hacia la conceptualización es el que nos provee la Geografía y la Geografía Humana, las cuales se refieren al territorio como a la superficie física en la cual se asienta y se desarrolla una sociedad dentro de límites específicos. En tales disciplinas, se habla como una característica innata del humano el establecerse en un territorio, de poseerlo, diferenciar lo que es tuyo

⁴⁶<http://buscon.rae.es/drae/srv/search?val=control> consultado 17 de mayo de 2014

de lo mío, como instinto natural y que este instinto de territorialidad es visto en distintas especies animales en la naturaleza.

Dentro de la Geografía, encontramos una de sus ramas que es el de la Geografía Política, el cual busca ver al territorio no como una medida de superficie, sino como un indicador de espacio, en el cual se llevan a cabo distintos procesos sociales, como la constitución de una sociedad.

Estas inquietudes sobre las características y contenido del concepto de territorio han surgido de forma relativamente reciente, en la década de 1970, donde un libro funge como parte aguas en la cuestión: *The Significance of Territory* de J. Gottmann⁴⁷. Aquí el autor reconoce que el significado de territorio es distinto para un político que para un jurista, así como para un militar, etc., por lo que el autor busca cambiar la acepción básica de territorio como superficie física y centra su análisis en la importancia del territorio como unidad dentro una sociedad y para las ciencias.

Ver el territorio únicamente en su acepción física es aún limitado para explicar el problema que interesa en esta investigación, aunque no será desechado por completo, sino complementario de una acepción más amplia y descriptiva de la realidad, donde el territorio además de ser una superficie física, es también un espacio en el cual se desarrollan fenómenos, tales como las sociedades con todo el vasto universo de relaciones que se gestan dentro de éstas, como la organización política, la cual encuentra su máximo exponente en el asentamiento de un Estado.

Cabe mencionar que el concepto de territorio es distinto al de espacio, ya que el último es una categoría de análisis más amplio y de mayor complejidad: el control territorial implica un fenómeno espacial, ya que territorio y control territorial se encuentra contenido en un espacio específico. En el siguiente apartado se profundizará sobre esta cuestión.

⁴⁷Gottmann, J., *The Significance of Territory*, Charlottesville, USA, VA, University of Virginia Press, 169 pp.

2.1.1.- Lo político del territorio

La concepción de territorio ha adquirido distintos matices a través del tiempo, donde su significado depende del contexto específico; para entender al territorio y lo político de éste, es necesario considerar que actualmente nos encontramos en un mundo donde el sistema capitalista es imperante y la globalización es factor determinante en las relaciones entre Estados, gobiernos y personas.

Acorde con Henri Lefebvre, el territorio es una construcción política *per se*, ya que implica un enfrentamiento entre distintos proyectos sobre su constitución y organización, lo que implica estrategias y acciones. “El territorio aparece como parte del espacio organizado, una parte apropiada, dividida, construida con la finalidad de establecer un orden social, político y económico”.⁴⁸⁴⁹

Una realidad es que no hay ni habrá un concepto único y universal de territorio; éste dependerá de la óptica desde la cual se quiera observar. Tal como menciona en su trabajo Luis Mauricio Cuervo⁵⁰, con el concepto que se usa en este trabajo únicamente se busca delimitar un campo problemático como lo es el estudio del territorio⁵¹, y de una región específica. No se pretende adentrarse a un amplio y complejo debate al interior de la ciencia sobre el contenido más exacto del concepto.

En el caso de esta investigación, como ya se aclaró, la posición será desde la Ciencia Política. Para tal definición se recupera el trabajo de Gilberto Giménez, quien comienza su reflexión del territorio a partir del contexto de la globalización y cómo los procesos económicos han afectado el contenido de algunos conceptos, entre ellos el de territorio.⁵²

⁴⁸ Lefebvre, Henri, *La producción del espacio*, España, Capitan Swing, 2013.

⁴⁹ Gómez Peltier, Gustavo: “Lo urbano y lo posible”. *Nexos*. Consultado en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=22318>

⁵⁰ Cuervo, Luis Mauricio, *Globalización y territorio*, CEPAL-ILPES, Serie Gestión Pública, 2006, en línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/Ilpes/8/LCIPL2508P/sgp56.PDF>

⁵¹ *Ibíd.*, p. 24.

⁵² Giménez, Gilberto: “Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural” en Rocío Rosales Ortega (coordinadora), *Globalización y regiones en México*, México, Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad/FCPYS/UNAM, Miguel Ángel Porrúa, 2000. P. 19.

“Pensadores neoliberales hablan sobre una “desterritorialización” o “deslocalización” de los procesos económicos”⁵³, lo que implica que los procesos no están sujetos al control de un Estado, en otras palabras, dentro de un territorio en particular y tales procesos no se reducen a lo económico, sino que abarcan otra gama de carácter social, cultural y político. Los territorios evolucionan y se transforman en razón de la mundialización geo-política y geo-económica.⁵⁴

El territorio lo reconoce (el investigador Gilberto Giménez), como una parte del espacio, pero las diferencias de uno y otro reside en que el territorio es: “el espacio apropiado y valorizado- simbólico y/o instrumentalmente- por los grupos humanos; espacio como realidad material preexistente a todo conocimiento y toda práctica, antes del territorio”.⁵⁵ Con esta explicación aclara el porqué del uso de territorio y no de espacio. Además dice que son tres los elementos del territorio: la apropiación de un espacio, el poder y la frontera.⁵⁶ Tal definición da elementos para encontrar lo político dentro del territorio debido al elemento de poder que surge a partir de tal apropiación y las relaciones que surgen durante la misma y pone como ejemplo el nacimiento de los Estado-nación y su evolución.

Luis Mauricio Cuervo recupera este concepto y lo complementa con la idea de la tensión entre sociedad y naturaleza, donde habla de un factor natural e instintivo del hombre: la búsqueda de su supervivencia, ideas que recuerdan al Estado naturaleza que describe Hobbes, donde las leyes naturales son las que predominan.

A partir de estas definiciones realiza una tabla en la cual señala los elementos en la delimitación del espacio:

⁵³ Cf. *Ibíd.*, p. 19.

⁵⁴ *Ibíd.*, p. 21

⁵⁵ Cf. *Ibíd.*, p. 21.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 22.

EL TERRITORIO: DELIMITACIÓN DE SU CAMPO PROBLEMÁTICO

Dimensión Estratégica	Componente pasivo: determinación de lo natural sobre lo social	Componente activo: determinación de lo social sobre lo natural	Aspecto dominante
Poder	Supervivencia	Control	Político
Soportes físicos	Adaptación	Dominio	Económico
Representaciones	Reproducción	Construcción	Cultural ⁵⁷

En otras palabras, la apropiación del territorio es necesaria para sobrevivir, apropiación mediante su control, lo que implica un ejercicio de poder. Tal concepción predomina en el quehacer militar y todavía en gran parte de las relaciones internacionales, lo que determina la relación de algunos de los países y la dirección de algunos conflictos, principalmente los diferendos territoriales.

Incluso en libros como “El arte de la guerra”⁵⁸ de Sun-Tzu, clásico en las técnicas castrenses, el territorio aparece como uno de los elementos centrales durante la guerra, donde “el territorio puede ser ventajoso si lo tomas, y ventajoso al enemigo si él lo conquista...”⁵⁹ En otro clásico del tema, “De la guerra”, de Karl von Clausewitz⁶⁰, hay que conquistar el territorio para vencer al enemigo.⁶¹ Con esto, pongo en manifiesto la importancia del territorio como elemento para la supervivencia.

⁵⁷ Cuervo, Luis Mauricio, *op. cit.*, p. 27.

⁵⁸ Sun-Tzu, *El arte de la guerra*, México, consultado en línea: http://mediacion.icacor.es/descarga/Libros/EL_ARTE_DE_LA_GUERRA.pdf

⁵⁹ *Ibíd.*, p. 31.

⁶⁰ Von Clausewitz, Karl: *De la guerra*, México, consultado en línea: <http://lahaine.org/amauta/b2-img/Clausewitz%20Karl%20von%20-%20De%20la%20guerra.pdf>

⁶¹ *Cf. Ibíd.*, p. 20.

En este punto se han analizado los dos elementos por separado, pero como se mencionó antes, ambos elementos unidos forman un concepto nuevo el cual refiere a fenómenos tanto nuevos como otros que han estado presente en la historia del hombre, pero todos complejos.

Dentro del control territorial, la parte de control hace referencia al dominio, en donde se puede disponer a voluntad de alguien o algo y territorio en término de fenómenos espacialmente localizados y limitados a un área específica, además de un espacio apropiado. Control territorial se entenderá como el control y apropiación de un espacio determinado, lo que implica el predominio de una autoridad sobre otras y la disposición a voluntad de lo que ocurre dentro de este espacio determinado.

Pero el concepto de control territorial adquiere matices según el agente de interés, en este caso, el control territorial por parte del crimen organizado y por parte del Estado.

2.1.2.- El control territorial para el Estado

El Estado es la máxima organización política de la sociedad y representa el ideal de control territorial y de autoridad. Acorde con la Teoría del Estado clásica, el territorio (para el Estado) representa uno de los elementos fundamentales para su existencia. “Desde que los juristas se adueñaron del problema del Estado, éste es definido mediante los tres elementos constitutivos del pueblo, del territorio y de la soberanía”.⁶²

Uno de los tratadistas más reconocidos de la Teoría del Estado es Hans Kelsen, quien propone a la Teoría del Estado para investigar la realidad específica de la vida estatal que nos rodea; aspira a comprender al Estado en su estructura y funciones, su devenir histórico y las tendencias de su evolución. Los estados modernos nacen a partir de la búsqueda de los distintos reinos europeos de la soberanía sobre un territorio, lo que a su vez excluye la autoridad de otro en el

⁶²Bobbio, Norberto: *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, primera edición, p. 128.

espacio delimitado. De este modo podemos afirmar con Kelsen que “el territorio de un Estado no es otra cosa que el ámbito espacial de validez del orden jurídico llamado Estado”.⁶³

Kelsen indica que el territorio y el pueblo son los elementos principales dentro de la constitución del Estado, además de que son los elementos permanentes de éste; en otras palabras no puede haber estado sin territorio ni población. Cabe mencionar que se señala que el enfoque de Kelsen al ser estrictamente jurídico, deja de lado otros elementos de carácter social y cultural, pero tal definición adquirió una aceptación universal en el campo de estudio.

Otro clásico que teorizó sobre el Estado, Georg Jellinek, incluye otros elementos como fundamentales y necesarios para la existencia del Estado: la existencia de un marco jurídico, el cual debe ser aplicado con éxito sobre una población, en un territorio determinado. Aunque entre filósofos y científicos sociales pueden variar algunos elementos en la Teoría del Estado, la mayoría de pensadores concuerdan en que el territorio es un elemento esencial para la existencia del Estado. Es importante señalar que no es materia de esta investigación discutir sobre las visiones entre las formas de estudiar al Estado y su contenido, sino sólo recuperar algunas posturas (las más aceptadas) al respecto.

Hay investigadores y académicos que se oponen al elemento del territorio como elemento sustancial del Estado, quienes utilizan ejemplos como el de Palestina, del cual se habla del pueblo sin territorio e incluso se puede discutir sobre la existencia de un Estado Palestino, aunque quienes lo hacen parten de una posición pro israelí al negar la historia del pueblo palestino y su presencia histórica en la región antes de la creación del Estado de Israel. Sus condiciones de existencia pueden presentar un caso aislado, particular e incluso *sui generis* en este campo de estudio, por lo que la regla de la indudable necesidad del territorio para la existencia del Estado será tomada como tal.

⁶³ Serra Rojas, Andrés: *Ciencia Política*, México, Porrúa, 1975, p. 214.

Entonces para el Estado, el control territorial es el establecimiento de la autoridad en el área sobre la cual se constituye para la supervivencia y continuidad del mismo.

2.1.3.- El control territorial para los grupos de la delincuencia organizada

El control territorial por parte del crimen organizado se entenderá como el control o monopolio de las actividades ilícitas y criminales en un área determinada, controlar todo lo que sucede en ese territorio y ejercer una autoridad, en otras palabras, su ejercicio del poder.⁶⁴

Se opta por el término de monopolio debido a que dentro del territorio, como espacio, surgen relaciones y actividades de diversa índole, que en el caso de los grupos criminales cuyas actividades ilícitas e ilegales se llevan a cabo con la finalidad de obtener una ganancia monetaria, tal como lo hace cualquier empresa del mercado. Así, conceptos como monopolio y competencia son adecuados para explicar el fenómeno en cuestión.

La visión de la supervivencia es elemental para entender el control territorial por parte de la delincuencia organizada, ya que define su actuar violento y bélico cuasi militar.

En el libro *Narcotráfico, corrupción y estados* de Eduardo Salcedo Alemán y Luis Garay⁶⁵ se habla de un elemento que explica la fortaleza y permanencia de los cárteles del narcotráfico, que es el de la Captura Avanzada del Estado (CAE) que consiste en: “la intervención de individuos, grupos o compañías legales en la formulación de leyes, decretos, regulaciones y políticas públicas para obtener beneficios de corto y largo plazo, principalmente de naturaleza económica en detrimento del interés público”⁶⁶; ya no se refiere únicamente a los sobornos aceptados por los funcionarios para obviar la existencia y acción de actividades

⁶⁴ Poder se entiende en este trabajo como lo expuso Weber: “la capacidad de imponer una voluntad o voluntades a otra u otras”.

⁶⁵ Salcedo Alemán, Eduardo; Garay Salamanca, Luis Garay: *Narcotráfico, corrupción y estados*. Colombia, Editorial Debate, 2012. P.35.

⁶⁶ Cf. *Ibid.*, p. 36

criminales, sino que los grupos delincuenciales tienen una participación en la vida política en los tres niveles de gobierno, definidos por su capacidad de ejercer acciones violentas. Los autores se refieren a que los grupos delincuenciales financian campañas políticas y promueven candidatos de los cuales pueden pedir favores personales e incluso pueden pertenecer al mismo grupo delincencial.

Un estadio superior al de la (CAde) es el de la Reconfiguración Cooptada del Estado (RCdE) que consiste en: “la acción de agentes sociales legales o ilegales, que mediante prácticas ilegales o legales pero ilegítimas, buscan sistemáticamente modificar desde dentro el régimen e influir en la formulación, modificación, interpretación y aplicación de las reglas del juego social y de las políticas públicas”.⁶⁷ En otras palabras, ya no sólo se busca el beneficio a corto o mediano plazo mediante la intervención de la vida política pública, sino se busca controlar de forma más profunda el quehacer político de una sociedad y reconfiguración del sistema político de forma que más le convenga a tal o cual grupo.

Tales elementos de la Captura Avanzada del Estado y la Reconfiguración Cooptada del Estado permiten entender al control territorial como el control o monopolio de las actividades ilícitas, ilegales y criminales en un área determinada, además de las actividades políticas de ese espacio determinado. Un ejercicio de poder y de dominación en su máxima expresión.

Sobran casos en los que se ha encontrado estrecha relación entre alcaldes, diputados locales y federales, jueces y funcionarios públicos de todo orden con grupos del crimen organizado. Tal es el terrible caso reciente en Guerrero de la desaparición forzada de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural “Isidro Burgos” de Ayotzinapa, en el cual las investigaciones concluyen que la policía local entregó al grupo de estudiantes a sicarios del grupo delincencial “Guerreros Unidos”, por órdenes del Alcalde del Municipio, José Luis Abarca y su esposa, quienes se les ha encontrado relación directa con el grupo delincencial ya mencionado.

⁶⁷ Cf. *Ibíd.*, p.36.

Según un informe realizado por el investigador Edgardo Buscaglia, experto en seguridad nacional, el 71.5% de los municipios de México están capturados o bajo el control del crimen organizado.⁶⁸

Una vez aclarado el concepto de control territorial, a continuación se indagará sobre la razón del control territorial por parte del Estado y la razón del control territorial por parte de los grupos del crimen organizado, de los cuales cada uno tendrán sus respectivas características y algunas similitudes.

Si se regresa a los grupos del crimen organizado, tal conceptualización de control territorial permitirá entender su racionalidad y actuar, además como menciona Valdés Castellanos: La organización (criminal) tiene como base para funcionar el control de una “plaza”, es decir, un territorio en el cual puede desarrollar las actividades de narcotráfico sin problema, siempre y cuando exista un arreglo con las autoridades que son quienes otorgan la concesión de la plaza.⁶⁹ Aunque la afirmación anterior pudo ser más cierto en los 70’s y 80’s cuando existía la Dirección Federal de Seguridad (DFS) como se verá más adelante; en la actualidad la fuerza de los cárteles es tal que no necesariamente requieren acuerdos con autoridades de cualquier nivel de gobierno para establecerse y apropiarse de una plaza. En otras palabras esa “plaza” o territorio, es necesario para su supervivencia, actuar y continuidad de estos grupos.

2.2 Historia del control territorial por parte de los grupos del crimen organizado en México

Actualmente existen distintas fuentes de información, tanto gubernamentales y no gubernamentales, las cuales presentan mapas que muestran la distribución del control del territorio por parte de los grupos del crimen organizado y que año con año muestran los movimientos de los grupos delincuenciales en el territorio nacional.

⁶⁸ Gómora, Doris: “Narco controla el 71.5% de los municipios de México”, periódico *El Universal*, 2 de enero de 2012, consultado e línea: <http://archivo.eluniversal.com.mx/nacion/192540.html>

⁶⁹ Valdés Castellanos, Guillermo, *Historia del narcotráfico en México*, México, Ed. Aguilar, 2013. p. 129.

El primer mapa que mostraré a continuación es presentado por la empresa de análisis de seguridad norteamericana, Stratfor:

AREAS OF CARTEL INFLUENCE IN MEXICO



El siguiente mapa es presentado por la revista digital www.sinembargo.com, la cual fue realizada con información datos oficiales entregados por la Procuraduría General de la República.

CÉLULAS DELICTIVAS CON PRESENCIA EN EL PAÍS



Fuente: PGR

En primera instancia, se puede observar que la presencia de los diversos grupos del crimen organizado se extiende en todo el país.

También se puede observar que la información de ambos mapas difiere en algún grado, derivada principalmente de la complejidad de la división y diseminación de los grupos del crimen organizado en el país.

Para entender la situación actual de la presencia del crimen organizado en el país, de la distribución territorial, es necesario recuperar el proceso, aquella cronología que permita dar claridad del problema. Para este apartado, el trabajo de Guillermo Valdés Castellanos, ex director del Centro de Investigación y

Seguridad Nacional, será la piedra angular para el desarrollo de la historia del narcotráfico.

El consumo de drogas es de hace siglos y data incluso de las primeras comunidades de hombres y mujeres, donde su uso fue adquiriendo un carácter religioso, ya que se consumía principalmente durante los rituales.

En México, la historia contemporánea y la larga duración del problema en cuestión tiene su origen a inicios del siglo XX; en nuestro país se establecieron familias de inmigrantes chinos que tenían como negocio la siembra y venta de opio, la cual transportaban hasta EUA, principalmente en el noroeste del país. Es en 1914 que EUA emite su primera ley antinarcóticos, mientras que en México es hasta 1920 que las autoridades mexicanas emiten un primer control sobre la producción y distribución de opiáceos. Según Guillermo Valdés Castellanos, este desfase de tiempo entre la primera ley en EUA y la primera ley en México significó una ventana de oportunidad para que los grupos mexicanos fueran los principales exportadores de opiáceos al país vecino, que, a pesar de la prohibición, su sociedad seguía demandándola y consumiéndola.

Posteriormente, familias mexicanas comienzan a desplazar a las familias chinas del control de la producción y venta de opiáceos. Entre las razones que argumenta Valdés Castellanos cuenta la existencia de discriminación y racismo contra la comunidad china, por lo que fueron desplazándolos de todas las actividades económicas de la sociedad. Familias de chinos fueron deportadas y asesinadas, siendo estas las primeras acciones violentas en torno al tráfico de drogas. Así, surgen las primeras familias mexicanas que comienzan a profesionalizarse en el trasiego de drogas.

Posterior al surgimiento del narcotráfico en México, Valdés Castellanos habla de la existencia de 4 momentos en la historia del tráfico de drogas que definen al problema en la actualidad:

- La Segunda Guerra Mundial y la gran demanda de opio para la morfina derivada de ésta

- El boom del consumo de marihuana y opio en los 60's
- La captura de Félix Gallardo, líder del gran cártel de México y la entrada de los narcotraficantes mexicanos en el mercado de la cocaína.
- La desaparición de la Dirección Federal de Seguridad.

El primero, durante la Segunda Guerra Mundial, existió una enorme necesidad de morfina por parte del gobierno norteamericano, ya que era necesario para administrar a los heridos de guerra. Roberto Saviano muy acertadamente dice “sin morfina no se puede hacer la guerra”⁷⁰; la producción de morfina requiere la siembra de amapola y opio, por lo que se encargó al gobierno mexicano su siembra. Al finalizar la guerra, muchos soldados ya se habían hecho adictos a la morfina.

Al inicio de los 50's, comienza el tráfico de marihuana proveniente de México y Sudamérica hacia EUA y Europa⁷¹. La producción y la oferta de marihuana continuaron y se incrementaron en los años posteriores hasta llegar al siguiente momento histórico para el tráfico.

En los 60's tiene lugar un gran *boom* (incremento) en el consumo de la marihuana y opiáceos. El principal mercado seguía siendo Estados Unidos y los consumidores eran los jóvenes, quienes vivían en una época de distintas movilizaciones sociales en contra de la guerra. Valdés Castellanos dice que la marihuana es un elemento que se puede encontrar en toda movilización social de todo el mundo.

Los grupos productores de marihuana mexicanos vieron una posibilidad de negocio en ese incremento, por lo que sus esfuerzos estuvieron dirigidos a satisfacer esa demanda.

La década de los 70's también es importante en la historia del proceso, ya que es en esta época que surge el primer gran cártel mexicano, el cártel de Sinaloa, el cual acapara todo el mercado de drogas del país, las rutas de tráfico y la demanda

⁷⁰Saviano, Roberto: *Cero cero cero*. México, Anagrama, 2013, p. 15.

⁷¹Cf. Valdés Castellanos, Guillermo, *op. cit.*, pp. 103-109.

estadounidense. Es en este contexto en que se habla por primera vez de la convicción estadounidense de realizar una guerra contra las drogas, lo que llevará a posteriores planes de acción en contra del tráfico de drogas y presiones internacionales para frenar la producción. Paralelamente al discurso del ejecutivo estadounidense, la CIA interviene en países latinoamericanos con gobiernos de izquierda con el objetivo de desestabilizarlos y establecer gobiernos acorde con sus intereses, tal como el caso de Nicaragua, donde se financió a la Contra con dinero obtenido de las drogas. La Agencia Central de Inteligencia (CIA por sus siglas en inglés) y la Administración del Cumplimiento de Leyes sobre Drogas (DEA por sus siglas en inglés) son los contactos y principales promotores del tráfico de drogas en América Latina.

El siguiente momento coyuntural reconocido por Valdés Castellanos, es el de la entrada de los cárteles mexicanos al mercado de la cocaína en un momento de incremento del consumo de la misma. Los años 80's significaron una serie de esfuerzos por el gobierno estadounidense por frenar el tráfico de drogas y de los cárteles colombianos de hacer llegar su mercancía a los Estados Unidos.

En una época en el que el consumo de la marihuana bajaba sus niveles de rentabilidad y que los cárteles colombianos controlaban el mercado de la cocaína que se encontraba en gran crecimiento, el presidente norteamericano Ronald Reagan declara una guerra contra las drogas que es acompañada por la criminalización del consumo de la droga, así como de una recriminación de aquellos países productores.

Los cárteles de Medellín y Cali controlaban el flujo de cocaína a EUA a través de la ruta marina del Caribe, con destino final, Miami. Reagan movilizó una gran cantidad de agentes federales a Florida para atacar este problema. Junto a esta acción, el congreso estadounidense otorga permiso a la marina de EUA, la cual realizaba ejercicios en el Caribe y el golfo de México, de informar y seguir aquellas embarcaciones sospechosas de ir cargadas de drogas. Tales acciones llevaron como resultado un cierre parcial de la ruta del Caribe para el tráfico de drogas, lo

que llevó a los cárteles colombianos a buscar rutas alternativas, que por opción lógica y casi única, voltearon a Centroamérica y México.

Los cárteles colombianos se vieron forzados a negociar con los grupos mexicanos del tráfico de droga, principalmente el Cártel de Sinaloa (Confederación de Sinaloa), quienes eran el gran cartel de México conocían a la perfección las rutas a través de la frontera hacia EUA, además no solamente pagarían a los mexicanos en efectivo sino también con producto para su venta, esto debido a lo redituable que se había hecho el mercado de la cocaína. En poco tiempo la cocaína se convirtió en la fuente principal de ingreso de los cárteles mexicanos.

Durante esta década tuvieron lugar otros sucesos que también marcaron al problema. En 1985 tiene lugar el asesinato de Enrique Camarena, un agente de la DEA encubierto el cual había llegado al país y buscó identificar la estructura del cártel de Sinaloa. Su secuestro y posterior asesinato fue motivo de tensiones diplomáticas entre los gobiernos de México y EUA, además de poner en evidencia la corrupción, infiltración y complicidad existente dentro de las estructuras del gobierno mexicano, principalmente la Dirección Federal de Seguridad.

Como respuesta a las presiones internacionales tiene lugar la desaparición de la DSF, la entidad de gobierno que se encargaba de administrar al grupo traficante de droga, el cártel de Sinaloa, con quienes negociaba las plazas y las rutas, además de fungir como control de éste para mantener bajos niveles de violencia. Al desaparecer la DFS, se acababa con el principal contacto entre gobierno y narcotraficantes, lo que modificó la relación entre estos dos, principalmente un mayor margen de acción a discreción por parte del cártel.

Posterior a este suceso, el Congreso estadounidense crea una certificación, como parte de una ley antidrogas, mediante el cual EUA reconoce a aquellos países aliados en la guerra contra las drogas y sus esfuerzos por frenar la producción y el tráfico, lo que fungió como un arma de presión diplomática.

Otro suceso más que marca el inicio de la lucha por el control territorial en el nivel nacional es la captura de Miguel Ángel Félix Gallardo en 1989. La pérdida del líder

del gran cártel mexicano ocasionó un vacío de poder que derivó en una fragmentación al interior del grupo y la lucha por el control de zonas de producción y las rutas para el tráfico de drogas hacia EUA.

A principios de los 90's se puede ver el inicio de una gran cantidad de cárteles con sus respectivos líderes distribuidos por todo el país, principalmente los Arrellano Félix en el cártel de Tijuana, Amado Carrillo en el Cártel de Juárez, Joaquín "el Chapo" Guzmán en el cártel de Sinaloa, Juan Nepomuceno en el cártel del Golfo, entre otros como el cártel de los Valencia en Michoacán.

La existencia de varios cárteles en México en lucha por las plazas principales, se le une otro elemento importante que es el del debilitamiento de los cárteles colombianos, que alcanza su máxima expresión con la muerte de Pablo Escobar en 1993. Los cárteles mexicanos vieron una oportunidad a adueñarse del mercado que dejaban libre los colombianos, por lo que adquirieron una mayor relevancia en el mercado mundial de drogas y mayor interés por parte del gobierno estadounidense. Como resultado la primera mitad de los 90's estuvo marcada por un contexto de violencia, principalmente en el norte del país.

Tal relevancia de los cárteles mexicanos permanece intacta hasta la actualidad, donde a pesar de los distintos esfuerzos por parte de los gobiernos mexicanos, encontramos un gran tráfico y una fuerza tal de los cárteles que ha sido capaz de poner en cuestión la capacidad del Estado de brindar seguridad a la población y hacer valer la ley en todo el territorio nacional.

El año 2006 marca el inicio de otra coyuntura de la cual se siguen viviendo los efectos: la guerra contra el narcotráfico del presidente Felipe Calderón.

En el siguiente capítulo se usarán las herramientas de análisis de coyuntura para describir el proceso del control territorial en la región fronteriza de Chiapas y poder explicar que sucede en la actualidad.

3. La coyuntura en la lucha por el control territorial: 2007-2012

El 2007 fue un año clave en el control territorial por parte de los grupos delictivos en México, ya que es a partir de este momento que aumentan de forma aterradora las tasas de homicidios en el país. Mientras que en 2007 la tasa de homicidios era de 8 por cada 100 mil habitantes, con un total de 8,867 homicidios en ese año, en 2011 la tasa fue de 24 por cada 100 mil habitantes, con un total de 27,199⁷²; los homicidios se incrementaron un poco más de 300% en 5 años.

Al consultarse la fuente directa de este indicador, los registros de homicidios realizados por el INEGI, se puede corroborar esta información. Aunque en algunos años hay algunas diferencias, éstas son nada significativas y no cambian la conclusión de las investigaciones al respecto.

Homicidio en México	
Año	Homicidios
2005	9,926
2006	10,454
2007	8,868
2008	14,007
2009	19,804
2010	25,757
2011	27,213
2012	25,967
2013	23,063

*Tabla realizada con datos del INEGI ⁷³

El incremento en las tasas de homicidio es expresión de un fenómeno más complejo que se esconde detrás de los números, resultado de la acción de distintos jugadores dentro de un campo específico, cada uno con sus proyectos y estrategias para lograrlo: la lucha derivada por la búsqueda del control territorial en

⁷² Aguilar Camín, Héctor: "La captura criminal del Estado". Revista Nexos. Número 445, enero, 2015.

⁷³ http://www.inegi.org.mx/sistemas/olap/Proyectos/bd/continuas/mortalidad/MortalidadGeneral.asp?s=est&c=11144&proy=mort_mg

el país y el campo de conflicto al que se hace mención es el del control de la frontera sur.

Entonces ¿qué fue lo que sucedió en el 2007 que explique el incremento de la violencia en el país? Para responder, hay que reconocer elementos propios de una coyuntura, que es el momento en el cual se condensan distintos elementos de la realidad que pueden marcar un cambio sustancial en la dirección del fenómeno.

3.1.- 2007: La tormenta perfecta

Durante la segunda mitad del siglo XX, la relación entre los narcotraficantes y el gobierno federal mexicano era de relativa paz; los acuerdos ocultos que habían entre ambos agentes permitían el desarrollo de las actividades de tráfico de droga sin mayor problema, además las bandas tenían claramente demarcados sus espacios de acción, con muy pocos recurrentes episodios de violencia aceptables para el gobierno, siempre y cuando siguieran operando de esa manera. La pregunta aquí es ¿cuál es el contexto en el que se propició una oportunidad por parte de los agentes de intentar cambiar sus posiciones en el campo?

Para el título de este apartado se toma como referencia un artículo de la revista Nexos, número 431, edición de noviembre de 2013, en el cual el analista de seguridad, Alejandro Hope, se dedica a identificar los cambios en el campo político referente a la lucha del gobierno en contra del crimen organizado, en particular, del narcotráfico.

Para entender el incremento de violencia, el cambio en las relaciones de poder y los conflictos, debemos entender el contexto en que se dan, que en el análisis de coyuntura es el momento en el cual se condensan varios elementos sociales como aquellos que pertenecen a la corta duración como hechos y acontecimientos, además de aquellos que pertenecen a la larga duración y a movimientos con carácter orgánico, como la pobreza estructural y la exclusión histórica, en otras

palabras, como lo menciona Alejandro Hope, reconocer las condiciones para una "tormenta perfecta".⁷⁴

El primer punto a señalar es el estructural, donde con "alta probabilidad la pobreza, la marginación⁷⁵, la falta de oportunidades de empleo y la desigualdad social son criminógenas"⁷⁶. La pobreza siempre ha sido considerada uno de los factores más importantes a tener en cuenta cuando se analizan temas referentes a los problemas de violencia e inseguridad. Al respecto, acorde con datos arrojados por el CENEVAL, en el país hay 53.3 millones de mexicanos en situación de pobreza, según datos del 2012⁷⁷ y la cifra se vuelve más alarmante cuando se sabe que México tiene una población de alrededor de 123.3 millones de habitantes, así poco menos de la mitad de la población en el país, 60 millones, está en tal situación precaria.

Chiapas, el caso de interés del trabajo, es la entidad federativa con el porcentaje más alto de pobreza en el país, con 74.7% de la población en esa situación, seguido por Guerrero con 69.7% y Puebla con 64.5%. En el Índice de Desarrollo Humano (IDH) instrumento de medición utilizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) para saber el grado de desarrollo de los países sobre la base no sólo del desarrollo económico, sino las capacidades de la gente para desarrollarse⁷⁸, el estado de Chiapas se encuentra en último sitio, por lo que no es sólo un problema de ingreso, sino de contar con las oportunidades para crecer y contar con una vida digna.

Pero la regla no siempre se cumple ya que hay países que cuentan con altos niveles de pobreza, pero no cuentan con los niveles de violencia de algunos países desarrollados, como lo es Estados Unidos; incluso dentro México hay

⁷⁴ Hope, Alejandro: "La tormenta perfecta". Revista Nexos. Número 43, Noviembre, México, 2013, pp. 36.

⁷⁵ Marginación se entiende como "la carencia de oportunidades sociales y a la ausencia de capacidades para adquirirlas o generarlas, pero también a privaciones e inaccesibilidad a bienes y servicios fundamentales para el bienestar", según el Consejo Nacional de Población, Gobierno de México.

⁷⁶ Hope, Alejandro, *op. cit.* pp.36.

⁷⁷ "En pobreza, 53.3 millones de mexicanos, informa el Coneval" (En línea), *lajornada.unam.mx*, 30 de julio de 2013, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/30/politica/007n1pol> (consultado el 23 de junio de 2014).

⁷⁸ <http://hdr.undp.org/es/content/el-%C3%ADndice-de-desarrollo-humano-idh>

casos de estados con un porcentaje considerable de pobreza como Puebla o Yucatán, pero con bajos niveles de violencia, por lo menos comparados con los estados más violentos como Guerrero.

Incluso Chiapas también puede ser considerada como una excepción a la regla, ya que los niveles de violencia, si consideramos como indicador los niveles de incidencia delictiva, son cualitativamente inferiores a los estados más violentos, nuevamente como el caso de Tamaulipas o Guerrero.

Esta reflexión invita a pensar que la existencia de un elemento estructural, aunque sea de gran importancia, no basta para explicar la existencia y presencia de los grupos del crimen organizado en Chiapas; hay más factores implicados en el problema, los cuales me dedicaré a explicar y desarrollar.

El siguiente elemento que Hope invita a considerar, son los cambios en el entorno internacional.

a) Entre 2006 y 2008 el precio de la cocaína se incrementó considerablemente, incluso llegó a duplicarse. Tal incremento se debió al reforzamiento por parte de las autoridades colombianas de los puntos de revisión como retenes, redadas y otras acciones que hicieron posible el decomiso de varias toneladas de cocaína que tenían como destino Estados Unidos. Dado que las drogas se sujetan a las leyes de la oferta y la demanda además de la elasticidad del precio, tuvo como efecto el incremento de los precios del producto, que cabe recordar, es la droga que genera más ganancias en el mercado, lo que lo vuelve un negocio aún más tentador para los grupos del crimen organizado. El único inconveniente para estos grupos es que aunque la recompensa aumenta, el nivel de riesgo también, por lo que el trasiego de droga requirió de un cambio en las estrategias para el tráfico: mayor uso de la violencia.

b) La eliminación de la prohibición de ventas de armas de asalto en algunos estados de los EUA, tiene una importancia mayor y afecta directamente en las estrategias de los grupos del crimen organizado. En 2004, Arizona y Texas levantan la prohibición de ventas de las armas de asalto, principalmente del

AK-47, famosa en México, conocida como la “cuerno de chivo”, el arma más producida en la historia; además es una de las armas más versátiles, en otras palabras que es resistente en distintos terrenos y situaciones como lluvia, calor, frío, etc. Tampoco es coincidencia que sea el arma más vendida en el mercado ilegal en el mundo.

Se ha reconocido que al menos 60,000 armas fabricadas en EUA han sido localizadas en México desde 2004⁷⁹, lo que puede implicar, a partir de un ejercicio de relación y lógica, 60,000 personas armadas, cantidad suficiente para sitiar una ciudad.

c) El último cambio en el entorno internacional que el autor ve necesario considerar es el de las extradiciones que llevaron a cabo los EUA a México. El autor dice que entre 2002 y 2008 el número de ex convictos repatriados de Estados Unidos se incrementó en 35%.⁸⁰ Aunque el autor reconoce la dificultad de medir el impacto que tuvo este hecho en el problema en cuestión, se puede aventurar a decir que la mano de obra disponible para los grupos del crimen organizado aumentó, esto si se considera el alto índice de reincidencia delictiva⁸¹ y las pocas oportunidades de trabajo que hay en el país, además del panorama poco prometedor del desarrollo económico de México.

El siguiente elemento del contexto que da lugar a la “tormenta perfecta” es en el ámbito nacional, específicamente, las rupturas al interior de los grupos de la delincuencia organizada. Como se mencionó en el subtema de la historia del control territorial, la dominación territorial de la delincuencia organizada no siempre ha sido la misma; desde la captura de Miguel Ángel Félix Gallardo, el gran capo mexicano de los 80's y la supuesta repartición de territorios a sus respectivos lugartenientes, el área de influencia de cada cártel ha ido evolucionando, además de la aparición de nuevos cárteles independientes a partir del deseo de expandir

⁷⁹ “¿Cuál es el impacto de la venta de armas en Estados Unidos en la violencia en México?” Redacción de Nexos. Agosto 30, 2011. En línea: <http://redaccion.nexos.com.mx/?p=3382>

⁸⁰ Hope, Alejandro, *op. cit.* p. 37.

⁸¹ Con una tasa de reincidencia del 13.7%, acorde con el trabajo de la organización México Evalúa: *Seguridad y justicia penal en los estados: 25 indicadores de nuestra debilidad institucional*, p.45, Consultado en línea: http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/MEX-EVA_INDX_SJPE-LOW.pdf

sus áreas y de la falta de un líder que sea capaz de unir a todos los cárteles nuevamente.

A inicio de los 90's teníamos una serie de cárteles con nombres actualmente conocidos como los Arrellano Félix en el cártel de Tijuana, Amado Carrillo en el Cártel de Juárez, Joaquín "el Chapo" Guzmán en el cártel de Sinaloa, Juan Nepomuceno en el cártel del Golfo y el cártel de los Valencia en Michoacán. En 2006, al inicio de la gestión de Felipe Calderón, en México habían cuatro grandes carteles del narcotráfico: las organizaciones de Sinaloa, Juárez, el Golfo y la Familia Michoacana⁸² y alrededor de éstas ya comenzaban a trabajar algunos de los grupos escindidos de los mismos cárteles, pero todavía con una fuerza menor.

Existe otro elemento que reconoce Héctor Aguilar Camín y que se considera importante recuperarse en este trabajo, que es el de un cambio en la política del espacio aéreo mexicano, en el cual se establece que los vuelos privados que entran a territorio nacional desde el sur (Sudamérica) deben tener un primer punto de contacto fronterizo en Cozumel o Tapachula, lo que obligó a los grupos de la delincuencia organizada a optar por la ruta terrestre y dejar la ruta aérea a un lado, por lo que las bandas optaron por desplegarse físicamente por todo el territorio nacional.⁸³ Aunque tal elemento sucede en 2008, también es factor para se desarrolle la "tormenta perfecta".

El último elemento que explica el contexto de la coyuntura es el cambio en la política de seguridad del presidente Felipe Calderón (2006-2012) lo que implicó la estrategia de fractura y descabezamiento de los cárteles, en la cual se ahondará más adelante en este capítulo.

⁸² "El nuevo mapa del narcotráfico en México" (En línea) [bbc.com](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010_mexico_mapa_guerra_narco_carteles_jp), 10 de octubre de 2012, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010_mexico_mapa_guerra_narco_carteles_jp (Consultado el 20 de noviembre de 2014).

⁸³ Aguilar Camín, Héctor, "La captura criminal del Estado", México, Revista *Nexos*, Número 445, Enero, 2015. p. 22.

3.1.1.- Tormenta perfecta en la frontera sur de México

Aunque las condiciones de pobreza y exclusión de la población siempre han estado presentes en Chiapas, la frontera sur de México no siempre estuvo en el interés de los grupos delincuenciales ni fue motivo de conflicto entre éstos y éstos con el gobierno.

Como se hizo mención en el capítulo II de este trabajo, durante los años 80's los cárteles colombianos tenían el control de las rutas para el tráfico de drogas hasta Estados Unidos; controlaban principalmente aquellas que atravesaban el Mar Caribe. Las rutas en su mayoría eran marítimas, por lo que los cárteles colombianos contaban con toda una flota de vehículos acuáticos que pudieran navegar por todo el Caribe, cercanos a la costa sin que fueran localizados y/o detenidos.

En la misma época, los grupos colombianos también tenían el control de la ruta México-Centroamérica, pero al ser la ruta del Caribe la más importante, ésta quedaba en un segundo plano. Los grupos mexicanos, con quienes ya tenían ciertos acuerdos a partir del *boom* de la cocaína, estaban supeditados a los colombianos ya que éstos todavía no eran muy grandes y no se comparaban en poder a los colombianos.

Conforme avanzaba la década de los 80's, las intenciones de los gobiernos estadounidenses de cortar el flujo de drogas a su país fueron concretándose y fortaleciéndose, expresado en la llamada "guerra contra las drogas" desarrollada por el presidente Ronald Reagan. Entre sus acciones en territorio estadounidense tuvo lugar un despliegue de fuerzas federales en Miami, uno de los principales puntos de entrada de la cocaína proveniente de Colombia. Casi al mismo tiempo, el Congreso de EUA otorga permiso a la marina de su país de seguir a embarcaciones sospechosas de llevar cargamentos ilícitos durante ejercicios realizados en el Golfo de México y el Caribe. Estas dos acciones pusieron en serios aprietos a los cárteles colombianos ya que, aunque no disminuyó el flujo y

producción de droga, al cerrarse la ruta del Caribe, se vieron obligados a buscar rutas alternativas para el tráfico de drogas.

La respuesta lógica e inmediata a sus problemas la encontraron en la ruta de México-Centroamérica, principalmente por tierra. El largo camino que recorre la droga sudamericana inicia en la frontera de Panamá con Colombia, donde primero tiene que cruzar la jungla del Darién, donde algunos traficantes para sortearla optan pasarla por mar por el Golfo de Urabá. En Panamá regresan a la carretera donde cruzan el resto de este país y siguen hasta llegar a la frontera con Costa Rica. Los 28 parques nacionales de Costa Rica y su diversidad geográfica (selva, volcanes, pantanos, montaña, bosque) brindan lugares perfectos para esconderse y atravesar el país sin ser detectados.⁸⁴

Después, la ruta sigue a través de Nicaragua, que como punto de reabastecimiento, la droga ingresa ya sea por aire, con múltiples pistas clandestinas; marina, con los distintos puertos también varios de ellos clandestinos; por tierra, a través de la también variada geografía que incluye montañas. La geografía de Nicaragua hace de este país una ruta difícil de atravesar por tierra aunque la disponibilidad de ríos permite que la droga siga su camino.⁸⁵

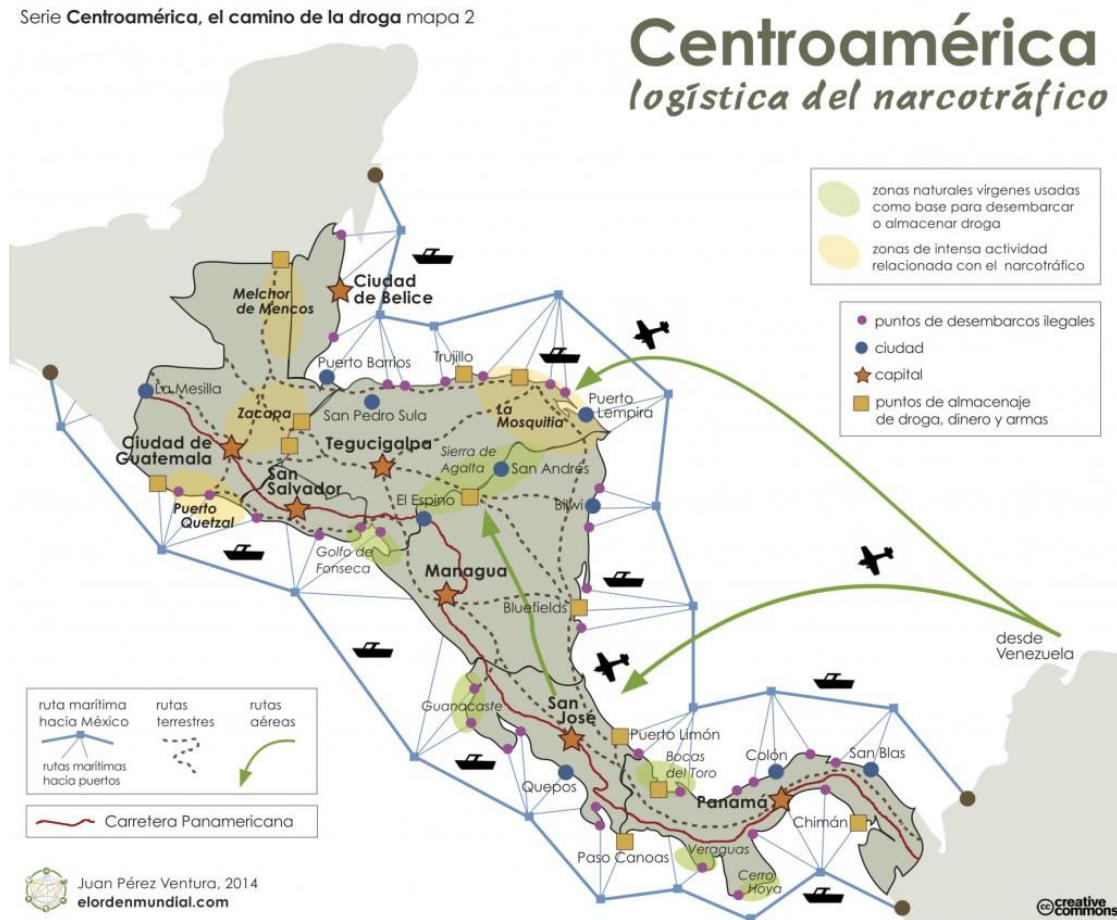
El Salvador es un punto que no tiene tanta importancia en el camino de las drogas, ya que la principal ruta atraviesa Honduras. Este último lugar es de gran importancia debido a que aquí llega toda la droga para seguir su camino a Guatemala.

⁸⁴ <http://elordenmundial.com/regiones/latinoamerica/el-camino-de-la-droga/>

⁸⁵ *Ibíd.*

La siguiente imagen ilustra de la extensión de su ruta y su importancia:

Serie Centroamérica, el camino de la droga mapa 2



86

3.1.2.- Guatemala y la debilidad institucional

Aquí entra el siguiente elemento de importancia para entender la coyuntura en la frontera sur: uno de los países vecinos, Guatemala. Una frontera no es tema de un país (tal vez sólo para aquellas naciones que son islas) y en el caso de la frontera sur de México es de 3 países, por lo que hacer un análisis de la región fronteriza de Chiapas inevitablemente se tendrá que referir a Guatemala.

⁸⁶<http://elordenmundial.com/regiones/latinoamerica/el-camino-de-la-droga/>

Durante una investigación, la complejidad del fragmento de realidad que se estudia va requiriendo tomar tales o cuales caminos necesarios para explicar el fenómeno. Esto se refiere a que al inicio del trabajo se plantea un estudio fronterizo, pero el proceso de interés, el control territorial, requiere cruzar esta frontera para explicar el fenómeno, por lo que la investigación adquiere elementos de estudio regional, aunque el interés sigue siendo el visibilizar lo que sucede en la frontera del lado mexicano.

Guatemala guarda muchas similitudes en cuanto a niveles de pobreza y bajo desarrollo económico con el estado de Chiapas, por lo que estructuralmente también es un caldo de cultivo para el surgimiento de las actividades criminales. El pasado violento prácticamente reciente de Guatemala, brinda elementos para entender su situación actual. Los más de 30 años de guerra civil dejan secuelas profundas en una sociedad ya herida por los conflictos armados, como la existencia de muchos grupos armados, un bajo desarrollo económico, un gobierno con debilidades estructurales y la más importante, una cultura de la violencia.

Pero la realidad del país está lejos de mantenerse estática; “Guatemala ha transitado por varios cambios importantes a partir de los acuerdos de paz de 1996”⁸⁷:

- La disminución del ejército, que brindó mano de obra entrenada a los grupos del crimen organizado.
- “La creación de la Policía Nacional Civil, en la cual se facilitó el ingreso del antiguo personal de seguridad de la época civil, con lo cual se conformó un cuerpo policiaco corrupto, violador de derechos humanos y por ende, mayor proclividad de ser cooptado por el crimen organizado”⁸⁸, entre ellos, personal paramilitar como los kaibiles.

⁸⁷ Rodríguez Luna, Armando: “Narcotráfico en la frontera sur de México”, pp. 69-117 en Armijo Canto, Natalia, coord.: *Frontera sur. Retos para la seguridad*. México, Secretaría de Seguridad Pública/ Centro de Investigación y Estudios de Seguridad (CIES)/ Universidad de Quintana Roo/ Universidad de Tabasco, 2012.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 73.

- La promulgación de la Ley del Organismo Ejecutivo, el cual da los lineamientos para la privatización de empresas públicas.
- En el Poder Legislativo, hubo un aumento de partidos, lo cual complicó la posibilidad de llegar a acuerdos.
- En el Poder Judicial se creó la Comisión de Fortalecimiento de la Justicia, que sólo derivó en la ineficiencia en la impartición de justicia.

En resumen, los cambios institucionales aunados a la historia de guerra y la cultura de la violencia, hacen de Guatemala un escenario propenso al control por parte de grupos del crimen organizado.

En el interior del país surgieron pequeños grupos delincuenciales que, aunque no tenían el poder y la importancia que en ese momento tenían los colombianos, eran sumamente violentos y podían someter a los gobiernos locales. Otros agentes de gran importancia que tienen presencia en el país son los grupos paramilitares, principalmente los kaibiles, que eran grupos antiguerrilleros del ejército, los cuales pasaron a ofrecer sus servicios al mejor postor; y las maras, que son pandillas de jóvenes con un historial de violencia y delincuencia, muchos ex convictos extraditados de Estados Unidos, quienes crecieron inmersos en un clima de violencia.

Finalmente, en Guatemala se tiene un Estado débil que no tiene la capacidad de ejercer su autoridad a lo largo del territorio nacional guatemalteco y que soporta la existencia de autoridades paralelas a la suya.

3.2.- Definición de los agentes

Si el problema es el del control del territorio, es necesaria la identificación de los agentes en el campo, de sus historias, sus proyectos, estrategias y capitales con los que cuentan para llegar a realizar sus proyectos.

En este capítulo se usará la herramienta del campo político, desarrollada por Bourdieu, en donde un campo “es un mundo separado, microcosmos en donde se

encuentran los profesionales y donde sus intereses cobran sentido⁸⁹, representa la delimitación de un problema y espacio de acción, sus alcances y quiénes intervienen en él (agentes-profesionales). Un campo también es un espacio de lucha, tensiones, conflictos y relaciones de fuerza entre los agentes, cada uno en busca de sus propios objetivos.

Los agentes son aquellos individuos o grupos de individuos que tienen una posición en el campo, un proyecto (objetivos) y estrategias para llegar a esos objetivos o mejorar su posición dentro del campo. Para entender a un agente y su posición dentro de un campo es importante conocer su devenir histórico, las condiciones de desarrollo de su *habitus*: condiciones objetivas externas y subjetivas que constituyen a un agente y sus disposiciones a actuar.⁹⁰

El último elemento de importancia para el desarrollo del campo es el de capital, el cual es comprendido equivalente a “poder”⁹¹. Se reconoce que el capital adquiere distintas formas, las cuales dependen principalmente del campo del que se esté hablando y se distinguen principalmente en tres variedades convertibles entre ellos: el capital económico, el social y el cultural.⁹² Existe otro capital que puede llegar a tener un mayor peso que los demás: el capital simbólico, que comprende cualquier otra forma de capital pero con un elemento cognitivo que lo hace ser reconocido por otros agentes en el campo o por una parte de la sociedad.

La apropiación del espacio representa un campo y un problema de interés politológico y sociológico, ya que, como se mencionó en el capítulo anterior, implica un ejercicio de poder y búsqueda de dominación, lo que genera conflictos entre distintos agentes y una lucha por hacer prevalecer una autoridad sobre otra y la lucha por la supervivencia de uno u otro agente :la lucha por el control

⁸⁹ Bourdieu, Pierre, *Sobre el campo político*,
http://200.41.82.27/369/1/Bourdieu%20Pierre_Campo%20Politico.pdf,
Cf: *Propos sur le Champ politique*, PressesUniversitaires de Lyon, 2000.

⁹⁰ Cf. Chevallier, Stéphane y Chauviré, Christiane: *Diccionario Bourdieu*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 2011, pp. 23-25.

⁹¹ Bourdieu, Pierre: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus. España. 2012.

⁹² Meichsner, Sylvia: “El campo político desde la perspectiva de Bourdieu”. México, Ibero Forum, voces y contextos. En línea: <http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/3/pdf/sylviam.pdf>, p. 3.

territorial es un espacio que condensa agentes, cuyas correlaciones de fuerza tienen gran impacto en la toma de decisiones políticas de México en la actualidad, condensa distintas temporalidades y espacios, de ahí su gran relevancia para las ciencias sociales, tal es la decisión del presidente Felipe Calderón de sacar el ejército a las calles, lo que avivó un escenario de gran violencia en el país y tuvo repercusiones políticas, como se verá más adelante.

En seguida, se comenzará con la definición de los agentes y la historia de cada uno.

- Gobierno Federal

En el año 2006 se llevaron a cabo las elecciones presidenciales en México, en donde gana el candidato del Partido Acción Nacional, partido que estuvo en el poder a partir del año 2000. Las elecciones se realizaron en un ambiente de relativa calma y paz aunque con muchas especulaciones sobre los resultados y los escenarios posibles debido al alto nivel de competitividad ente los dos candidatos que encabezaban las encuesta: Andrés Manuel López Obrador el candidato de la Coalición por el Bien de Todos conformado por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido del Trabajo (PT) y el Partido Convergencia y por el otro lado, Felipe Calderón Hinojosa, candidato del Partido Acción Nacional (PAN).

Las elecciones tuvieron un resultado muy cerrado en el que el candidato Felipe Calderón ganó tan sólo con una ventaja de 0.58%, diferencia pequeña y polémica en un país donde sólo hay una vuelta en las elecciones presidenciales y con un historial de resultados dudosos en las elecciones presidenciales. Como respuesta, el candidato que quedó en segundo lugar, Andrés Manuel, desconoció los resultados y comenzó una serie de manifestaciones, plantones, principalmente en Paseo de la Reforma, una de las avenidas más importantes de la Ciudad de México, bajo el lema de “voto por voto, casilla por casilla” donde exigía un recuento de los votos y una posterior acusación de fraude en las elecciones. Tales

manifestaciones causaron un clima de difícil transición y falta de legitimidad del gobierno entrante.

La respuesta que el presidente Calderón dio a esta situación de falta de legitimidad y de descontento social, fue establecer las dos principales problemáticas que su gobierno iba a enfrentar: la falta de empleo y la cuestión de la seguridad. En este trabajo sólo se interesará en aquella parte que se refiera al combate de los grupos delincuenciales en México.

La estrategia de seguridad del gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se definió en un principio como una guerra contra las drogas, más tarde fue una lucha contra el crimen organizado, después contra la delincuencia, contra la violencia y finalmente, una lucha por la seguridad.⁹³

Desde hace algunos años, distintas encuestas realizadas en México mostraban como resultado que la principal preocupación de los mexicanos y las mexicanas era el tema de la (in)seguridad. Se puede afirmar que no fue coincidencia o una elección al azar el haber hecho este tema uno de los ejes del gobierno.

El gobierno comienza con una campaña de propaganda de las políticas para contrarrestar el problema de inseguridad. Fernando Escalante dice que el narcotráfico es un símbolo extraordinariamente versátil que se despliega en muchos planos y siempre con parecida eficacia⁹⁴, por lo que es común el uso de éste en discursos e incluso hasta como pretexto de ciertas acciones, como el caso de EUA y el uso de su “guerra contra las drogas” para legitimar acciones de invasión, como en Panamá, por ejemplo. El gobierno de Calderón encontró en el narcotráfico y más ampliamente, en los grupos del crimen organizado (identificados en los cárteles de las drogas, principalmente), un enemigo de la sociedad mexicana y del gobierno federal, cuyo deseo es su destrucción.

⁹³Escalante Gonzalbo, Fernando: “Paisaje antes de la batalla. Notas sobre el contexto de la guerra contra las drogas en México” en Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales, México, UNAM, Mayo-agosto de 2013, p. 75

⁹⁴ *Ibíd.*, p. 76.

Es importante señalar que la lucha contra el narcotráfico también fue importante en las relaciones políticas, un ejemplo es en Michoacán, en donde comenzó el despliegue de Fuerzas Armadas en el país, con el famoso “michoacanazo” en donde en un operativo, se detuvieron a 28 funcionarios municipales acusados de tener relaciones con grupos del crimen organizado. Posterior a esto, el partido en el poder, el PRD con Leonel Godoy perdió las elecciones y se buscó posicionar a la hermana del presidente Calderón, Luis María Calderón, aunque al final ganó Fausto Vallejo, candidato del PRI.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012⁹⁵, el narcotráfico es reconocido como una amenaza a la seguridad nacional; en el apartado de seguridad, se establece el objetivo de restablecer el Estado de Derecho – en esta parte se puede ver el reconocimiento del gobierno de la ausencia del Estado de derecho- y recuperar aquellos territorios controlados por los grupos delictivos. Por lo tanto, en el campo de interés, el objetivo es acabar con los grupos del crimen organizado, reducirlos a su mínima expresión y “recuperar los espacios secuestrados por las bandas de narcotraficantes y otras bandas delictivas”⁹⁶ y el fortalecimiento de la autoridad del Estado y así legitimar esa administración frente a la sociedad.

Históricamente, el trato que el gobierno federal tenía hacia este “nuevo enemigo” de la sociedad mexicana fue complaciente y de contubernio, en otras palabras, los grupos del narcotráfico (todavía no reconocidos como crimen organizado debido a la limitación de sus actividades hacia el trasiego de droga) realizaban sus actividades con plena impunidad y sin mayor problema, siempre y cuando mantuvieran un perfil bajo y no causaran problemas. De forma esporádica, se realizaban redadas a ranchos o casas en donde encontraban y decomisaban algunas cantidades de droga, principalmente para mantener las apariencias con el país vecino del norte. Tal situación se ve afectada por el asesinato del agente encubierto de la DEA, Enrique Camarena, que, como ya mencioné en el trabajo, causó un clima de crisis diplomático entre México y EUA.

⁹⁵ Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. Consultado en línea:
<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=crimen-organizado>

⁹⁶ *Ibid.*

A partir del 2006, con la implementación de una nueva propuesta en materia de seguridad, las acciones del gobierno federal cambiaron rotundamente. Entre las estrategias a seguir en el PND se estableció la intervención de las fuerzas federales, que son: la policía federal y las Fuerzas Armadas de México. Esta estrategia tenía su expresión en distintas acciones, principalmente: el despliegue masivo de fuerzas federales en el territorio nacional y el incremento de las agencias involucradas en el combate al narcotráfico, como ya mencionaba, las fuerzas policiales y la fuerza armada⁹⁷; con esto echó al espacio público la maquinaria de violencia del Estado que se desplegó en numerosos operativos de ocupación territorial: retenes, batidas⁹⁸, redadas, enfrentamientos y ejecuciones.⁹⁹

La siguiente estrategia establecida en el PND es alcanzar y consolidar estándares internacionales en materia de prevención y combate al lavado de dinero de procedencia ilícita, lo cual se ve en distintos esfuerzos del gobierno de golpear en el financiamiento del crimen organizado, mediante la creación de nuevas leyes y normativas al respecto y comisiones en el Congreso que atiendan la cuestión del lavado de dinero. Aquí el objetivo se puede traducir así: corta sus fuentes de financiamiento y limitarás su fuerza y capacidad de acción.

El último punto de la estrategia es el de la desarticulación de cadenas delictivas mediante la destrucción de los nodos de creación de valor, en otras palabras, atacar sus negocios y a los encargados de los negocios.

Analistas como Fernando Escalante y Sergio Aguayo entre otros, reconocen esta estrategia como la división y desarticulación de los grupos del crimen organizado; la lógica es la de golpear a los grupos mediante la captura de los líderes y buscar una división al interior de los grupos y hacer que se reduzcan de grandes cárteles a grupos cada vez más pequeños y más manejables.

Es en este punto donde los analistas expertos del tema como Fernando Escalante y Alejandro Hope aseguran que desató en gran medida la gran ola de violencia,

⁹⁷ Hope, Alejandro, *op. cit.*, p. 38.

⁹⁸ Acción de explorar en busca de algo o alguien.

⁹⁹ Aguilar Camín, Héctor, *op. cit.*, p. 20.

además de modificar el campo del control territorial, el cambio de las relaciones entre los grupos y de éstos con el gobierno.

El gobierno cuenta principalmente con un capital económico, lo que permite contar con los recursos suficientes para llevar a cabo el despliegue de las fuerzas y mantenerlas por tiempo casi indefinido.

Por otra parte, el capital simbólico también es importante en cuanto al manejo mediático que se tuvo del combate al crimen organizado, acciones que al ser principal preocupación de la sociedad mexicana, brinda una suerte de legitimidad (en un primer momento) de una parte de la población a las políticas del gobierno.

- Grupos de la delincuencia organizada

Acorde con los mapas realizados a partir de la información de la Procuraduría General de la República y medios de comunicación, los grupos del crimen organizado identificados en la región de la frontera sur y en específico, la zona fronteriza de Chiapas son: Los Zetas y el Cártel de Sinaloa. Otro grupo delincuencia de gran importancia en la región a los cuales también se les atribuye muchos actos delictivos y violentos son los Maras.

¿Qué es un cártel? En economía es un “acuerdo formal entre diversas firmas que participan en un mismo mercado, con el objeto de fijar políticas conjuntas en cuanto a precios y cantidades de producción. Para que un cártel tenga efectividad es necesario que las empresas que lo integran controlen una proporción sustancial del mercado y que -por cualquier razón- resulte difícil la incorporación de nuevos competidores en el mercado; en otras palabras, un cártel sólo puede funcionar adecuadamente cuando existe un mercado oligopólico o que se aproxima a tal condición”.¹⁰⁰ Este término, en los orígenes de los grandes grupos traficantes de drogas, fue pertinente para describir estos grupos que se unieron para controlar el negocio de la droga, así como pasó con el Cártel de Guadalajara, cuyo líder fue Miguel Ángel Félix Gallardo.

¹⁰⁰ Diccionario de economía y finanzas. Enciclopedia virtual. Consultado en línea: <http://www.eumed.net/coursecon/dic/c4.htm>

Aunque estos grandes grupos se han dividido, aún son conocidos con el término cártel.

Estos grupos tienen una organización jerárquica donde a la cabeza se encuentra el líder del cártel; hacia abajo, el cártel se divide en células: grupos (con una jerarquía interior) los cuales están establecidos en los territorios o “plazas” en los cuales tienen control y como los líderes de estas células, se encuentran los lugartenientes, quienes responden al líder del cártel.

La estrategia de estos grupos de la delincuencia organizada es similar: se valen principalmente de la violencia, como ejecuciones, asesinatos, secuestros, amenazas. Entre otras estrategias, los recursos económicos les permiten usar la corrupción como medio de control territorial, al cooptar a las autoridades de cualquiera de los tres niveles de gobierno y así facilitar su acción.

a) Los Zetas

Este cártel tiene su origen como una parte del Cártel del Golfo, agrupación que para 1996 tenía como líder a Osiel Cárdenas Guillén. Durante su tiempo como líder del cártel, se encargó de contactar con militares y formar un grupo armado dentro del cártel especialistas en ejecuciones, conocidos como Los Zetas, lo que cambió para siempre la violencia en México.

A partir de este momento, el ya conocido como el cártel más sanguinario de México, tiene una mayor capacidad para ejercer la violencia, además del miedo tanto en la población como en grupos rivales, en donde se comienza a utilizar tácticas como las decapitaciones, cuerpos colgados en puentes, cuerpos descuartizados, total, una serie de acciones con el objetivo de mandar un mensaje de miedo.

El 14 de marzo del 2003 Osiel Cárdenas es capturado por elementos del Ejército mexicano y llevado al penal de máxima seguridad en Almoloya en Estado de México. La captura del capo tuvo como principal consecuencia la separación de

Los Zetas del Cártel del Golfo y el establecimiento de este brazo armado como una organización nueva e independiente.

¿Cuál es el origen de este grupo? Los Zetas son un grupo formado por desertores mexicanos del Ejército Mexicano, principalmente del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE), caracterizados por tener la más alta especialización contrainsurgente y antinarcóticos.¹⁰¹ Su preparación en técnicas de contrainsurgencia los hace un grupo con gran capacidad de acción; se identificaron por actuar bajo un *modus operandi* característico de grupos de fuerzas especiales tal como emboscadas y ataques con gran precisión y organización, además de que se reconocen por lo sanguinario de sus acciones.

El tiempo de trabajo llevado a cabo por Los Zetas con el Cártel del Golfo les permitió conocer todas las características del negocio de las drogas (el *knowhow* empresarial), principalmente las rutas de tráfico y conocer a los grupos rivales. Esta experiencia fue sumamente útil al momento de decidir separarse del cártel, ya que les brindó la posibilidad de acaparar espacios y redes y establecerse como organización independiente y si a todo esto sumamos su conocimiento en tácticas de guerra y su disposición a lo sanguinario, nos encontramos frente a un cártel de gran capacidad de acción y sumamente peligrosos.

La corrupción de funcionarios públicos (soborno) también es parte de sus estrategias¹⁰², al igual que el secuestro y las amenazas de muerte, las cuales no dudarán en cumplir. Sus acciones han llevado a analistas a identificar que prefieren la violencia y la brutalidad sobre los sobornos y la negociación.¹⁰³ Los Zetas, además hicieron otra innovación en la historia de la delincuencia organizada mexicana: ampliar la infraestructura de las organizaciones del

¹⁰¹ Gutiérrez, Alejandro: "Un ejército sofisticado", en *Proceso Con zeta de muerte*, México, Edición Especial No. 37. p. 14.

¹⁰² Véase como ejemplo: <http://calderon.presidencia.gob.mx/2008/12/dictan-formal-prision-24-ex-servidores-publicos-al-servicio-del-cartel-del-golfo/>

¹⁰³ "Los Zetas" (En línea), insightcrime.org, Dirección URL: <http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/zetas-perfil?highlight=WyJsb3MiLCInbG9zIiwieMVOYXMlLCj6ZXRhcyciLCInemV0YXMnliwibG9zIHpldGFzIl0=> (Consultado el 25 de noviembre de 2014).

narcotráfico para la venta de protección al crimen local y la extracción de rentas sociales, es decir, obtener dinero de la sociedad¹⁰⁴, por lo que sus recursos de carácter económico se ampliaban pero al mismo tiempo ganaban la total enemistad de la sociedad, situación que les acarreará consecuencias, lo cuales se verán más adelante en este capítulo.

En cuanto al proyecto de este grupo, desde su separación del Cártel del Golfo, han luchado por apropiarse de una de las rutas del tráfico de drogas más importante del país, la ruta del Golfo, ya que va desde la frontera sur, hasta la frontera con Estados Unidos, en Tamaulipas. También parte de sus objetivos es el controlar la mayor cantidad de rutas posibles, como lo ha demostrado su presencia en Michoacán y otros estados.

Algo que hay que tener en cuenta sobre la actualidad del conflicto es que el grupo de Los Zetas era conformado originalmente por alrededor de 34 soldados, algunos miembros de las GAFE que desertaron para unirse a las filas de la delincuencia organizada, de los cuales se estima sólo 1 o 2 aún están libres o no han sido abatidos. Lo que se conoce como los Zetas es un cártel conformado por sicarios, principalmente aquellos que dejaron el Cártel del Golfo para adherirse al nuevo cártel, igualmente entre sus filas se encontraron ex kaibiles,¹⁰⁵ quienes también prestaron su servicio a este grupo y más exmilitares. La estrategia de dar protección a grupos delincuenciales locales, hizo que fuera más difícil saber el tamaño de la agrupación así como el reconocimiento de sus miembros, ya que grupos pequeños como asaltantes y roba coches, extorsionadores entre otros delincuentes, cometían sus fechorías y se cubrían bajo el manto de los Zetas, de los cuales se decían miembros sin formar parte de su estructura; aunque hay que mencionar que esta situación puede pasar con cualquier cártel, donde los pequeños delincuentes actúen en nombre de algún cártel sin pertenecer a ninguno en realidad, esto con el objetivo de mostrarse respaldados y peligrosos.

¹⁰⁴ Valdés Castellanos, Guillermo, *op. cit.*, p.258.

¹⁰⁵ Gutiérrez, Alejandro, *op. cit.*, p. 15.

b) El Cártel de Sinaloa

A la captura de Miguel Ángel Félix Gallardo y la consecuente división de territorios entre los herederos, Ismael “El Mayo” Zambada quedó como líder del Cártel de Sinaloa, que tuvo su base precisamente en Sinaloa, plaza que era importante debido a ser lugar de producción de drogas, principalmente de marihuana y opio. La necesidad de contar con un cruce fronterizo a EUA para traficar las drogas lo llevó a aliarse con Joaquín “El Chapo” Guzmán y con Héctor “El Güero” Palma, que controlaban Tecate y San Luis¹⁰⁶, quienes juntos se establecieron en la plaza de Mexicali hasta Sonora. El Chapo, quien era un hombre de una gran experiencia en el negocio de las drogas y caracterizado como gran emprendedor en el campo, se convirtió en una pieza fundamental para el cártel. Su captura, aunque un gran golpe para el cártel, no logró su desintegración.

Mientras pasaba su tiempo en la cárcel, los conflictos por el control territorial y los cárteles como el de los Arellano Félix y el del Golfo se fortalecían y expandían.

En el 2001 escapa gracias a la colusión con las autoridades de una cárcel de máxima seguridad e inmediatamente se posiciona como el líder del cártel y tiene en mente un objetivo, posicionar su cártel como el más fuerte de México. Para llevar a cabo su expansión tendría que enfrentarse a tres organizaciones: Los Arellano Félix, Los Beltrán Leyva y al Cártel del Golfo-Los Zetas.

En cuanto a estrategias, en el cártel se ha optado más por los sobornos y las negociaciones que por la violencia, aunque no dudan en usar ésta pero como una de las últimas opciones. En cuanto a su proyecto, el regreso del “El Chapo” Guzmán en la dirección del grupo significó un aumento en las actividades del cártel y un renovado ánimo por ganar poder y expandir su espacio de influencia, por lo que el proyecto es el de controlar los lugares de producción y las rutas para el tráfico de drogas hacia EUA.

¹⁰⁶ *Ibid.*, p. 280.

c) Las Maras

El siguiente agente que tiene gran presencia en el campo del control territorial en la frontera sur y en la región de Chiapas son las pandillas identificadas como los Maras.

Tales pandillas tienen su origen en Estados Unidos entre la década de los 80's y 90's, principalmente en el estado de California, donde jóvenes inmigrantes centroamericanos ya sea por motivos económicos o por huir de las guerras civiles en Centroamérica y en situación marginal se juntaban para formar pandillas, algunas de las cuales cometían actos delictivos y se enfrentaban con otras pandillas rivales por el control de barrios, principalmente. Surgen como resultado de sus condiciones de vida, principalmente de pobreza, alimentados por un código de vida que se generó años antes con los cholos y los pachucos.¹⁰⁷

Las dos principales pandillas son el Barrio 18 (B-18) y la Mara Salvatrucha (MS), quienes coexistieron pacíficamente hasta que los barrios generaron intereses cuando un sector de las pandillas se involucró en la disputa por el control del tráfico de drogas, de personas y la venta de documentos, de armas o de protección.¹⁰⁸ Tras un incremento en la violencia en las ciudades en donde tenían más presencia, principalmente Los Ángeles, más el fortalecimiento de la política de deportación y extradición, muchos de estos jóvenes y pandilleros fueron enviados a sus países de origen, principalmente aquellos del Triángulo del Norte de Centroamérica: Guatemala, Honduras y El Salvador y también a varios mexicanos quienes habían convivido dentro de estas pandillas.

Es importante señalar que no se pretende la criminalización de todo joven que se identifique con algunas de estas pandillas, pero como dice José Manuel Valenzuela, “en las maras también participan mareros gánsters, quienes poseen cuentas como delincuentes y criminales y, en algunos lados la mara es un

¹⁰⁷ Valenzuela Arce, José Manuel, “Introducción. Cien años de choledad”. En Valenzuela Arce, Jose Manuel; Nateras Domínguez, Alfredo; Reguillo Cruz, Rossana (coord.): *Las Maras. Identidades juveniles al límite..* México, UAM/El Colegio de la Frontera Norte/ Juan Pablos Editor. 2007, p. 16.

¹⁰⁸ *Ibid.*, p. 16

problema de seguridad pública que debe entenderse como fenómeno social complejo y no sólo como asunto de orden policial o militar”.¹⁰⁹ Dicho esto, se utilizará maras como nombre genérico para identificar a las pandillas que fungen como agentes en el campo investigado.

El regreso de los pandilleros a los países centroamericanos significó también una importación de los modelos de pandilla aprendidos en los Estados Unidos, sólo que llegaban a países con una situación general de bajo desarrollo económico, pauperización generalizada de la población, una sociedad e instituciones sumamente dañadas por las guerras civiles y en general, pocas posibilidades de tener una vida digna y de un futuro.

El establecimiento de estas pandillas, el reconocimiento de líderes y la adhesión de jóvenes locales les permitió crecer a lo largo de Centroamérica. El gran conocimiento que tenían de la geografía del lugar (bosques, montañas, ríos) les permitió reconocer los posibles lugares de tránsito y controlarlos, por lo que fueron un elemento importante para los cárteles colombianos que buscaban transitar por tierra, principalmente.

Aquellos que participan en las actividades criminales a gran escala como el tráfico de drogas, se les reconoce por ser un grupo violento e incluso algunos de ellos cuentan con armas de alto poder entregados por los cárteles de la droga con los cuales se han llegado a aliar. Su principal estrategia es el uso de la violencia ya sea en forma de secuestro, asalto, asesinato, cobro de seguridad y mucho se ha hablado de la importancia de su participación en el tráfico de personas y la trata de blancas, así como la explotación sexual.

En cuanto a sus objetivos, al igual que los grupos del crimen organizado, no persiguen un fin político, sino económico. Aunque se niega la importancia de las pandillas como generadores de identidades y como fenómeno político, principalmente de resistencia, el interés de las pandillas es reproducirse a sí mismos y generar ganancias económicas.

¹⁰⁹ *Ibid.*, p. 17.

Es importante señalar que las pandillas, al ser un elemento de identidad en barrios y comunidades que sufren exclusión, cuentan con un capital simbólico importante, lo que le permite el reconocimiento de parte de la población y su aceptación, el establecimiento y expansión de redes sociales, lo que permite la cooptación de personas en cargos públicos, en otras palabras, el control territorial en los lugares donde tienen presencia.

Hay dos señalamientos que se deben hacer en esta parte. La primera es sobre el EZLN. Se ha hablado de la relación entre guerrilla y narcotráfico en el mundo, donde el tráfico de drogas funge como una actividad que permite financiar a un grupo guerrillero y tales acusaciones se han hecho del EZLN. Es difícil hablar de una relación de cooperación o acuerdos entre EZLN y los grupos narcotraficante ya que no se ha podido comprobar fehacientemente, ninguna instancia de gobierno lo ha podido hacer. Lo que puede haber es una suerte de convivencia entre EZLN y narcotraficantes, en los cuales uno no se mete con el otro; narcotraficantes probablemente pasarán por territorio en control de zapatistas pero éstos no tienen mayor obligación o interés en detenerlos, además que sería un error estratégicamente hablando el tener a narcotraficantes como enemigos y lo mismo para los grupos delincuenciales, no les conviene tener a zapatistas como enemigos.

El siguiente punto es respecto a la población. Es innegable que la población no es solamente un espectador y que pueden tomar parte por tal o cual agente en el campo. Lo anterior es debido a las redes sociales que pueden ser un soporte para grupos cárteles y como mejor ejemplo tenemos al cártel de Sinaloa con su líder, Joaquín “el Chapo” Guzmán, quien en Sinaloa goza de un fuerte apoyo de la población ya que este ha construido escuela, caminos, casas, entre otras obras de apoyo a la comunidad y así, este apoyo se verá reflejado en la protección que la población puede dar a los miembros del cartel.

En el caso de Chiapas, la población no aparece como agente sustantivo para el problema del control territorial y hay muchos elementos para sostener esta afirmación: tenemos a una población heterogénea, entre indígenas, campesinos y

la población que habita en los asentamientos urbanos más grandes del estado, como Tuxtla, además de que hay comunidades que viven lugares de difícil acceso, como la sierra o la selva, lo que dificulta el establecimiento de estas redes sociales además el caso de Sinaloa también es particular, ya que los narcotraficantes pertenecen a esa sociedad, ahí naciendo y fueron criados, así que hay una cuestión simbólica de identidad y pertenencia, en Chiapas es distinto ya que los cárteles que tienen presencia en la región, vienen de otros lugares, ninguno local.

3.3.- El conflicto: 2007-2012

Una vez definido el contexto en que tuvo lugar la escalada de violencia y definidos los agentes con sus proyectos y sus estrategias, se seguirá con la descripción y análisis del conflicto en la región fronteriza de Chiapas.

A inicio del 2007 comienza la primera ofensiva del gobierno contra los grupos del crimen organizado, con el despliegue de alrededor de 5000 efectivos del Ejército de la policía federal en Michoacán, estado que en ese momento tenía y sigue teniendo una crisis de seguridad. En los meses posteriores, el gobierno desplegó cerca de 50 mil soldados y 25 mil policías federales¹¹⁰ a lo largo de las entidades federativas del país. Las unidades se establecieron principalmente en aquellos estados donde la crisis de seguridad era más aguda como Tamaulipas, el ya mencionado Michoacán, Sinaloa, Baja California, entre otros.

En diciembre de 2006, el presidente Felipe Calderón puso en marcha el plan de seguridad para la frontera sur con el fin de combatir el tráfico de drogas y a la delincuencia organizada. La estrategia buscó un reordenamiento de la frontera sur y así poder controlar qué cruza y quién cruza.

Posteriormente en abril del 2007, representantes de ambos gobiernos (mexicano y guatemalteco) acuerdan que es necesario sellar la frontera, ya que es un espacio sumamente poroso, en el cual se presenta una escalada de violencia,

¹¹⁰“Four Gunmen Die in Clash with Mexican Troops” (En línea), lath.com, Dirección URL: <http://www.laht.com/article.asp?ArticleId=352959&CategoryId=14091> (Consultado el 25 de noviembre de 2014).

principalmente del lado guatemalteco. Desde el inicio de su administración y en su combate al crimen organizado y narcotráfico, el presidente Calderón demostró que la frontera sur era parte de la estrategia y de los territorios que planeaban recuperar y volver a controlar.

Las fuerzas federales, en la frontera sur, se encontraron con un territorio en el cual tenían presencia 2 cárteles, principalmente: Los Zetas y el Cártel de Sinaloa.

La pregunta ahora es ¿exactamente sobre qué quieren tener control los grupos de la delincuencia organizada?

- Las rutas y los focos rojos

La frontera sur, al ser la entrada de drogas a México proveniente de Sudamérica y por ser parte del puente México-Centroamérica, se convierte en un espacio estratégico para el tráfico. Los grupos de narcotraficantes que buscan trasladar las drogas ilegales a EUA, ven en tierra mexicana el mejor espacio para establecer rutas.

Alain Labrousse, promotor de la disciplina de la geopolítica de las drogas, expone que “las rutas que conducen de las zonas de producción hasta -generalmente en países de Tercer Mundo- hasta los mercados de consumo situados en los países ricos y, cada vez con mayor frecuencia, en los propios países de desarrollo, pueden ser escena de conflicto entre distintos actores –organizaciones criminales, guerrillas, policías o ejércitos- que intentan apropiarse de las drogas en circulación, tanto para destruirlas, como para revenderlas en beneficio propio”.¹¹¹

El geógrafo Pierre-Arnaud Chouvy, señala al respecto: “la ruta es, en este caso un objeto tanto geográfico como político ya que es creadora, generadora de acceso”.¹¹² También habla de la existencia de “anti-rutas”, aquellas que representan serias dificultades para su tránsito, como montañas, selva, sierra, etc.,

¹¹¹Labrousse, Alain, *Geopolítica de las drogas*, Buenos Aires, Argentina, Marea Editorial, 2011, p. 12.

¹¹²Chouvy, Pierre-Arnaud, *Les Territoires de l'Opium. Conflits et Trafics du Triangled'or et du Croissantd'or*, Ginebra, Olizane, 2002, pp. 241-244, citado en: Labrousse, Alain, *La geopolítica de las drogas*, Argentina, 2008.

las cuales son utilizadas por los cárteles como rutas seguras para transitar, ya que dificulta el acceso a las Fuerzas Armadas del Estado; lo anterior eleva los costos de logística y de operación, pero que al final justifica los altos precios de venta en el país de destino.

Con estos elementos reconocidos, se puede observar en la frontera sur la existencia de puntos con mayor violencia y que se pueden explicar a partir de la existencia de las rutas del tráfico de drogas y la presencia de los grupos del crimen organizado en la región.

La ruta del puente México-Centroamérica, a su paso por nuestro país, se divide en tres rutas distintas que cruzan todo el territorio nacional de frontera a frontera y que están en manos de los cárteles:

- a) Ruta Centro: Ciudad Cuauhtémoc y Tuxtla Gutiérrez – Ixtepec (Oaxaca) – Puebla- Distrito Federal – Aguascalientes – Zacatecas – Torreón (Coahuila) – Jiménez y Ciudad Juárez (Chihuahua). **Línea Roja**
- b) Ruta Pacífico: Tapachula y Arriaga (Chiapas) – Oaxaca – Guerrero – Michoacán – Colima – Nayarit – Tijuana (Baja California). **Línea Azul**
- c) Ruta Golfo: Quintana Roo – Veracruz – Ciudad Victoria (Tamaulipas). **Línea Verde**

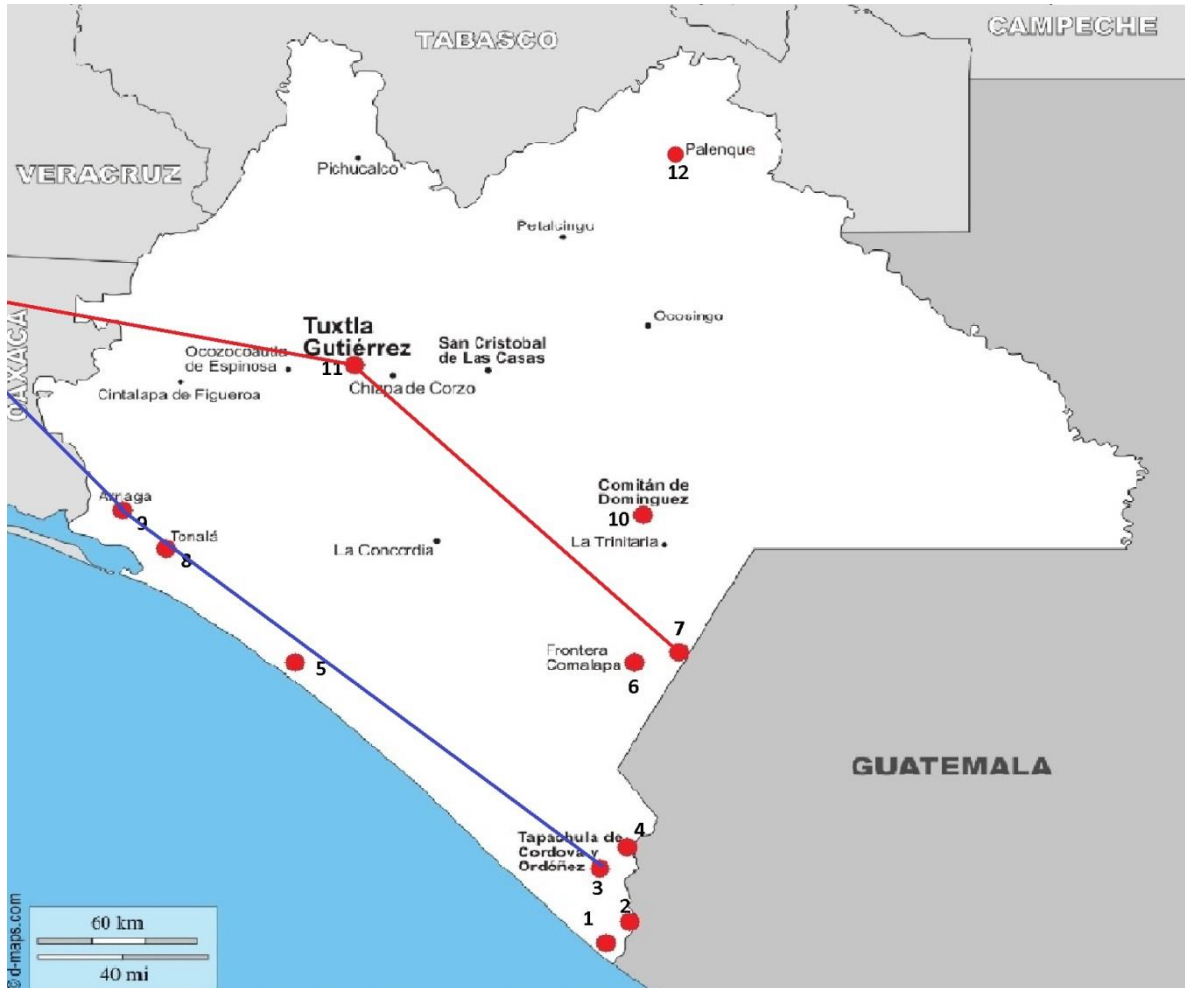
revisión de documentos de carácter institucional y material periodístico, se ha identificado los puntos rojos en la región.



Mapas puntos rojos.

1.- Suchiate, 2.- Ciudad Hidalgo, 3.- Tapachula, 4.- Unión Juárez, 5.- Pijijiapan, 6.- Frontera Comalapa, 7.- Ciudad Cuauhtémoc, 8.- Tonalá, 9.- Arriaga, 10.- Comitán de Domínguez, 11.- Tuxtla Gutiérrez, 12.- Palenque

Ahora se hará una comparación del mapa que muestra las rutas para el tráfico de drogas que cruzan por el estado de Chiapas, con el mapa de los puntos rojos reconocidos en el estado.



Mapa rutas y focos rojos.

Como se puede observar en el mapa, se puede dar cuenta de que existe una correlación entre las rutas identificadas para el tráfico de drogas y la localización de los puntos rojos de Chiapas, donde la violencia se genera alrededor y sobre las rutas. No es coincidencia que la Ruta Pacífico (azul) vaya tan cercano a la costa, ya que es parte de una estrategia de transporte de productos el tener acceso al mar; se ha corroborado que los cárteles se valen de yates, lanchas rápidas y hasta de vehículos semi-sumergibles para transportar la droga, pero es indispensable contar con bases en tierra ya sea para reabastecer los vehículos marinos o para transferir el producto a vehículos en tierra.

En cuanto a la ruta del centro, cruza por la zona de sierra de Chiapas, parte de la sierra de Chicomuselo, lo que implica un terreno con muchos puntos para

escondarse y pasar inadvertido, además de difícil control, así esta ruta también es estratégica y de gran importancia para el tráfico de drogas.

Hay un punto más alejado de las dos rutas que cruzan Chiapas, el cual es Palenque, el corazón de la región selvática de Chiapas, zona que facilita el cruce de personas y productos con la posibilidad de pasar inadvertidos y no ser atrapados por las fuerzas federales. Aunque Palenque se encuentra lejos de las dos principales rutas que comienzan en Chiapas, se encuentra cerca de la Ruta del Golfo. Otro punto es que Palenque está frente a la región más violenta de Guatemala, El Petén.

Es importante señalar que las rutas para el tráfico de drogas en parte es posible su existencia por la existencia de vías de comunicación hechas por los gobiernos, principalmente por carreteras. Aunque la orografía del estado ha complicado la creación de carreteras que pueda comunicar a todas las poblaciones chiapanecas, hay carreteras federales y estatales que permiten cruzar el territorio de Chiapas

Uno de las que más llaman la atención en el desarrollo del trabajo es la carretera federal que inicia en Puerto Madero, al sur del estado y que como punto importante tiene al Aeropuerto Internacional de Tapachula, el cual es de gran importancia al ser un lugar de conexión entre vuelos provenientes de Centroamérica al resto del país y hacia EUA. Así, de este aeropuerto se pueden llegar a otros puntos del estado, principalmente a lo largo de toda la franja fronteriza y la costera del pacífico hacia Oaxaca. Esto hace que la ruta del pacífica, ya marcada en el mapa, adquiera una mayor importancia para ser controlada por los grupos del crimen organizado y ya ha habido casos en que se ha detenido a gente en intento por introducir drogas o dinero.¹¹⁴

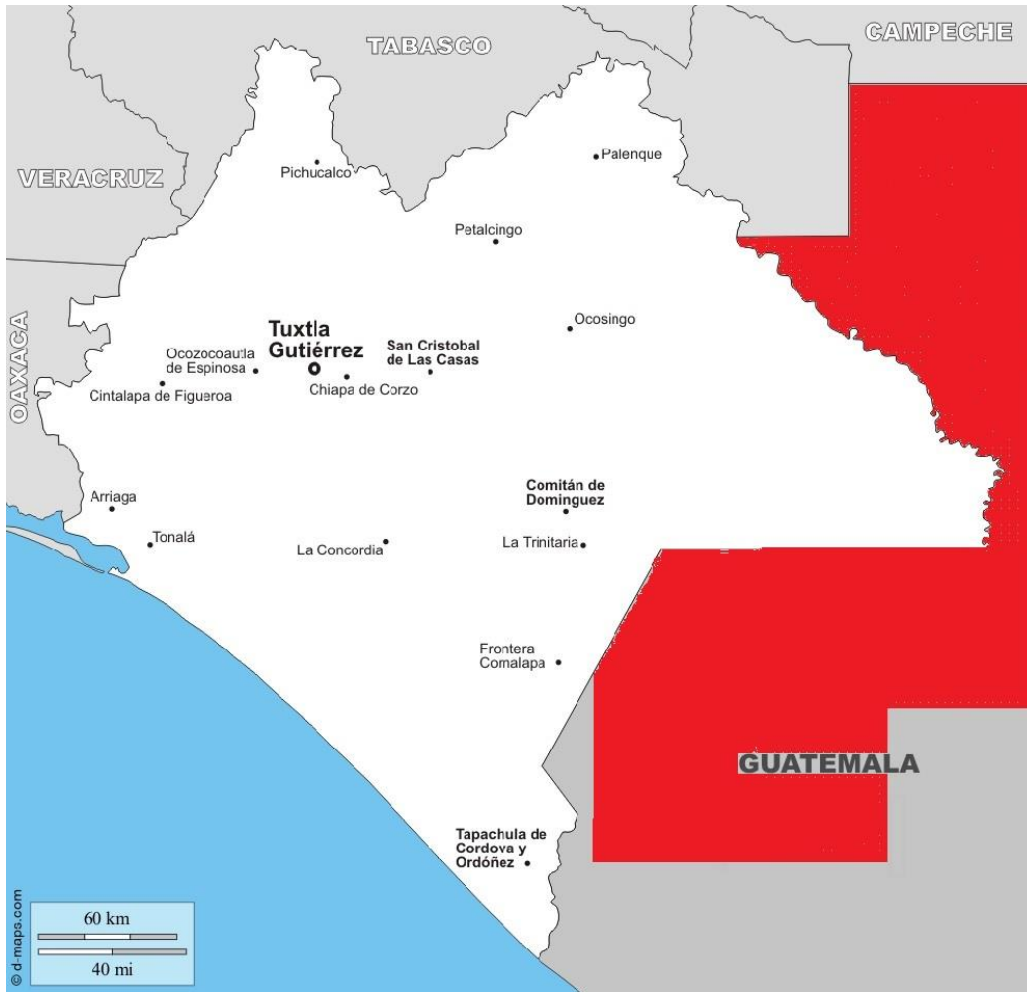
Las carreteras, principalmente las federales, son vías vigiladas tanto por policía federal como por ejército, por lo que el hecho de que las grandes cantidades de drogas decomisadas en la frontera con EUA no sería posible sin la complicidad de

¹¹⁴ Como ejemplo: "Extrañamente" logró pasar cocaína en filtros del aeropuerto. El Orbe, 28 de julio de 2015. Consultado en línea: <http://elorbe.com/portada/2014/07/28/extranamente-logro-pasar-cocaina-en-filtros-del-aeropuerto.html>

autoridades que van desde las autoridades de Caminos y Puentes Federales (CAPUFE), policía federal, ejército y autoridades migratorias y de aduana.

- Focos rojos en Guatemala

Como se hizo mención anteriormente, Guatemala tiene problemas de seguridad importantes, con índice delictivo alto e igualmente una tasa alta de homicidios, además de la presencia confirmada de dos grandes cárteles mexicanos: Los Zetas y El Cártel de Sinaloa.



* Las regiones sombreadas comprenden las zonas de Alta Verapaz, El Petén y Quiché.

En el mapa se muestran regiones y no puntos específicos, lo que significa también que hay una situación casi generalizada de violencia y de zonas con problemas serios de seguridad. Como se puede observar, la situación en Guatemala de gran preocupación además de que podemos ver una relación entre las zonas rojas de

este país y la existencia de un punto conflictivo en Palenque, donde las dos se encuentran en una región selvática, nuevamente, estratégica para el tráfico de drogas.

Una siguiente pregunta ¿cómo ha sido la relación y/o conflictos entre los principales agentes: el Cártel del Golfo, Los Zetas y las Fuerzas Federales de México?

Un rastreo de noticias de los distintos medios locales y nacionales permiten ver que en Chiapas y la frontera sur tuvieron lugar hechos de violencia como secuestros, ejecuciones, enfrentamientos entre sicarios y entre éstos con el ejército y/o policía federal o estatal (ésta última en menor medida).

El despliegue de las fuerzas federales a lo largo del territorio nacional tuvo un primer efecto inmediato, que es el llamado efecto cucaracha, en donde la existencia de operativos y el establecimiento de bases en puntos en donde hay más incidencia delictiva, hace que los grupos delincuenciales se desplacen a lugares en donde haya la menor presencia de las fuerzas federales. El efecto ocurre principalmente hacia el sur-sureste de México, por lo que la región se convirtió en un campo de conflicto por el territorio.

Incluso antes del despliegue de las fuerzas del gobierno, analistas ya hablaban del interés de Los Zetas en controlar los territorios del sureste de México, desde Quintana Roo hasta Chiapas, éste último en control del Cártel de Sinaloa, principalmente.

Entre 2005 y 2006, Chiapas era identificado como uno de los estados con mayor presencia de cárteles, donde se habían identificado hasta cinco en el territorio: desde el Cártel de Sinaloa, el Cártel de Tijuana, el Cártel del Golfo, el Cártel de Juárez y el Cártel del Istmo.¹¹⁵

¹¹⁵ Pérez, Ana Liliana, “Alianza de cárteles de México y Guatemala”. Revista *Contralínea* No. 51. Marzo, 1ra quincena, 2006. En línea:
http://contralinea.com.mx/archivo/2006/marzo/htm/Alianza_Carteles_MexGuat.html

La ofensiva del gobierno federal fue relegando a algunos grupos y debilitándolos, principalmente por la detención de sus líderes y lugartenientes importantes, como el caso del Cártel de Tijuana con la detención Eduardo Arellano Félix en 2008 o el Cártel del Istmo con la detención de su líder, Pedro Díaz Parada. El Cártel de Sinaloa, a pesar de que su principal líder, Joaquín “El Chapo” Guzmán, se encontraba detenido en ese momento, pudo anteponerse a otros cárteles como el de Ciudad Juárez y el de Tijuana, gracias a un liderazgo fuerte con Ismael “El Mayo” Zambada.

En 2007, con los demás cárteles debilitados y con el avance del Cártel de Sinaloa hacia la frontera sur y Guatemala, entra en el campo otro agente con la capacidad de disputar el territorio al cártel, Los Zetas. Éste grupo comienza a controlar el territorio que antes era del Cártel del Golfo, principalmente la Ruta del Golfo. Como resultado, el conflicto se limitó a dos cárteles y las fuerzas federales, además de algunas pandillas locales.

Tal conflicto ha cruzado la frontera, ya que se ha identificado la presencia de ambos cárteles en Guatemala, donde los grupos locales no han representado amenaza a los grandes grupos mexicanos y que han tenido que adherirse a éstos. Desde el 2003, se ha hablado de la unión del narcotraficante Guatemalteco más importante, Otto Herrera, con el Cártel de Sinaloa. Esta suposición se fortalece con el hecho de que Joaquín “El Chapo” Guzmán usó el suelo guatemalteco como su escondite después de fugarse del reclusorio en México¹¹⁶. Incluso años antes, en 1993, Joaquín Guzmán había sido atrapado en Guatemala.

En el caso de Los Zetas, a partir de su establecimiento como un cártel independiente del Cártel del Golfo y el control de la Ruta del Golfo, comenzaron a ganar territorio hacia Guatemala. Uno de los principales elementos que les permitió cruzar la frontera hacia Guatemala han sido los ex kaibiles y los contactos que estos tienen con miembros del ejército guatemalteco. El *modus operandi* del cártel se mantuvo: asesinatos, ejecuciones, descuartizamientos, masacres, narcomantas, todas las formas para ejercer terror y mandar el mensaje de que

¹¹⁶ *Ibid.*

ellos dominan el lugar. Uno de los casos más importantes fue la matanza cometida en diciembre del 2011, en donde asesinaron a 27 campesinos, supuestamente debido a que seguían colaborando con un cártel rival, el Cártel del Golfo.¹¹⁷

En el rastreo de noticias se puede encontrar que desde 2007 ha tenido lugar bastantes enfrentamientos entre sicarios identificados del Cártel de Sinaloa y Los Zetas, principalmente en la región selvática de El Petén en Guatemala y en el norte de Chiapas.

3.3.1.- La incidencia delictiva

Uno de los principales indicadores para ver el desarrollo del conflicto del control territorial es el de la incidencia delictiva. Al respecto, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chiapas divide al estado en 8 distritos fiscales para el registro y la atención de los delitos: Norte, Selva, Metropolitano, Altos, Centro, Fronterizo Sierra, Istmo Costa, Fronterizo Costa. De las zonas mencionadas son 3 las que se encuentran en contacto directo con la frontera y son: Distrito Fronteriza Costa (DFC), Distrito Fronterizo Sierra (DFS) y Distrito Selva (DS) y estas son las que me interesan en esta investigación.

El DFC está conformado por Tapachula, Cacahoatán, Frontera Hidalgo, Metapa, Suchiate, Tuxtla Chico, Unión Juárez, Tuzantán, Huehuetán y Mazatán.

¹¹⁷ “Guatemala condena a Zetas por matanza en 2011” (En línea), excelsior.com.mx, Dirección URL: <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2014/02/21/945078> (Consultado el 25 de noviembre de 2014).



El DFS : Comitán, Chicomuselo, Frontera Comalapa, La Independencia, La Trinitaria, Las Margaritas, Maravilla Tenejapa, Tzimol, Amatenango de la Frontera, Bejujal de Ocampo, Bellavista, El Porvenir, La Grandeza, Mazapa de Madero, Socoltenango, Motozintla y Siltepec.



El DS Catazajá, Chilón, La Libertad, Ocosingo, Marqués De Comillas, Palenque, Sabanilla, Salto De Agua, Sitalá, Tila, Tumbalá, Yajalón y Benemérito de las Américas.



Hay otro distrito que según la información que se puede encontrar en medios de comunicación señalan a municipios del Distrito Istmo-Costa de los más importantes en el tráfico de drogas. El distrito se encuentra conformado por: Cintalapa, Arriaga, Pijijiapan, Tonalá, Mapastepec, Acapetahua, Acacoyahua, Escuintla, Villa de Comaltitlán y Huixtla¹¹⁸

¹¹⁸ Ley orgánica del Ministerio de Justicia del Estado de Chiapas, en línea: <http://docs.mexico.justia.com.s3.amazonaws.com/estatales/chiapas/ley-organica-del-ministerio-de-justicia-del-estado-de-chiapas.pdf>



Es en estos distritos en donde se encuentran los focos rojos previamente identificados, a excepción de Tuxtla Gutiérrez, que se encuentra en el Distrito Metropolitano.

Los delitos que se consideran son aquellos que se relacionan con la actividad del crimen organizado y la debilidad institucional:

- Delitos contra la vida y la integridad corporal (homicidio –doloso-, lesiones –dolosas- e instigación).
- Delitos contra la seguridad pública (evasión de presos, quebrantamiento de sanción, atentados contra la paz, asociación delictuosa, pandillerismo, delincuencia organizada, armas prohibidas, incitación a la violencia, otros delitos)
- Delitos cometidos por servidores públicos (abuso de autoridad, cohecho, abuso de funciones públicas, enriquecimiento ilícito, desaparición forzada de persona, ejercicio ilegal de funciones públicas, delitos cometidos durante ejecución de pena, tortura, intimidación, incomunicación y ejercicio ilegal del servicio público).

- Distrito Fronteriza Costa¹¹⁹

Año	Delitos contra la vida	Delitos contra la Seguridad Pública	Delitos cometidos por Servidores Públicos	Total
2013	375	121	42	538
2012	388	211	38	637
2011	466	184	18	668
2010*	427	209	33	669
2009	1003	220	32	1255
2008	1170	438	33	1641
2007	1275	285	38	1598
2006	1397	547	44	1988
Total	6501	2215	278	-

- Distrito Fronteriza Sierra¹²⁰

Año	Delitos contra la vida	Delitos contra la Seguridad Pública	Delitos cometidos por Servidores Públicos	Total
2013	105	18	9	132
2012	87	40	23	150
2011	95	36	21	152

¹¹⁹<http://www.pgje.chiapas.gob.mx/servicios/numerospgje/EspecialidadCosta.aspx>

¹²⁰<http://www.pgje.chiapas.gob.mx/servicios/numerospgje/EspecialidadSierra.aspx>

2010*	64	36	12	112
2009	265	45	32	342
2008	387	33	16	436
2007	588	66	34	688
2006	721	80	36	837
Total	2312	354	183	-

- Distrito Selva¹²¹

Año	Delitos contra la vida	Delitos contra la Seguridad Pública	Delitos cometidos por Servidores Públicos	Total
2013	261	23	15	299
2012	317	40	19	376
2011	357	47	13	417
2010*	193	18	21	232
2009	358	26	13	397
2008	456	46	13	515
2007	567	71	15	653
2006	594	88	22	704
Total	3103	359	131	-

¹²¹<http://www.pgje.chiapas.gob.mx/servicios/numerospgje/EspecialidadSelva.aspx>

- Distrito Istmo-Costa¹²²

Año	Delitos contra la vida	Delitos contra la Seguridad Pública	Delitos cometidos por Servidores Públicos	Total
2013	187	62	25	274
2012	178	39	23	240
2011	294	56	13	363
2010*	241	72	36	349
2009	533	97	38	668
2008	475	128	19	622
2007	814	103	36	953
2006	801	85	31	917
Total	3523	642	221	-

*A partir de 2010, se divide entre homicidio doloso y homicidio culposo al igual que lesiones dolosas y lesiones culposas, por lo que a partir de esa fecha, sólo se consideran los delitos de carácter doloso.

Un elemento que se debe señalar es que en 2010, en los números sobre homicidios, se separa el dato entre dolosos y culposos¹²³; para efectos del trabajo únicamente se recopilan los de carácter doloso a partir de ese año. Si se hace caso a este señalamiento se puede observar en las cuatro tablas que, a partir de 2010, la cantidad de homicidios se reduce a la mitad e incluso menos de la mitad, lo que representa un número significativo para el indicador y que también modificaría el total de homicidios.

¹²² <http://www.pgje.chiapas.gob.mx/servicios/numerospgje/EspecialidadIstmoCosta.aspx>

¹²³ Dolosos se refiere a aquellos delitos realizados con alevosía y ventaja (con intención) y culposo aquél considerado accidental.

El primer dato a considerar es que el Distrito Fronterizo Costa es el que tiene un mayor nivel de incidencia delictiva en los tres rubros en todos los años. Aquí hay un elemento que resalta en el análisis: se podría esperar que la región más violenta de la frontera sur sería la misma tanto en Chiapas como en Guatemala, pero estos datos nos dicen que mientras la región más violenta de Guatemala es en el norte en la selva del Petén, en Chiapas es en la zona costa.

Según la información revisada, en la zona de la costa hay un cártel que tiene mayor presencia: Cártel de Sinaloa. Entonces ¿por qué el Distrito Fronterizo Costa es el que tiene mayor índice delictivo? En primer lugar, por ser la principal zona disputada, ya que antes de 2006, había presencia de muchos cárteles y el Cártel de Sinaloa ha ido monopolizando este territorio, lo cual también podría verse reflejado en la disminución en la incidencia delictiva. Aún en los últimos años, el Distrito Fronterizo Costa sigue siendo el de mayor incidencia delictiva y esto puede responder a que hayan más agentes jugando en esta región en particular; según información proporcionada por la PGR, en Chiapas hay presencia de células de cárteles que han sido golpeados y divididos en pequeños grupos, como células escindidas del Cártel de La Barbie y células escindidas de Los Beltrán Leyva.¹²⁴

¹²⁴ “El narcotráfico en México: los 89 cárteles, células y pandillas” (En línea), contralinea.com, Dirección URL: <http://archivo.contralinea.info/2013/junio/337/fotos/carteles-mexico/infografia/#.VQZrp46G-Sp> (consultado el 28 de febrero de 2014).

2009

AREAS OF CARTEL INFLUENCES



2010

AREAS OF CARTEL INFLUENCES IN MEXICO



2011

AREAS OF CARTEL INFLUENCES IN MEXICO



2012

AREAS OF CARTEL INFLUENCE IN MEXICO



2013

AREAS OF CARTEL INFLUENCE IN MEXICO



Esta serie de mapas realizadas a partir de 2009 por Stratfor nos permite tener una idea de la presencia de los cárteles en México en el curso de 5 años. En estos se puede observar el avance del Cártel de Sinaloa (Sinaloa Federation – azul) y Los Zetas (rojo) hasta ser los más importantes en la región.

Por el Distrito Fronterizo Costa cruza parte de la Ruta del Pacífico, importante para el tráfico de drogas con destino a EUA. No resultaría extraño que los otros jugadores, como el cártel de los Zetas quieran apropiarse de ella además de las células escindidas de otros cárteles; ya hay información de que hay presencia de Los Zetas en Michoacán¹²⁵ y su lucha por controlar ese territorio.

Es importante señalar que el siguiente distrito con mayor valor en incidencia delictiva es el distrito Istmo-Costa, el cual está junto al distrito costa y por el cual también cruza la misma Ruta del Pacífico, por lo que podemos decir que sobre esta ruta se encuentran los municipios más violentos de Chiapas.

¹²⁵ “Detienen a presunto líder de Los Zetas en Michoacán” (En línea), eluniversal.com.mx, Dirección URL: <http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/detienen-a-presunto-lider-de-los-zetas-en-michoacan-1065902.html>, consultado el 1 de abril del 2015.

Otro punto que surge a partir de la revisión de estos datos es que la incidencia delictiva ha ido en descenso, cosa contraria a lo que sucedió en otros estados con presencia del crimen organizado.

Una primera explicación es que la presencia de la violencia está directamente relacionada con las disputas en un territorio, en donde altos niveles de violencia representa un conflicto por el control de la plaza.

Hay analistas que consideran la posibilidad de que la estrategia en contra del crimen organizado esté funcionando¹²⁶ y se refleja en una baja en la incidencia delictiva y en el descabezamiento de los cárteles, pero eso no significa que los grupos delincuenciales no sigan presente, como dice Héctor Aguilar Camín, la poca violencia no quiere decir ausencia de dominio criminal¹²⁷, sino puede significar exactamente lo contrario, el total control por parte de un grupo en un territorio y la ausencia de un rival que ofrezca resistencia o que compita por la plaza. Los elementos se analizan de la realidad llevan a pensar que, aunque los cárteles han sufrido pérdidas importantes, siguen teniendo una presencia muy marcada y territorios muy definidos en la frontera sur.

Si regresamos a los mapas de Stratfor, es posible ver que las reconocidas zonas disputadas ahora devienen en espacios controlados por los cárteles, por lo que podemos defender que la disminución de los homicidios se deben a que los cárteles comienzan a definir sus territorios, a delimitarlos y así, disminuye el conflicto por las rutas.

Otra explicación es la posibilidad de un pacto entre criminales, algo que México conoció muy bien durante los 90's y se llamó la *pax narca* cuando los grupos llegan a acuerdos y se establecen territorios de acción de cada grupo sin invadir otros territorios o el pago de derecho de piso al grupo que controla cierto territorio o ruta para evitar un conflicto. La idea de que se hayan hecho acuerdos en la frontera sur es una posibilidad si se considera la constante ofensiva de las fuerzas

¹²⁶ Villalobos, Joaquín: "Nuevos mitos de la guerra contra el narco". Revista Nexos. Consultado en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14631>

¹²⁷ Aguilar Camín, Héctor: "La captura criminal del Estado". Revista Nexos. Número 445, enero, 2015. p. 30

federales en la región. Cabe señalar que Los Zetas han sido constantemente asediados y han sido de los más perjudicados durante la estrategia de Felipe Calderón, con la detención o muerte de los líderes más importantes, así que combatir en un frente al gobierno federal, en otro al Cártel de Sinaloa y en otros a otros cárteles rivales como el Cártel del Golfo, se muestra como una tarea sumamente difícil y a la larga, muy costosa en términos operativos y estratégicos, por lo que un acuerdo con los grupos rivales sería la mejor opción.

Cabe mencionar al respecto la existencia de una diferencia sustancial de Chiapas frente a los estados más violentos del país; en Chiapas no se realizaron operativos conjuntos entre las fuerzas armadas de México, policía federal y gobierno estatal. Se realizaron operativos pero en puntos específicos como San Cristóbal de las Casas, Tapachula y Tuxtla Gutiérrez donde tuvieron lugar algunos enfrentamientos y arrestos de sicarios de los cárteles, pero los operativos en el estado no tuvieron la magnitud que en otros estados, por ejemplo Michoacán, donde las fuerzas armadas llegaron a tomar control del ejercicio de seguridad y suplir a los gobiernos locales.

Acorde con lo que expone el investigador Fernando Escalante, hay una relación directa entre la intervención de las fuerzas federales y los grandes operativos con el incremento sustancial de la violencia.¹²⁸ Por lo tanto, la falta de este tipo de operativos en Chiapas se puede ver expresada en el bajo aumento en las tasas de homicidio.

Otra pregunta es ¿cuál es el papel de las pandillas en el conflicto? En la definición de los agentes se reconoce a las pandillas de Los Maras Salvatrucha y Barrio 18 como jugadores en el campo ya que ellos tienen la capacidad de mover la balanza a favor de un agente u otro; las pandillas tienen a su favor el conocimiento del territorio, puntos por donde se puede cruzar y por donde no, lugares para esconderse y la principal, rutas para el tráfico de drogas, etc.

¹²⁸ Escalante Gonzalbo, Fernando: "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permisos". Revista *Nexos*, 1 de enero de 2011. Consultado en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>

Durante la coyuntura, se habla de que las pandillas se aliaron con el Cártel de Los Zetas¹²⁹ y que funcionan como una extensión del cártel en Guatemala, El Salvador y Honduras, en otras palabras de todo Centroamérica; informes dicen que fueron armados y hasta preparados en las técnicas castrenses¹³⁰, por lo que se han vuelto grupos mucho más certeros y más violentos y por ende, una situación más seria de seguridad pública y hasta nacional; estos grupos se encargan de transportar droga a través de Centroamérica y de entregarla al cártel en la frontera de Guatemala con México.

Su importancia como agente es que al decidir colaborar con un cártel o con otro o decidir trabajar independientes, pueden cambiar la correlación de poderes en el campo, debido a la cantidad de dinero en drogas que está en juego.

Durante la coyuntura también hubieron hechos violentos relacionados con las pandillas, como enfrentamiento con la policía y hasta con sicarios, además de que los distintos gobiernos centroamericanos realizaron esfuerzos por combatir a las pandillas con apoyo del gobierno de los EE UU¹³¹ y buscar desarmarlas y establecer acuerdos de paz¹³², por lo que su papel en la coyuntura y su deseo de controlar el territorio no pasó inadvertida. Tales esfuerzos por combatir a las pandillas son un motivo suficiente para que las pandillas acudieran a los cárteles para fortalecerse mediante la adquisición de armas y entrenamiento.

Otra pregunta más que surge durante el conflicto ¿dónde quedan los gobiernos municipales? Una realidad es que el nivel de gobierno local es el más vulnerable y

¹²⁹ “Los Zetas reclutan a maras Salvatrucha, dicen autoridades de Guatemala” (En línea) animalpolitico.com, 6 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2012/04/los-zetas-reclutan-miembros-de-la-mara-salvatrucha-dicen-autoridades-de-guatemala/> (Consultado el 3 de febrero de 2015).

¹³⁰ “ ‘Los Zetas’ reclutan y entrenan a pandilleros de la Mara Salvatrucha” (En línea), proceso.com.mx, 7 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/303646/2012/04/07/los-zetas-reclutan-y-entrenan-a-pandilleros-de-la-mara-salvatrucha> (Consultado el 3 de febrero de 2015).

¹³¹ “Maras: combate internacional” (En línea), bbc.co.uk.com, 24 de febrero de 2005, Dirección URL: http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4295000/4295895.stm (Consultad el 5 de febrero de 2015).

¹³² “Líderes de la Mara Salvatrucha y el Barrio 18 abren la puerta a un posible desarme” (En línea) elfaro.net, 13 de julio de 2012, dirección URL: <http://www.elfaro.net/es/201207/noticias/9103/L%C3%ADderes-de-la-Mara-Salvatrucha-y-el-Barrio-18-abren-la-puerta-a-un-posible-desarme.htm> (Consultado el 5 de febrero de 2015).

expuesto a ser corrompido e infiltrado por los grupos delincuenciales, tal como ha sido ejemplo el caso de Iguala y la desaparición de los estudiantes de la Escuela Normal “Isidro Burgos”, aunque en Chiapas no ha habido un caso de tal magnitud y no hay información para hacer afirmaciones, se inclina a pensarse que en el estado los grupos delincuenciales han infiltrado al gobierno en los niveles local y estatal, debido principalmente a la persistencia de las actividades delincuenciales que mencioné antes como prostitución y trata de personas, además de que Chiapas sigue siendo reconocido por instituciones internacionales como la OEA como el principal punto de entrada de droga a México. Sería inocente y hasta ingenuo pensar que la persistencia de estas actividades por tantos años y de las cuales hay fuertes denuncias por parte de la población, pase inadvertida frente a los distintos gobiernos estatales y municipales.

Un ejemplo de la posible infiltración del crimen organizado en el gobierno es la entrada del nuevo Procurador de Justicia del Estado, José Luis Solís Cortés, en es noviembre del 2008, quien es ligado al crimen organizado.¹³³

Otro punto como se menciona en las estrategias de los grupos del crimen organizado, el soborno y compra de funcionarios públicos, es posible tener un escenario similar en Chiapas; cárteles que han infiltrado y sobornado a funcionarios en las estancias gubernamentales necesarias que les permitan el desarrollo de sus actividades criminales en la región. Aquí también sería ingenuo pensar que la corrupción, problema estructural en México, no esté presente en los gobiernos de Chiapas.

Respecto a los gobiernos municipales y estatales, la clase política chiapaneca históricamente ha luchado por mantener sus privilegios y proteger sus intereses, lo que me lleva a pensar que en la actualidad, mientras las actividades del crimen organizado no afecte directamente estos puntos, los políticos no ven mayor interés ni mayor incentivo por hacer frente a la situación de inseguridad, e incluso

¹³³ “Ligado al crimen organizado nuevo procurador de Chiapas” (En línea), proceso.com.mx, 17 de noviembre de 2008, Dirección URL: <http://www.proceso.com.mx/?p=203391> (Consultado el 7 de marzo de 2015).

enfrentarse a estos grupos representa un alto riesgo para su integridad física, como han demostrado los secuestros y asesinatos de políticos a lo largo del país.

Por último, aunque la violencia ha ido disminuyendo, sigue presente la violencia que sufren los migrantes que atraviesan México en su camino a los Estados Unidos y ha habido distintas campañas realizadas por ONG's por denunciar esta situación. Tal violencia llevada a cabo por los grupos delictivos y autoridades no pasa desapercibido en este análisis y es muestra de que los grupos siguen muy presente y que muchos de sus negocios como prostitución, trata de personas, lavado de dinero, entre otros, siguen funcionando sin mayores problemas.

Una consideración particular que se debe hacer en el conflicto es la presencia del ejército, que como fuerza federal su presencia no se ha reducido al combate al crimen organizado y a la recuperación de territorios. Han sido varios los reclamos de las comunidades indígenas chiapanecas y del EZLN sobre la presencia del ejército quien responde al interés de encapsular y aislar a los zapatistas a territorios específicos y evitar que expandan su influencia.

El anterior comandante de la Séptima región militar y actual Secretario de la Defensa, Salvador Cienfuegos, dice que los efectivos militares en la región han disminuido desde el levantamiento del EZLN y que éstos no son su prioridad,¹³⁴ siguieron teniendo lugar momentos de tensión y conflicto entre miembros del ejército y comunidades indígenas pertenecientes al movimiento zapatista; una de las más importantes el 4 de junio de 2008, cuando en un operativo del ejército y la policía tuvo lugar una incursión en las inmediaciones del Caracol zapatista, La Garrucha y otras incursiones de este tipo con el pretexto de realizar operativos para combatir al crimen organizado.

Tal situación también se extiende para el caso de la policía federal, quienes siguen teniendo roces con el EZLN. Por lo tanto, tenemos unas fuerzas armadas con dos

¹³⁴ “El Ejército combatirá la delincuencia organizada en la frontera sur” (En línea), mexico.cnn.com, 27 de abril de 2011, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/27/el-ejercito-combatira-la-delincuencia-organizada-en-la-frontera-sur> (Consultado el 10 de marzo de 2015).

prioridades, el de combate al crimen organizado y el del aislamiento de los grupos organizados indígenas y campesinos.

4.- Conclusiones y un ejercicio de prospectiva

La frontera sur es un espacio sumamente complejo, cómo se ha podido constatar a lo largo del trabajo; geográficamente muy diverso ya que en la zona hay costa, sierra y selva, además de los ríos que cruzan a través de ella y los lagos que se encuentran en la línea divisoria entre México y Guatemala; culturalmente es una zona sumamente rica en muchos sentidos, con una cantidad inmensa de tradiciones y pueblos que igualmente encuentran su lugar en ambos lados de la frontera; económicamente es complicada, ya que es de las regiones más pobres en ambos países. En fin, la frontera sur es gran caleidoscopio de realidades complejas donde cualquier posición desde donde se observa conlleva grandes dificultades.

4.1.- Un ejercicio preliminar de construcción de escenarios

¿Cuál es el futuro que se espera para la región? En el escenario que personalmente me gustaría que pasara sería aquella encaminada hacia el bien social, de la población en general y en particular de las comunidades campesinas e indígenas: una frontera sur en el que la exclusión y la pobreza no sean elementos definitorios de su realidad; donde la corrupción y la impunidad tampoco sean el sello de los distintos niveles de gobierno; donde el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas y la acción efectiva del gobierno se refleje en una reducción sustancial de la incidencia delictiva y la presencia de los grupos de la delincuencia organizada sea mínima o casi nula; donde se respete el derecho de los migrantes. En fin, un escenario que frente a la realidad se muestra utópico, inalcanzable, ya que para llegar a éste, la cantidad de transformaciones requeridas en las relaciones económicas, políticas y culturales sobrepasan las posibilidades de cualquier agente.

La tendencia muestra una continuidad de la corrupción, el asesinato, el abuso de los derechos de los migrantes, la trata de personas, el tráfico de drogas, todas las actividades criminales en general. Las relaciones económicas siguen estáticas la

pobreza permanece estable y una élite política chiapaneca conserva y controla los recursos del estado.

La situación actual de la frontera ya tiene décadas, en las cuales han habido pocos cambios. Los distintos gobiernos de México y Guatemala han hecho planes para cambiar esta situación, donde han establecido Comisiones Especiales, pero la realidad dista de la que ellos buscaban, claro, si creemos que sus esfuerzos efectivamente iban en la dirección de mejorar la situación general del estado y no sólo de unos cuantos intereses, principalmente el empresarial.

En cuanto a la seguridad, la tendencia tampoco muestra mejoras ya que se mantienen los niveles del tráfico de drogas, la violencia en contra de inmigrantes es igualmente una constante. En pocas palabras, es un futuro poco prometedor para la población.

Pero lo que sí se puede hacer es establecer metas alcanzables, que mejoren aunque sea un poco la situación de la región y llegar así a un escenario deseable, mejor que el que se vislumbra tendencialmente.

En cuanto a la cuestión de la seguridad y combate al narcotráfico, la posible entrada de las fuerzas federales en la frontera sur, región de Chiapas, representa una gran cantidad de dificultades operativas e implica una empresa sumamente costosa y de larga duración, pero no imposible. Una estrategia efectiva podría comenzar por recuperar el control de las ciudades reconocidas como puntos rojos del Estado, aquellas por las que cruzan las rutas para el tráfico de drogas y limitar así las capacidades operativas de los grupos delincuenciales.

Tal estrategia requeriría abatir las fuentes de ingreso de los grupos del crimen organizado y las demás actividades criminales que realizan, como la trata de personas y la explotación sexual y que así se comience a recuperar el territorio.

Tal como lo explicó Fernando Escalante¹³⁵, un operativo de tal magnitud ocasionaría el incremento sustancial de la violencia en las zonas, donde la salida

¹³⁵ Escalante Gonzalbo, Fernando, *op. cit.*

del ejército a las calles y el despliegue de la policía federal tienen como resultado el incremento de las muertes y la violencia en general. Pero un incremento sustancial de la violencia también sería un indicador del control que ejercen las bandas en ese territorio, tal como lo ha demostrado el caso de Guerrero y Michoacán. Para emprender un operativo de gran magnitud, los gobernadores deberían aprender de las experiencias del pasado y reforzar los otros dos niveles de gobierno antes del despliegue masivo de las fuerzas federales, combate a la corrupción, combate a las condiciones de pobreza, en fin, elementos que sirvan a favor de la contención de la violencia durante el proceso de recuperación del territorio.

Un operativo militar o policial como respuesta a la situación que padece la frontera sur sólo tendrá un carácter paliativo si no se combaten los problemas de carácter estructural. Mientras persista la pobreza, las condiciones de exclusión y discriminación y los políticos sigan persiguiendo intereses particulares, la frontera sur seguirá en una espiral de violencia, en otras palabras, mientras no se fortalezca a la sociedad, la situación no cambiará sustantivamente.

La realización de un operativo en la frontera sur, región de Chiapas, traería consecuencias de gran importancia a otros puntos del país importantes para el tráfico de drogas, como Quintana Roo y Michoacán. El cierre de un punto de tráfico obligaría a los grupos de la delincuencia organizada a crear otros y a aumentar el tráfico en otros donde ya tengan control, tal como ya lo han hecho antes, por lo que se incrementarían los delitos en esos otros puntos. Nuevamente un operativo integral también deberá considerar esta situación y reforzar todos los puntos importantes para el tráfico de drogas y no actuar punto por punto, plan que también implica usar una gran cantidad de recursos materiales y económicos.

Finalmente, ya conocida la tendencia, los elementos y los sujetos que intervienen en este campo, continuaré por exponer problemas que surgieron durante la investigación.

4.2.- Muertes invisibles

Un elemento con el cual me encontré durante el trabajo, más específicamente, durante la construcción de indicadores para dar cuenta del fenómeno, usé como base el trabajo de Fernando Escalante¹³⁶, quien demostró el incremento de la violencia desde 2007 en México a partir de su indicador, los homicidios registrados por INEGI.

La búsqueda de información sobre homicidios a lo largo de este trabajo me llevó a la página web de la Procuraduría General del Estado de Chiapas, donde encontré la información que necesitaba de forma muy detallada y desagregada, la cual usé en el tercer capítulo de este trabajo. Posteriormente tomé el indicador formulado por el profesor del COLMEX, Fernando Escalante y decidí buscar los homicidios registrados por el INEGI.

Al recopilar la información y preparar unas tablas durante la investigación me encontré un problema importante: la información mostrada por ambas fuentes distaba mucho de ser igual. Tal situación puso a la investigación en entredicho ya que se está trabajando con dos fuentes institucionales; ahora se tuvo que pensar una explicación del porqué de esta gran diferencia.

- Tabla realizada con información del INEGI

Defunciones accidentales y violentas: Chiapas	
Año	Homicidios
2013	492
2012	390
2011	185
2010	199
2009	514
2008	263

¹³⁶ *Ibíd.*

2007	101
2006	539
2005	305

- **Tabla realizada con información del PGJE***

TOTAL	
Año	Total
2013	281
2012	275
2011	315
2010**	246
2009	732
2008	822
2007	1075
2006	1196
2005	1384

* La información de esta tabla únicamente considera el total de los homicidios únicamente de los 4 distritos de interés para este trabajo: distrito selva, distrito fronterizo sierra, distrito fronterizo costa y distrito Istmo-costera, faltaría considerar la información de los distritos metropolitano, distrito centro, distrito norte y distritos altos, los cuales completan los 8 distritos en los cuales está dividido el estado.

** A partir de 2010, se divide entre homicidio doloso y homicidio culposo al igual que lesiones dolosas y lesiones culposas, por lo que a partir de esa fecha, sólo se consideran los delitos de carácter doloso.

En cuanto a la información recopilada de la PGJE de Chiapas, únicamente se considera la información de los 4 distritos ya mencionados, mientras que la información del INEGI, considera a la totalidad del Estado.

Como se puede resaltar al observar la información contenida en las dos tablas, la diferencia entre una y otra es considerable. La información obtenida del INEGI es

sustancialmente menor que la mostrada por la PGJE y solo se está considerando la mitad de los distritos de Chiapas.

Aquí importa el punto señalado en la tabla de la PGJE, donde a partir de 2010, la información se desagrega entre homicidios culposos y dolosos, por lo que a partir de ese año, únicamente se toman los de carácter culposo, lo que afecta de forma importante el resultado final, donde la cifra se reduce casi a la mitad.

La información a la cual se puede acceder en la página web del INEGI, no existe esta diferencia entre homicidios dolosos y culposos y únicamente dan la cifra general. Si consideramos sólo los años en donde se toma el homicidio doloso en la PGJE, se acerca un poco más a la cifra dada por el INEGI, pero sigue siendo todavía menor y la cifra de la PGJE es mayor casi por el doble, diferencia aún significativa, nuevamente, esto únicamente considerando la mitad de los distritos, si tomamos el total, probablemente sería todavía mayor.

Después de estas observaciones, tenía que encontrar una explicación a esta situación. Para poder responder a esta interrogante, en primer lugar revisé la metodología del INEGI.

El INEGI establece que la información que muestran es derivada de todos aquellos homicidios registrados por los Registros Civiles de cada estado y aquí el primer indicio; una parte terrible de la realidad es que no todas las víctimas ni todos aquellos cuerpos sin vida encontrados tienen nombre, muchos de los cuerpos encontrados sin vida en las fosas comunes quedan en el anonimato, quienes pueden ser algún campesino que nunca se registró y nunca contó con un acta de nacimiento o credencial para votar, o algún migrante que por miedo a ser atrapado y deportado no llevó consigo ningún papel legal que lo identifique o puede ser alguna persona secuestrada de su lugar de origen, que puede ser al otro lado del país o en otro país y que terminó muerto muy lejos de casa y lejos de las personas que los buscan y que quieren identificarlo o identificarla, en fin, cuerpos sin nombre y sin pertenencia, convertidos sólo son una víctima más en el anonimato.

En cuanto a la PGJE, no viene detallada la metodología usada a la hora de capturar los datos, pero la suposición es que, a diferencia del INEGI, la PGJE no espera a que el Registro Civil del estado le pase la información que tiene registrada, sino que los agentes van al lugar en el cual se ha localizado un cadáver o cadáveres y es lo que registran, un cuerpo sin nombre, que posteriormente en las averiguaciones se intentará identificar, pero el cuerpo ya queda registrado como eso, un homicidio más, una cifra más y esto en el mejor de los escenarios; según asociaciones civiles, la captura de información hecha por las Procuradurías de los Estados es errónea y se denuncia que por cuestiones políticas y por falta de capacidades técnicas e institucionales, la cifra de muertos que capturan y exponen es todavía menor a la verdadera.

El documento llamado *Indicadores de víctimas visibles e invisibles*¹³⁷ realizados por el Centro México Evalúa, llama víctimas invisibles a las familias de las víctimas, ya sea un padre de familia que deja a su esposa e hijos en situación de desamparo al ser el sustento del hogar, o padres y madres que pierden a su hijo o hija y que tienen delante de sí un proceso de sufrimiento y aceptación por la pérdida, en resumen, todos aquellos cercanos a una víctima de homicidio también son víctimas. En este trabajo reconozco otro tipo de víctima invisible, que es aquél que nunca es identificado, que nunca se le da un nombre y voz, que sólo son un cuerpo en una fosa común, sólo son un número, ellos también son víctimas invisibles.

El trabajo también explica que la información mostrada por el INEGI que efectivamente recopila los datos registrados por el Registro Civil, puede mostrar una disparidad con los datos de otras instituciones, como con las denuncias de homicidios, principalmente, además de que hay homicidios dolosos que se hacen pasar por no dolosos, lo cual puede afectar la cifra final; pero no obstante lo anterior, es indudable que contar con datos duros sobre homicidios es esencial

¹³⁷ Ramírez de Alba, Leticia (coord.): *Indicadores de víctimas visibles e invisibles*. México, México Evalúa, Centro de Análisis de Políticas Públicas, 2012.

para generar diagnósticos... “y aunque la información que nos brindan no es precisa, sí nos acerca a conocer la evolución y tendencias del fenómeno”.¹³⁸

Al respecto, tengo una postura diferente, donde la diferencia tan amplia entre los datos de una y otra institución llevan a pensar en el quehacer del investigador, el cual debe hacer un esfuerzo por obtener los datos que sean más fieles de la realidad y que los indicadores construidos sean sobre la base de la información más detallada y comparar toda la información disponible, ya que cada fuente puede tener datos particulares distinta de la de otras instituciones; aunque no se debe caer en el la obsesión de la precisión en la medición, me doy cuenta que los resultados pueden cambiar ampliamente al final y dar cuenta de un escenario más terrible de lo pensado.

Un ejemplo, si únicamente utilizara las cifras ofrecidas por el INEGI, no estaría viendo la amplitud del problema de la violencia del estado y el dejar de reconocer a las víctimas sin nombre, caería en el mismo discurso de aquellos en el poder que buscan usar los datos a su favor y pretenden hacer visible el problema y a las víctimas.

La dificultad y el reto que representa encontrar datos referente al tráfico de drogas que representen de forma cercana a la realidad, como la tasa de homicidios, me lleva a pensar en la falta de la existencia de un espacio de investigación en el cual se realice un trabajo de recopilación de la información y de contrastación de la misma y finalmente del análisis de la información; en México, veo la necesidad de construir un Observatorio (Inter)Nacional de Drogas, el cual se dedique a recabar toda la información y construir indicadores referente al tráfico de drogas: cantidades de droga, puntos de venta, homicidios relacionados con el desarrollo de esta actividad, ganancias generadas, en fin, toda información que ayude a entender el problema y que posteriormente ayude a los gobiernos a tomar decisiones de manera informada y conscientes de la realidad.

¹³⁸ Cf. Leticia Ramírez de Alba, coord., *Indicadores de víctimas visibles e invisibles*. México, México Evalúa, Centro de análisis de políticas públicas, 2012. Consultado en línea: <http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/IVVI-H-20126.pdf>

Tal Observatorio debería contar con un enfoque multidisciplinario, para que así se pueda abordar el problema desde todas sus aristas: social, cultural, policial, salud, etc.

En nuestro país, lo más cercano a un Observatorio Nacional de Drogas es la Comisión Nacional contra las Adicciones, parte de la Secretaría de Salud, donde publican un documento llamado Observatorio Mexicano en Alcohol, Tabaco y otras Drogas, en la cual sólo se anexa estadística referente a los niveles de consumo de estos productos en México, pero es sólo un documento, no un instituto con un trabajo continuo, por lo que un Observatorio Nacional de Drogas llenaría este vacío en las investigaciones.

4.3.- Reflexiones finales

Un elemento que es sustancial en el desarrollo del problema es el del territorio, que como he podido ver, ha sido elemento definitorio del mismo. Tal situación me recuerda al trabajo de H. J. Mackinder, *El pivote geográfico de la historia*, quien ve una relación directa entre las causas geográficas y el desarrollo de la historia universal, la existencia de características geográficas que han definido la acción humana¹³⁹, en otras palabras, el factor del espacio siempre presente.

Tal situación es visible en el caso de la frontera sur de México, donde el espacio es elemento para el desarrollo de la historia de la región y el elemento físico geográfico juega un elemento muy importante en el desarrollo de los problemas de mi interés. El elemento espacial y territorial seguirá siendo sustancial en el dándose de la frontera sur.

Otra conclusión que vislumbro casi desde el inicio de la investigación es que el concepto institucional de frontera es muy limitada en su capacidad para describir esta realidad, ya que esta línea divisoria entre un México y Guatemala es inexistente y que lo que hay es un espacio en el cual tienen lugares distintos

¹³⁹ H. J. Mackinder: "The geographical pivot of history", en *The Geographic Journal*, Vol. 23, No. 4. Apr., 1904, pp. 421-437. Consultado en línea: <http://intersci.ss.uci.edu/wiki/eBooks/Articles/1904%20HEARTLAND%20THEORY%20HALFORD%20MACKINDER.pdf>

procesos culturales y económicos complejos, y que la autoridad de los gobiernos guatemaltecos y mexicanos son débiles en una franja amplia espacial que puedo decir abarca desde Ocosingo hasta la capital de Chiapas, Tuxtla Gutiérrez.

Entre las interrogantes que me deja la investigación es respecto a la totalidad de la frontera sur, ya que aquí únicamente se abarcó la región de Chiapas, y uno de los puntos más importantes en el tráfico de drogas en México es Quintana Roo, por lo que me interesa saber el desarrollo del problema en esa región y el resto de la frontera.

Otra interrogante es sobre la conformación de las redes políticas en Chiapas, sobre el establecimiento de las élites y como éstas tienen que ver con el problema en cuestión, lo que requiere una investigación particular y otro gran esfuerzo por hacerlo.

Por último, la región fronteriza de Chiapas es sumamente compleja, lo que también puede llevar a la situación de que el control territorial, entendido como el monopolio de un grupo de las actividades delincuenciales y actividades políticas también quede confrontada y cómo dijo el corresponsal de la revista *Proceso* en Chiapas, Isaín Mandujano, en una entrevista que le realicé con el fin de encontrar información para la investigación, la frontera es sumamente compleja y extensa, lo que la hace imposible de ser controlada por un solo grupo ni por el gobierno federal, “No creo que haya un grupo que monopolice todo, ni el gobierno tiene el control total de la frontera sur, ni un solo grupo tiene el control total de la frontera sur. Yo creo que el grupo que controla la zona de Palenque no es la misma que controla la zona de Tapachula, por ejemplo.

Es muy extensa la frontera sur de Chiapas “.....controlas una entrada y se mueven kilómetros más adelante a otra, controlas esa entrada y se mueven más adelante a la otras”.¹⁴⁰ Pero finalmente, el Estado sigue presente y en cualquier

¹⁴⁰ Entrevista a Isaín Mandujano, corresponsal de la revista *Proceso* en la frontera sur, realizada el 13 de agosto del 2014.

momento tiene la capacidad de hacer un despliegue de las Fuerzas Armadas y mostrar que pueden ejercer el control territorial.

Por mi parte, percibo que el control territorial es posible, pero implica serias dificultades mantener ese control, lo que ha llevado a los grupos a un estado de convivencia donde resulta mejor la definición de espacios de acción y acuerdos para transitar a lo largo de la frontera y contener los hechos de violencia, tal como lo dice el corresponsal, Isaín, “si los grupos (de la delincuencia organizada) no han protestado, no se han activado de una forma violenta, es porque tienen libre tránsito...”

Bibliografía:

Astorga, Luis: *El siglo de las drogas. Narcotráfico, del porfiriato al nuevo milenio*. Grijalbo/Proceso, México, 2012, pp.198.

Bobbio, Norberto: *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, primera edición, pp. 243.

Bourdieu, Pierre: *Sobre el campo político*, http://200.41.82.27/369/1/Bourdieu%20Pierre_Campo%20Politico.pdf, Cf: *Propos sur le Champ politique*, Presses Universitaires de Lyon, 2000.

: *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Editorial Taurus. España. 2012. Pp. 598.

Chevallier, Stéphane y Chauviré, Christiane: *Diccionario Bourdieu*, Ediciones Nueva Visión, Buenos Aires, Argentina, 2011. Pp. 191.

Cuervo, Luis Mauricio: *Globalización y territorio*, CEPAL-ILPES, Serie Gestión Pública, 2006. En línea: <http://www.eclac.org/publicaciones/Ilpes/8/LCIPL2508P/sgp56.PDF>

Davis, Diane E.: "The Contemporary Challenges and Historical Reflections on the Study of Militaries, States and Politics" en *Irregular Armed Forces and Their Role in Politics and State Formation*, Diane E. Davis y Anthony E. Pereira (editors) Cambridge University Press, Estados Unidos. 2003. Pp. 3-36.

De la Garza, Enrique: "Circuito concreto-abstracto-concreto" en *Hacia una metodología de la reconstrucción. Fundamentos, crítica y alternativas a la metodología y técnicas de investigación social*. UNAM/PORRUA. México. 1998. Pp. 19-35.

De Vos, Jan: *Las fronteras de la frontera sur*. Villahermosa, Tabasco, México, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco/ Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1993, pp. 177.

Del Campo, Salustiano y Marsal, Juan F., editores, *Diccionario UNESCO de Ciencias Sociales*, T. II. Planeta Agostini, Barcelona, 1988.

Díaz, Elías: "Estado de Derecho" en Elías Díaz y Alfonso Ruiz Miguel (Comp.): *Enciclopedia Iberoamericana de filosofía. Filosofía política II. Teoría del Estado*, Editorial Trotta España, 1996. Pp. 205.

Emmerich, Norberto: *Geopolítica del Narcotráfico en América Latina*. Instituto de Administración Pública del Estado de México, A.C. Toluca, Estado de México, México, Pp. 162. Consultado en línea: <http://iapem.mx/Libros/GEOPOLITICA%20Y%20NARCOTRAFICO%20web.pdf>

Fint, Colin: *Introduction to geopolitics*, Routledge, Taylor Francis & Group, NY, USA, 2011, pp. 296. En línea:

https://books.google.com.mx/books?id=dvy1S0uyZA8C&printsec=frontcover&dq=geopolitic&hl=es&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

G. Nweihed, Kaldone: *Frontera y límite en su marco mundial*, Caracas, Venezuela, Equinoccio ediciones de la Universidad Simón Bolívar, Segunda edición, 1992. Pp. 596.

Gall, Olivia, coord., *Chiapas*, México, UNAM/CEIICH, 2001, primera edición. Pp. 323.

Giménez, Gilberto: "Territorio, cultura e identidades. La región sociocultural" en *Globalización y regiones en México*, Rocío Rosales Ortega (coordinadora), Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad/FCPYS/UNAM, Miguel Ángel Porrúa, México, 2000. Pp. 19-33.

Gottmann, J., *The Significance of Territory*, USA. Charlottesville, VA, University of Virginia Press, 1973. En línea: <http://www.geographica-helvetica.net/gh-68-65-2013.pdf>

H. J. Mackinder: The geographical pivot of history. The geographical journal, Vol. 23, No. 4, April 1904. The royal Geographical society/ Institute of British Geographers. United Kingdom. Pp 421-437. En línea: <http://intersci.ss.uci.edu/wiki/eBooks/Articles/1904%20HEARTLAND%20THEORY%20HALFORD%20MACKINDER.pdf>

Huissoud, Jean-March; Gauchon, Pascal (coord): Las 100 palabras de la geopolítica, Presses Universitaire de France, Ediciones Akal, S.A., España, 2013. Pp. 125.

Labrousse, Alain: *La droga, el dinero y las armas*. México, Siglo XXI, 1993, primera edición, pp. 460.

Labrousse, Alain: *La geopolítica de las drogas*. Buenos Aires, Argentina. Marea Editorial, 2008, primera edición, pp. 110.

Lefebvre, Henri: *La producción social del espacio*, España, Capitan Swing, 2013.

León, Efraín: *La noción de entorno desde la geopolítica (La geopolítica cotidiana y las prácticas artísticas)*, ponencia para el “Primer Coloquio de Arte y Entorno”, Líneas de investigación del Laboratorio de Arte y Entorno. Escuela Nacional de Artes Plásticas Plantel Xochimilco, 13, 14 y 15 de marzo de 2013, México, DF. Inédito.

Meichsner, Sylvia: “El campo político desde la perspectiva de Bourdieu”. Ibero Forum, voces y contextos. En línea: <http://www.uia.mx/actividades/publicaciones/iberoforum/3/pdf/sylviam.pdf>.

Natalia Armijo Canto (coord.): *Frontera sur: retos para la seguridad*. . México, Secretaría de Seguridad Pública/ Centro de Investigación y Estudios de Seguridad (CIES)/ Universidad de Quintana Roo/ Universidad de Tabasco, 2012.

Rodolfo Casillas R: “Una vida discreta, fugaz y anónima: los centroamericanos transmigrantes en México”, FLACSO, México. En línea: <http://archivo.elfaro.net/secciones/migracion/vida.pdf>

Saviano, Roberto: *Cero cero cero*. Anagrama. México. 2013.

Salcedo Alemán, Eduardo; Garay Salamanca, Luis Garay: *Narcotráfico, corrupción y estados*. Editorial Debate. Colombia. 2012.

Serra Rojas, Andrés, *Ciencia Política*, México, Porrúa, 1975. Pp. 798.

Siegel, Dina; Van de Bunt, Henk; Zaitch, Damián: *Global Organized Crimen. Trends and Developments*, Kuwler Academic Publisher, The Netherlands, 2003, En línea:
https://books.google.com.mx/books?id=yrSLBQAAQBAJ&printsec=frontcover&dq=global+organized+crime&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjF0_fHgfHKAhUKSiYKHStsA0YQ6AEIGzAA#v=onepage&q=global%20organized%20crime&f=false.

Tirado, Erubiel, "Frontera sur y Seguridad Nacional. El olvido intermitente", en revista Territorio y Economía, México, Número Especial 4, Sistema de Información Regional de México (SIREM), 2005.

Valdés Castellanos, Guillermo: *Historia del narcotráfico en México*, México, Editorial Aguilar, 2013, primera edición, pp. 483.

Valenzuela Arce, Jose Manuel; Nateras Domínguez, Alfredo; Reguillo Cruz, Rossana (coord.): *Las Maras. Identidades juveniles al límite*. UAM/El Colegio de la Frontera Norte/ Juan Pablos Editor. México, 2007, pp. 383.

Villalobos, Joaquín: "Nuevos mitos de la guerra contra el narco". *Revista Nexos*. Consultado en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14631>

Zemelman, Hugo: *Voluntad de conocer: El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. ANTHROPOS/UNACH/IPECAL. México. 2005.

Hemerografía:

Aguilar Camín, Héctor: "La captura criminal del Estado". *Revista Nexos*. Número 445, enero, 2015.

Escalante Gonzalbo, Fernando: "Homicidios 2008-2009. La muerte tiene permisos". *Revista Nexos*, 1 de enero de 2011. Consultado en línea: <http://www.nexos.com.mx/?p=14089>

: "Paisaje antes de la batalla. Notas sobre el contexto de la guerra contra las drogas en México" en *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*. UNAM. Mayo-agosto de 2013. Pp. 73-104.

Gutiérrez, Alejandro: "Un ejército sofisticado", en *Proceso* Con zeta de muerte, Edición Especial No. 37.

Hernández, Salvador: "La frontera sur de México" en *ECOSUR 1974-2004. Interacción sociedad-ambiente*. ECOSUR. México. 2005.

Hope, Alejandro: "La tormenta perfecta". *Revista Nexos*. Número 43|, noviembre. México. 2013.

Pérez, Ana Liliana: Alianza de cárteles de México y Guatemala. *Revista Contralínea* No. 51. Marzo, 1ra quincena, 2006, En línea: http://contralinea.com.mx/archivo/2006/marzo/htm/Alianza_Carteles_MexGuat.html

Zebadúa, Emilio: "La frontera sur: una aproximación inicial", en *Revista Territorio y Economía*, Número Especial 4, 2005, Sistema de Información Regional de México (SIREM), en línea: <http://www.sirem.com.mx/revistas/FronteraSur.pdf>

Animal Político:

"Los Zetas reclutan a maras Salvatrucha, dicen autoridades de Guatemala" (En línea) [animalpolitico.com](http://www.animalpolitico.com), 6 de abril de 2012, Dirección URL: <http://www.animalpolitico.com/2012/04/los-zetas-reclutan-miembros-de-la-mara-salvatrucha-dicen-autoridades-de-guatemala/> (Consultado el 3 de febrero de 2015).

BBC:

"Maras: combate internacional" (En línea), bbc.co.uk.com, 24 de febrero de 2005, Dirección URL:

http://news.bbc.co.uk/hi/spanish/latin_america/newsid_4295000/4295895.stm
(Consultado el 5 de febrero de 2015).

“El nuevo mapa del narcotráfico en México” (En línea) [bbc.com](http://www.bbc.com), 10 de octubre de 2012, Dirección URL: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2012/10/121010_mexico_mapa_guerra_narco_carteles_jp (Consultado el 20 de noviembre de 2014).

CNN:

“El Ejército combatirá la delincuencia organizada en la frontera sur” (En línea), mexico.cnn.com, 27 de abril de 2011, Dirección URL: <http://mexico.cnn.com/nacional/2011/04/27/el-ejercito-combatira-la-delincuencia-organizada-en-la-frontera-sur> (Consultado el 10 de marzo de 2015).

Contralínea:

“El narcotráfico en México: los 89 cárteles, células y pandillas” (En línea), contralinea.com, Dirección URL: <http://archivo.contralinea.info/2013/junio/337/fotos/carteles-mexico/infografia/#.VQZrp46G-Sp> (Consultado el 28 de febrero de 2014).

La Jornada:

“Anuncian puntos de control en la frontera sur para acciones precisas contra criminales” (En línea) [la jornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), 25 de marzo de 2014, <http://www.jornada.unam.mx/2014/03/25/politica/013n1pol> (Consultado el 5 de marzo de 2014).

“En pobreza, 53.3 millones de mexicanos, informa el Coneval” (En línea), [lajornada.unam.mx](http://www.jornada.unam.mx), 30 de julio de 2013, Dirección URL: <http://www.jornada.unam.mx/2013/07/30/politica/007n1pol> (Consultado el 23 de junio de 2014).

El Universal:

“Detienen a presunto líder de Los Zetas en Michoacán” (En línea),
eluniversal.com.mx, Dirección URL:
<http://www.eluniversal.com.mx/estados/2015/detienen-a-presunto-lider-de-los-zetas-en-michoacan-1065902.html>, consultado el 1 de abril del 2015.

Insight Crime:

“Colombia captura constructor de narcosubmarinos ligados a los Urabeños”, (En línea),
Insightcrime.org, 1 de agosto de 2014, dirección URL:
<http://es.insightcrime.org/noticias-del-dia/colombia-captura-constructor-narcosubmarinos-ligado-los-urabenos> (consultado el 5 de mayo de 2015).

“Los Zetas” (En línea), insightcrime.org, Dirección URL:
<http://es.insightcrime.org/noticias-sobre-crimen-organizado-en-mexico/zetas-perfil?highlight=WyJsb3MiLCInbG9zliwiemV0YXMiLCJ6ZXRhcyciLCInemV0YXMnliwibG9zIHpldGFzIl0=> (Consultado el 25 de noviembre de 2014).

Proceso:

“Los Zetas’ reclutan y entrenan a pandilleros de la Mara Salvatrucha” (En línea),
proceso.com.mx, 7 de abril de 2012, Dirección URL:
<http://www.proceso.com.mx/303646/2012/04/07/los-zetas-reclutan-y-entrenan-a-pandilleros-de-la-mara-salvatrucha> (Consultado el 3 de febrero de 2015).

“Ligado al crimen organizado nuevo procurador de Chiapas” (En línea),
proceso.com.mx, 17 de noviembre de 2008, Dirección URL:
<http://www.proceso.com.mx/?p=203391> (Consultado el 7 de marzo de 2015).

Documentos:

United Nation Office on Drugs and Crime: Informe Mundial sobre Drogas 2014, Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (ONUDD) y Organización de las Naciones Unidas, Washington D. C., 2014. Pp. 128. En línea:
https://www.unodc.org/documents/lpo-brazil/noticias/2014/06/World_Drug_Report_2014_web_embargoed.pdf

Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, México, En línea:
<http://pnd.calderon.presidencia.gob.mx/index.php?page=documentos-pdf>

Indicadores de víctimas visibles e invisibles. México Evalúa. Centro de análisis de políticas públicas. Coord. Leticia Ramírez de Alba. México, 2012. Pp. 265. Consultado en línea: <http://www.mexicoevalua.org/wp-content/uploads/2013/02/IVVI-H-20126.pdf>

Organización de Estados Americanos, *El Problema de las Drogas en las Américas*, Washington D.C., OEA/CICAD, 2013. Pp. 118. En línea: http://www.oas.org/documents/spa/press/Introduccion_e_Informe_Analitico.pdf

World Health Organization: Glosario de términos de alcohol y drogas. WHO/Gobierno de España/Ministerio de Sanidad y Consumo. España. 2008. p. 65. Consultado en línea: http://www.who.int/substance_abuse/terminology/lexicon_alcohol_drugs_spanish.pdf